

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 361

Montevideo, martes 10 de octubre de 1995 - Nº 24.393

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
12

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
13

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
1

**Resolución 1.062/995. Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.
(2421)**

Presidencia de la República

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Cr. Federico Slinger, habrá de trasladarse en Misión Oficial al exterior a partir del día 2 de octubre de 1995;

Considerando: que corresponde, por lo tanto, designarle un sustituto temporal por el período que dure su ausencia;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 184 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería a partir del día 2 de octubre de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Julio Herrera.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

---o---

2

**Resolución 1.063/995. Desígnase Ministro interino de Salud Pública.
(2422)**

Presidencia de la República

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: que el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Alfredo Solari, habrá de trasladarse a la ciudad de Washington D.C., EE.UU., en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 28 de setiembre de 1995.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sistituto temporal por el período que dure su Misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Salud Pública a partir del día 28 de setiembre de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la cartera, a la señora Subsecretaria, Dra. Laura Albertini.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
3

**Resolución 1.053/995.- Revócase resolución por la que se autoriza con carácter precario y revocable a la empresa "Transportes Anfibios S.R.L." establecer un servicio de transporte de pasajeros entre Colonia (Uruguay) y Buenos Aires (Argentina).
(2412)**

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1991, por la que se autoriza a la empresa "Transportes Anfibios S.R.L.", a realizar un servicio regular de transporte de pasajeros entre los puertos de Colonia (República Oriental del Uruguay) y Buenos Aires (República Argentina), mediante la utilización de buques tipo hovercraft.

Resultando: I) Que la empresa "Transportes Anfibios S.R.L." sólo realizó las frecuencias autorizadas entre el 19 de setiembre de 1992 y el 16 de marzo de 1993, habiendo suspendido el tráfico hasta la fecha.

II) Que las obligaciones asumidas por la empresa para con la Administración en lo referente al servicio, han sido incumplidas, además de la deuda que mantiene con el Fondo de Fomento de la Marina Mercante.

Considerando: I) Que la autorización otorgada tiene carácter de precario y revocable, estando la misma sujeta al cumplimiento de condiciones previstas en el artículo 2 de la Resolución de referencia.

II) Que a los efectos de administrar racionalmente el tráfico entre los puertos de Colonia y Buenos Aires, corresponde revocar dicha autorización, en la medida que la empresa no presta servicios desde el mes de marzo de 1993.

III) Que se dio vista de estos obrados a la empresa de referencia, sin que a la fecha se evacuara la misma;

Atento: A lo expuesto y a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y División Asesoría Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Revócase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1991, por la que se autoriza con carácter de precario y revocable a la empresa "Transportes Anfibios S.R.L.", a establecer un servicio regular de transporte de pasajeros entre los puertos de Colonia (República Oriental

del Uruguay) y Buenos Aires (República Argentina), mediante la utilización de buques tipo Hovercraft.

2º.- Comuníquese, y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

---o---

4

Resolución 1.054/995.- Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Canelones, Ramal de Ruta Nacional 101 en la extensión que se determina.
(2413)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la descalificación como Ruta Nacional del tramo: Ramal de Ruta Nacional Nº 101, entre Arroyo Carrasco -incluyendo el puente sobre éste-, y Ruta Nacional Nº 101 (Camino Carrasco), extensión 4 km., departamento de Canelones.

Resultando: I) Que la presente solicitud se fundamenta en el hecho de que el citado tramo ha perdido su calidad de Ruta Nacional, pues la zona que atraviesa fue declarada Zona Urbana, con un tránsito mayoritariamente local.

II) Que asimismo, la precitada Dirección Nacional informa que la descalificación de que se trata, incluye el puente sobre el Arroyo Carrasco, el cual está siendo sometido a una importante tarea de reparación en estructura y revestimiento, trabajos que lo dejarán en perfectas condiciones.

III) Que la División Asesoría Letrada, por informe Nº 521/95 del 11 de setiembre de 1995, expresa que no existen obstáculos jurídicos que impidan acceder a la solicitud formulada en la presente gestión.

Atento: a lo establecido en el artículo 8º del Decreto-Ley Nº 10.382 de 13 de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de Canelones, el tramo: Ramal de Ruta Nacional Nº 101, entre Arroyo Carrasco -incluyendo el puente sobre éste-, y Ruta Nacional Nº 101 (Camino Carrasco), extensión 4 km., departamento de Canelones, de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2º.- Comuníquese a la Intendencia Municipal de Canelones y siga, por su orden, a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad, a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

---o---

5

Resolución 1.055/995.- Desígnase Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Puertos.
(2414)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: la Resolución de fecha 25 de setiembre de 1995, por la cual el Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros, designó los Miembros del Directorio de la Administración Nacional de Puertos;

Considerando: que corresponde designar entre sus miembros quien ejercerá la Vicepresidencia;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Puertos al Dr. Augusto Montesdeoca.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Resolución 1.056/995. Otórgase a CARLOS PEREZ BUSTO, título minero Concesión para Explotar yacimiento de arena afectando padrones ubicados en la 8a. Sección Judicial del departamento de San José.
(2415)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: las presentes actuaciones referentes a la Concesión para Explotar otorgada a Carlos Pérez Busto que fuera revocada;

Resultando: I) el Tribunal de lo Contencioso Administrativo entiende que la consecuencia de la revocatoria a la Concesión para Explotar otorgada a Carlos Pérez Busto, no era otra que la de retrotraer los procedimientos a la etapa de las notificaciones impugnadas, para decidir en definitiva sobre si estaban o no bien realizadas;

II) la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería considera que las notificaciones fueron realizadas a los superficiarios aunque se negaron a firmar, por lo que los mismos tenían conocimiento de los procedimientos y por lo tanto la notificación cumplió con su finalidad;

Considerando: I) que el conocimiento directo de los interesados se produjo en estas actuaciones a través de la notificación personal sin que pudiera probarse su falsedad;

II) que resuelta la eficiencia de las notificaciones corresponde otorgar la Concesión para Explotar al peticionante Carlos Pérez Busto tal como se estableció en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de abril de 1991;

Atento: a lo informado por la Dirección de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art.120 del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que las notificaciones realizadas a los superficiarios del yacimiento de arena que tratan estas actuaciones, estuvieron bien realizadas cumpliendo su finalidad.

2º.- Otórgase a Carlos Pérez Busto el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, para la explotación de un yacimiento de arena en un área de 15 Hás. 5748 m.c., afectando parcialmente los padrones Nos. 7155, 6986, 8042 y 8045, de la 8ª Sección Judicial del departamento de San José, de acuerdo al plano de mensura deslinde y amojonamiento a fs. 59 (Pieza I) MIEM Exp. 68/86 que se considera parte integrante de esta resolución.

3º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario, labrándose el Acta respectiva.

4º.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Minería y Geología. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

---o---

7

Resolución 1.057/995. Otórgase a la ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS, título minero Concesión para Explotar yacimiento de rocas graníticas, afectando padrón 7521 de la 14a. Sección Judicial del departamento de Soriano.
(2416)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: la gestión promovida por la ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS tendiente a que se le otorgue el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de rocas graníticas en la 14a. Sección Judicial del departamento de Soriano.

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los artículos 100 y siguientes del Código de Minería;

Considerando: I) se solicitó servidumbre minera por Asunto 805/91;

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar a la gestionante la Concesión para Explotar solicitada sobre el yacimiento de rocas graníticas por el plazo de cinco años;

Atento: a lo informado por la Direección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por los arts. 100 y siguientes del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a la ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de rocas graníticas, por el plazo de cinco años, que afecta el padrón Nº 7521 de la 14a. Sección Judicial del departamento de Soriano, en un área de 31 Hás. 3040 m.c.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, labrándose el acta respectiva.

3º.- La concesionaria deberá obtener, con carácter previo, la autorización ambiental prevista por la Ley 16.466 de 19 de enero de 1994.

4º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8

Resolución 1.058/995. Extiéndese el amparo de los beneficios del Seguro por Desempleo para trabajadores de la empresa LORDIX S.A. (2417)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: El Planteo realizado por la empresa LORDIX S.A. que gira en el ramo textil para que se otorgue una extensión del Seguro de Desempleo, para cinco de sus trabajadores que se encuentran amparados al beneficio.

Resultando: I) que la empresa se ha visto afectada por una coyuntura comercial desfavorable, ante la situación de los mercados internacionales.

II) que se constata la situación de algunos de sus trabajadores que, encontrándose amparados al Seguro por Desempleo, no pueden ser reincorporados de inmediato, siendo de suma importancia su reincorporación.

Considerando: I) Que resulta de interés general mantener una importante fuente de trabajo, que podría verse afectada por la imposibilidad de reincorporar a dicho personal, lo que significaría un evidente problema de índole social.

II) En tal sentido se estima pertinente conceder una prórroga al Seguro por Desempleo a los trabajadores de LORDIX S.A. cuyo amparo vence en los meses de setiembre y octubre, a efectos de permitir el mantenimiento de la fuente de trabajo.

Atento: A lo precedentemente expuesto y lo preceptuado por el artículo 10 del Decreto - Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Extiéndese hasta el 31 de octubre de 1995, el amparo a los beneficios del Seguro por Desempleo para los 5 (cinco) trabajadores de LORDIX S.A. cuyos beneficios culminan en los meses de setiembre y octubre del presente año y a partir de sus respectivos vencimientos.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA.

---o---

9

Resolución 1.059/995. Extiéndese el amparo de los beneficios del Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa LAJA S.A. (2418)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: El Planteo efectuado por la firma Laja S.A. a efectos de que se otorgue una prórroga del Seguro por Desempleo para los trabajadores que se encuentran amparados a los beneficios del Decreto Ley 15.180.

Resultando: I) Que la empresa se encuentra en proceso de reconversión, con la finalidad de aumentar la productividad y competitividad especialmente orientada hacia la exportación.

II) Que se verifica la situación de trabajadores que no pueden ser reincorporados al trabajo antes del vencimiento del período de desempleo, siendo de suma importancia su reincorporación.

Considerando: I) Que resulta de interés general mantener una importante fuente de trabajo, que podría verse afectada por la imposibilidad de reincorporar a dicho personal, lo que significaría un evidente problema de índole social.

II) En tal sentido se estima pertinente conceder hasta el 31 de diciembre de 1995, la extensión del Seguro por Desempleo para 16 de sus trabajadores cuyo beneficio culmina en los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1995, a efectos de permitir a la firma la continuación de las medidas para su reconversión con el corolario del mantenimiento de la fuente de trabajo.

Atento: A lo expuestop precedentemente y lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Extiéndese hasta el 31 de diciembre de 1995, el amparo a los beneficios del Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a 16 (dieciséis) de los trabajadores de Laja S.A., cuyos beneficios culminan en los meses de setiembre, octubre y noviembre del presente año y desde sus respectivos vencimientos.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA.

---o---

10

Resolución 1.060/995. Extiéndese el beneficio del Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a empleados y obreros de la firma CYBARAN S.A. (2419)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 27 de setiembre de 1995

Visto: El Planteo efectuado por la firma CYBARAN S.A. (Frigorífico La Caballada), a efectos de que el Poder Ejecutivo otorgue una prórroga del período de amparo al Seguro por Desempleo para su personal, que asciende a 600 empleados.

Resultando: I) Que CYBARAN S.A. ha sido afectada por serios problemas económicos, financieros y de mercado que han afectado, a la Industria Frigorífica del país, por lo que envió a la totalidad de su personal al Seguro por Desempleo.

II) Que el reinicio de la actividad sólo será posible a partir del 1º de diciembre, por lo que la reincorporación del personal sólo sería posible a partir del mes de diciembre de 1995.

Considerando: I) Que resulta de interés general mantener una importan-

te fuente de trabajo y producción, transitoriamente paralizada por las razones expuestas, dada la trascendencia que para el departamento de Salto tiene la actividad del Frigorífico.

II) En tal sentido se entiende conveniente conceder una extensión del Seguro por Desempleo hasta el 30 de noviembre de 1995, a los empleados y obreros de CYBARAN S.A.

Atento: A lo expuesto precedentemente y a lo que dispone el artículo 10 del Decreto Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Extiéndese hasta el 30 de noviembre 1995 y desde los respectivos vencimientos, el beneficio de Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a los empleados y obreros de CYBARAN S.A. y que se encuentran en condiciones de acceder al mismo.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO
11

Decreto. Regúlase la situación de los puestos de venta en las ferias dominicales de la Plaza Independencia de la ciudad de Melo. (2430*R)

Decreto 13/95

Visto: la solicitud del Ejecutivo Comunal según Of. 172/95 en el sentido de regularizar la situación de los puestos de ventas en las ferias dominicales de la Plaza Independencia y adyacentes de la ciudad de Melo.

Resultando: que es imprescindible que los permisarios de dichos puestos contribuyan al normal funcionamiento de las ferias.

Considerando: que su contribución mensual por el espacio que ocupan será un mínimo aporte en relación a los gastos que de las ferias se generan.

La Junta Departamental de Cerro Largo

DECRETA:

Artículo 1º.- Grávese el valor de 140 $ por mes reajustables por el IPC semestralmente y conjuntamente con las tasas del Decreto Nº 5/90 según su Art. 63 de cada espacio de 4 m2 adjudicados en las ferias dominicales de la Plaza Independencia y adyacentes de la ciudad de Melo.

Art. 2º.- Fíjase en un 50% menos el tributo descripto en el Art. 1º del presente Decreto a aquellos feriantes que comercialicen exclusivamente productos originados en el Dpto. de Cerro Largo, entiéndase a estos: Artesanos, Apicultores, Reposteros, Horticultores, Fruticultores y Avicultores.

Art. 3º.- Establécese en 10 UR el val adjudicación de nuevos puestos.

Art. 4º.- Que el pago de dicho tributo se efectúe en la Sección Contribución de la Intendencia Municipal de Cerro Largo.

Art. 5º.- Pase a la I.M.C.L. a los efectos correspondientes.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. NEY NIETO SANTOS, Presidente - SAVINIANO GAMARRA PEREZ, Secretario General

Melo, 19 de setiembre de 1995

Visto: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

Considerando: Que es de interés de esta Administración aprobar el mismo;

SE RESUELVE:

1º.- Cúmplase en un todo lo expuesto en el Decreto Nº 13/95 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2º.- Comuníquese, regístrese, insértese y archívese. VILLANUEVA SARAVIA PINTO, Intendente Municipal - CARLOS A. PORTANTIER, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
12

Resolución. Desígnase con el nombre "PROFESOR JORGE TRIADOR" a la Escuela Municipal de Arte Escénico. (2427*R)

Intendencia Municipal de San José

San José, 18 de setiembre de 1995.

Resolución Nº 594/95. La Junta Departamental de San José aprobó por unanimidad 28 votos en 28 presentes, en general y en particular el Decreto Nº 2.712, el que quedará redactado de la siguiente manera:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre "Profesor Jorge Triador" a la Escuela Municipal de Arte Escénico.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

A sus efectos pase al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los dieciocho días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y cinco. HEBER I. BERTO, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

San José, 27 de setiembre de 1995.

Resolución Nº 0221/95

Nominación Escuela Municipal de Arte Escénico.

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental, relativa a la designación de la Escuela de Arte Escénico con el nombre de "Profesor Jorge Triador".

Considerando: que la Junta Departamental por Resoluciópn Nº 594/95, sanciona el Decreto Nº 2.712, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.712, aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 594/95 de fecha 18 de setiembre de 1995.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
13

Instituto Nacional de Estadística. Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de agosto de 1995. (2445)

INDICE MEDIO DE SALARIOS BASE OCT. DIC.1984=100

INDICES	JULIO/95	AGOSTO/95
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado Total País	43.569,4	44.165,4
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado Interior	41.388,3	41.935,9
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado Montevideo	44.152,5	44.761,5
Indice de Beneficios Sociales Sector Privado-Total de País	11.932,1	17.994,8
Indice Medio de Salarios del Sector Privado-Total del País	39.934,9	41.158,9

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 210.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 294.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 261.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 311.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 325.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 314.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 456.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1991 Addenda	$ 249.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 375.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 343.00 A. V.
Año 1994 (2do. semestre)	$ 650.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 262.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 244.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 390.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 357.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 391.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 424.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 513.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 334.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 391.00
*Año 1991 Addenda	$ 282.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 424.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 389.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 394.00 A. V.
Año 1994 (2do. semestre)	$ 760.00

AVISOS PUBLICADOS

24.393

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOSEXTO TURNO

CATALINA VIDART HARAMBURU o ARAMBURU o ARAMBURO, SABINIANO ANTONIO MACIAS VIDART, SEBASTIAN NERY MACIAS VIDART, LUIS ALBERTO MACIAS VIDART, WALTER TEODORO MACIAS VIDART o VIDAT, MARGARITA ALICIA MACIAS VIDART, (Ficha A/375/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 650,00 10/pub 25696 Oct 03- v Oct 17

CATALINA VIDART HARAMBURU o ARAMBURU o ARAMBURO, SABINIANO ANTONIO MACIAS VIDART, SEBASTIAN NERY MACIAS VIDART, LUIS ALBERTO MACIAS VIDART, WALTER TEODORO MACIAS VIDART o VIDAT, MARGARITA ALICIA MACIAS VIDART; (Ficha A/375/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 650,00 10/pub 35696 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

VICTOR ADE GARCIA, (Ficha S/295/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36238 Oct 06- v Oct 20

EMILIO ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha S/391/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36263 Oct 09- v Oct 23

SEGUNDO TURNO

MANUEL INSUA VAZQUEZ y ADELA GHIRINGHELLI CAMMI, (Ficha S/74/94).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 33484 Oct 09- v Oct 23

JUAN RUBEN DARIO BALAURI FONTAN, (Ficha S/393/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35661 Oct 03- v Oct 17

ROBERTO RODRIGUEZ QUEIROS o QUEIROZ o ROBERTO RODRIGUEZ ESTEVAN QUEIROS o QUEIROZ, (Ficha S/384/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36123 Oct 06- v Oct 20

TERCER TURNO

CONSUELO MANUELA ARAUJO AMIL, (Ficha 342/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35457 Oct 02- v Oct 16

MARIA RICHINO PRAT, (Ficha 265/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35638 Oct 03- v Oct 17

BACIC GIZELA o GISELLA, (Ficha 241/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35690 Oct 03- v Oct 17

MIREYA CHICHITA MOREIRA SALAZAR, (Ficha F/558/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35692 Oct 03- v Oct 17

CARLOS ANTONIO VENTURA OLIVA, (Ficha 367/95).
20 de Setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35852 Oct 04- v Oct 18

MARIA CELIA SCHINCA CERVINI o CHERVINI, (Ficha 280/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35871 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

ROSA FILOMENA ROJAS, (Ficha 217/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35587 Oct 02- v Oct 16

NICOLETTA LA PORTA SICA, (Ficha 249/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35819 Oct 03- v Oct 17

ELBA AMALIA DIAZ, (Ficha 598/94).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35875 Oct 04- v Oct 18

CARLOS ALBERTO MURO DEBENEDETTI, (Ficha 216/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35987 Oct 04- v Oct 18

HUGO SAUL ESTAVILLO SARAVIA, (Ficha 301/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36277 Oct 09- v Oct 23

QUINTO TURNO

IRMA GARCIA DE REPICIO, (Ficha 265/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35162 Set 28- v Oct 11

TRONCOSO FRIONI, MARIO HANNIBAL, (Ficha 392/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35531 Oct 02- v Oct 16

JUANA ELENA MARTINEZ BARRIOS, (Ficha 374/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35811 Oct 03- v Oct 17

HECTOR SCASSO PIAGGIO, (Ficha F/523/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36265 Oct 09- v Oct 23

FAGUNDEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE (Ficha 549/93).
Amparada con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo,11 de abril de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54150 Oct 03- v Oct 17

SEXTO TURNO

PEDRO POGGI SAETONE, CRISTINA VERNASSA MILANESIO, LUIS ALBERTO POGGI VERNASSA y OLGA PICO OLIVER, (Ficha 219/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35126 Set 28- v Oct 11

MESSANO CARMONA DELIA VESPERTINA, (Ficha 324/95).
ontevideo, 7 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35150 Set 28- v Oct 11

JORGE MATTERA TEGLIA, (Ficha 256/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35199 Set 28- v Oct 11

DE LEON ARLINDO, (Ficha 189/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35304 Set 29- v Oct 13

ELVIRA GLORIA ALLO LEMA, (Ficha 130/94).
1 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35456 Oct 02- v Oct 16

SOLER CUMELLAS WOLMAR AMADEO, (Ficha 351/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35462 Oct 02- v Oct 16

ALBERTO AMARO, (Ficha A 327/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35934 Oct 04- v Oct 18

ELINA LARROSA DE LAS SIERRAS, (Ficha 363/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36089 Oct 05- v Oct 19

SEPTIMO TURNO

FELICIA MOGORDOY DE TAPIA, (Ficha 242/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35183 Set 28- v Oct 11

LUIS ALBERTO MARTINEZ BERACOCHEA, (Ficha 320/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35614 Oct 02- v Oct 16

AURELIA FELIPEZ VARELA, (Ficha 128/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36128 Oct 06- v Oct 20

OCTAVO TURNO

HECTOR QUIRIQUIÑO RIMOLDI, (Ficha S/330/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35278 Set 28- v Oct 11

OMAR JULIO ALVAREZ MURO, (Ficha S/243/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35542 Oct 02- v Oct 16

JUAN ANTONIO VALASSI BARTOLA, (Ficha S/268/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35932 Oct 04- v Oct 18

ATANACIO PEREYRA FERREYRA, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36131 Oct 06- v Oct 20

JUANITA CAMPONOVO RODRIGUEZ, (Ficha S/182/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36269 Oct 09- v Oct 23

NOVENO TURNO

JOSEFA MARIA MAGDALENA PENINO, (Ficha S/353/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35091 Set 27- v Oct 10

JOSE IGNACIO OSORIO ISLAS, (Ficha S/316/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35128 Set 28- v Oct 11

EUFEMIA EVA SEOANE DE SOUZA de BROUCHY y JUAN CARLOS BROUCHY TOLEDO, (Ficha S/362/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35453 Oct 02- v Oct 16

ERNESTO WEISZ ALTMAN, (Ficha S/364/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35545 Oct 02- v Oct 16

FELIX FERNANDO RIVERO DIAZ, (Ficha S/331/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35652 Oct 03- v Oct 17

OLGA ALEXANDRU VERGA de BORRELLI, (Ficha S/209/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35846 Oct 04- v Oct 18

MARIA ANGELICA URTA PARSONS, (Ficha S/352/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36049 Oct 05- v Oct 19

MUCCE BENITEZ BEGGIO, (Ficha S/311/95).
Montevideo, 18 de setiembre e 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36087 Oct 05- v Oct 19

SARAH WILSON RAGGIO, (Ficha S/354/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36264 Oct 09- v Oct 23

MARIA ESTHER REGHITTO FERREIRA, (Ficha S/218/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36343 Oct 09- v Oct 23

DECIMO TURNO

PEREZ MARIA ANGELICA, (Ficha F 320/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc: Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35189 Set 28- v Oct 11

AURORA FLEITAS ANTONIO MUNIZ, (Ficha 282/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35436 Set 29- v Oct 13

ADOLFO JUAN DE DIOS CASTRO QUINTELA, (Ficha 376/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35458 Oct 02- v Oct 16

SIVADJIAN KACHANEVA VIRGINIA, (Ficha 1/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35586 Oct 02- v Oct 16

ANGELA CASAS POUSADAS, (Ficha 366/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35865 Oct 04- v Oct 18

NOBLE SILVA MARIA, (Ficha 379/95).
Montevideo, 26 de setiembre e 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36088 Oct 05- v Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

SILVEIRA, BRENDA, (Ficha A/229/95).
Montevideo, 2 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35089 Set 27- v Oct 10

MARIA TERESA CHIAVEGATO, (Ficha A 243/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35163 Set 28- v Oct 11

FORTUNATTO CASTELLO MARCELLO, (Fi-

cha A/264/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35184 Set 28- v Oct 11

ALEJO o ALEK KALINIAK, (Ficha 313/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35420 Set 29- v Oct 13

CARLOS ENRIQUE URIOSTE PIÑEYRO, (Ficha 260/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35847 Oct 04- v Oct 18

SONIA MARIA TORIÑO CASTAÑARES, (Ficha 265/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35849 Oct 04- v Oct 18

BLANCA RAQUEL ZAPPINO RUIBAL, (Ficha 295/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35997 Oct 05- v Oct 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

MATILDE LALA AMARO, (Ficha 280/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995..
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35191 Set 28- v Oct 11

JULIA CURBELO REPETTO, (Ficha 229/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35484 Oct 02- v Oct 16

MARIA DOLORES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 122/95).
15 de setiembre de 1995..
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35641 Oct 03- v Oct 17

AMERICO LUIS DELLA VALLE VERGA, (Ficha 149/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35744 Oct 03- v Oct 17

LISA MAGDALENA o LISA CAGDALENA SCHMAND o SCHNIAUD o SZLIACSAN o SZLIACSAU, (Ficha A/189/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35999 Oct 05- v Oct 19

DECIMOTERCER TURNO

RODRIGUEZ CALVO, JOSE y FACAL CASTRO, LUCINDA, (Ficha 323/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35081 Set 27- v Oct 10

ROGELIO CONDE DIZ, (Ficha 297/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35489 Oct 02- v Oct 16

AMELIO FRANCISCO CURBELO GUBITOSA, (Ficha 295/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35534 Oct 02- v Oct 16

JUSTINA MARIA ARMANDA, JUAN LUIS y ROSA ALCIRA PRATTO ZUNINO, (Ficha 340/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35935 Oct 04- v Oct 18

GUERRA LEIVA de RUGGIA, VIOLETA ELSA, (Ficha 317/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35988 Oct 04- v Oct 18

FERNANDEZ FERNANDEZ, PROSPERO, (Ficha 316/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36006 Oct 05- v Oct 19

CITARELLA FRANCISCO ANTONIO, (Ficha 309/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36257 Oct 09- v Oct 23

OLGA u HOLGA EMILIA GRASSO, (Ficha 306/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36262 Oct 09- v Oct 23

HILARIO FREITAS DUARTE, (Ficha 346/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36347 Oct 09- v Oct 23

DECIMOCUARTO TURNO

ADA ALBA SINICCO VITTORINO, (Ficha 308/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35277 Set 28- v Oct 11

DELIA COPPOLA ICAVARELLI o SCAVARELLI DE DEL CAMPO, (Ficha 271/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35864 Oct 04- v Oct 18

CATALINA o CATERINA RADO ERRICHETTI, (Ficha 339/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36129 Oct 06- v Oct 20

PIERO UGO PERRONE, (Ficha 295/95).
Montevideo, 2 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36258 Oct 09- v Oct 23

DECIMOQUINTO TURNO.

CELESTINO FERNANDEZ QUIROS, (Ficha A 386/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35146 Set 28- v Oct 11

GLORIA ESTHER COSTA dos SANTOS o de SANTOS, (Ficha A 144/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35450 Oct 05- v Oct 19

ALAIR COSTA DOS SANTOS o dos SANTOS o de SANTOS, (Ficha A 145/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35451 Oct 02- v Oct 16

ILSA LORINDA BELLI MAZZETTI, (Ficha A 413/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35812 Oct 03- v Oct 17

ANGELA LARRAURI BERNEDO, (Ficha A 409/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35814 Oct 03- v Oct 17

ANDRES o ANDREA CARPENTIERI PANNULLO o PANULLO, (Ficha A 429/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35863 Oct 04- v Oct 18

HUMBERTO MATTEOTI o MATTIOTE o MATIOTTE LOPEZ LAGOS, (Ficha A 415/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35894 Oct 04- v Oct 18

VIOLETA GOMEZ SUAREZ, (Ficha A 204/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36090 Oct 05- v Oct 19

JOSE MODESTO PERNAS CARBALLEIRA, (Ficha A 399/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36217 Oct 06- v Oct 20

JOSE MURO PALERMO, (Ficha A 304/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36218 Oct 06- v Oct 20

RAMIRO ALENDE DURAN y ANGELA DURAN, (Ficha A 342/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36237 Oct 06- v Oct 20

DECIMOSEXTO TURNO

OSVALDO RUBEN TORRENS TASSISTRO, (Ficha A 403/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35195 Set 28- v Oct 11

AMERICA CABRERA LEITON y BLANCA CAMARANO o BLANCA ROSA CAMARANO CABRERA, (Ficha A 344/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35303 Set 29- v Oct 13

BIGILDA QUINTAS ARAUJO y ROMULO LORENZO MAGGIOLI, (Ficha A 402/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35616 Oct 02- v Oct 16

JUAN RAMON AGRAS BECEIRO o BECEIRA y CONSUELO NAYA AREOSA DE AGRAS, (Ficha A 49/91).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35746 Oct 03- v Oct 17

EDUARDO ANIBAL CORLETO AMBROSONI, (Ficha A 404/95)
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35813 Oct 03- v Oct 17

ESPERANZA o ESPERANZA TERESA de LEON GONZALEZ, (Ficha A 261/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35850 Oct 04- v Oct 18

JORGE EUGENIO FEHER REPCE, (Ficha A 399/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35930 Oct 04- v Oct 18

LUIS ALBERTO CABALLERO, (Ficha A 592/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36001 Oct 05- v Oct 19

SARA EUGENIA ZUFRIATEGUI DE SUSENA, (Ficha A 362/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36007 Oct 05- v Oct 19

EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha A 388/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36145 Oct 06- v Oct 20

MIGUEL ESCOZ FERNANDEZ, (Ficha A 345/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36219 Oct 06- v Oct 20

BLAS DI LUCA ARONNA y ANGELICA o ANGELINA DI MARTINO BARBASTEFANO, (Ficha A 394/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36260 Oct 09- v Oct 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

FIRPO MINIO, ANTONIO JOSE (Ficha A 302/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35187 Set 28- v Oct 11

MARIA ESTHER VARELA LOPEZ, (Ficha A/201/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35188 Set 28- v Oct 11

CHARLON IMPARATTO HECTOR JUAN, (Ficha A 258/95).
Montevideo, 29 de julio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35333 Set 29- v Oct 13

URBANO SANTIAGO MAESTRO SEIRULLO, (Ficha A 38/95).
Montevideo,,8 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35615 Oct 02- v Oct 16

JUAN RAMON PRESTES y ELVIRA DOLORES DIAZ PRIARIO, (Ficha 304/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35639 Oct 03- v Oct 17

RODOLFO HECTOR DEAMBROSIS MARTINS, (Ficha A/343/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35872 Oct 04- v Oct 18

MARGARITA FANNY RODRIGUEZ OCAFRAIN, (Ficha 325/95). Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36124 Oct 06- v Oct 20

JORGELINA MERINO BENITEZ de DE MORI, (Ficha A 324/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36126 Oct 06- v Oct 20

NELSON RAMON PUENTE ROMERO, (Ficha A/282/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36133 Oct 06- v Oct 20

ADELA BUSTAMANTE, (Ficha A 232/95).
Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54154 Oct 03- v Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

OMAR JOSE BELTRAN, (Ficha A/317/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35651 Oct 03- v Oct 17

JUAN GOMEZ ALVAREZ, (Ficha A/330/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35843 Oct 04- v Oct 18

FERNANDO LENA BECERRA, (Ficha A/343/95).
Montevideo, 22 de Setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36119 Oct 06- v Oct 20

JORGE QUINTEROS JORGE MANUEL, (Ficha A 355/1995).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36125 Oct 06- v Oct 20

JORGE DAGYS YANUSEVICH, (Ficha A/365/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36130 Oct 06- v Oct 20

LORENZO TEJERA LEIRA, (Ficha A/370/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36346 Oct 09- v Oct 23

DECIMONOVENO TURNO

ANA MARIA HERRERA CRAVOTTO, (Ficha A/59/95).
22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35148 Set 28- v Oct 11

ALBERTO JUSTINIANO PEREZ HABIAGA, (Ficha A/399/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35743 Oct 03- v Oct 17

AMERICA ZALAYETA CORREA, (Ficha A/255/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35931 Oct 04- v Oct 18

CAYETANA LASSO GARCIA y PASCUAL FEDERICO y RUBEN PASCUAL VILLANI, (Ficha A 386/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35933 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMO TURNO

AMADEO DUCLOS, SASTRIA ó SASTRIAS, (Ficha A/187/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35077 Set 27- v Oct 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO AMEIJENDA GONZALEZ, (Ficha S 243/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35149 Set 28- v Oct 11

DIEGO LAMAS TABOAS, (Ficha S 139/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35421 Set 29- v Oct 13

ROBERTO AMARO DANGLADA MESA, (Ficha S 310/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35460 Oct 02- v Oct 16

MARIA INES MASCARINO, (Ficha S 269/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35461 Oct 02- v Oct 16

TORIBIO ALBERTO FERREYRA RODRIGUEZ o TORIBIO ALBERTO FERREIRA RODRIGUEZ, (Ficha S 63/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35745 Oct 03- v Oct 17

CATALINA o PETRONILA o ELSA PETRONILA CARRASCO RODRIGUEZ y ASUNCION LEDESMA o LEDESMA ORTIZ, (Ficha S/294/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36122 Oct 06- v Oct 20

SERGIO LUIS ELHORDOY SIRAN y HEDVIKA SIRAN o SIRAN FESARIK, (Ficha S 335/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36345 Oct 09- v Oct 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LIVIA SOLEDAD LOPEZ REGUERO, (Ficha S 362/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35080 Set 27- v Oct 10

ALFONSO JESUS VILLAMAYOR PEREIRA, (Ficha S 376/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35916 Oct 04- v Oct 18

RUDEVER CASTRO ETCHEBARNE y la Sra. MARIA ESTHER ORLANDO LATORRACA, (Ficha S 311/95).
Montevideo, 5 de Setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36132 Oct 06- v Oct 20

NELCIS EDITH RIJO DENIS, (Ficha S 607/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36259 Oct 09- v Oct 23

VIGESIMOTERCER TURNO

ADAN SANCHEZ BUYANTI, (Ficha S/304/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35640 Oct 03- v Oct 17

AMANDA FERNANDEZ, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35695 Oct 03- v Oct 17

LUIS ALBERTO DE LEON ARMADA, (Ficha S 302/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35913 Oct 04- v Oct 18

MARIO CANAVERO GONZALEZ, (Ficha S/ 363/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36127 Oct 06- v Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

TIDEO HAVENIDO LOPEZ PIÑEIRO, (Ficha S/V/71/95/PS1/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35092 Set 27- v Oct 10

MIGUEL ANGEL SORIA DIAZ, (Ficha S/234/ 95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35200 Set 28- v Oct 11

FERNANDO RAMON MOIRON CAAMAÑO, (Ficha S/390/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35449 Oct 02- v Oct 16

OSCAR FERNANDEZ CAVIGLIA, (Ficha S/ 395/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35455 Oct 02- v Oct 16

LEONEL GARCIA BERNASCONI, (Ficha S/ 370/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35459 Oct 02- v Oct 16

AUGUSTO BRASIL FAGET OLIVERA, (Ficha S/72/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35693 Oct 03- v Oct 17

MARIA JULIA SUAREZ CAMPONOVO, (Ficha S/402/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36000 Oct 05- v Oct 19

ISABEL RODRIGUEZ ANTUNEZ, (Ficha S/ 308/95).
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36146 Oct 06- v Oct 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

LILA BLANCA VILLANUEVA PEREZ, (Ficha S 385/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35079 Set 27- v Oct 10

GLADYS ELIDA MEDINA MONTOSSI y de LINDOLFO MANUEL CROTTOGINI LEMA, (Ficha S 387/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35110 Set 29- v Oct 13

CRISTIAN FYNJE de SALVERDA, (Ficha S 341/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35129 Set 28- v Oct 11

MARTIN GUEBENLIAN MINASSIAN, (Ficha S 393/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35454 Oct 02- v Oct 16

EDITH PAPPENHEIM KANH, (Ficha S 361/ 95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35642 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

BLANCA ARMINDA AROSTEGUY AGUERRE, (Ficha S 344/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35109 Set 27- v Oct 10

MARIA MAGDALENA o MARIA MADDALENA MARINO MONZILLO, (Ficha S 353/ 95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35874 Oct 04- v Oct 18

JUAN CARLOS MATO RODRIGUEZ, (Ficha S 355/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35929 Oct 04- v Oct 18

DIONICIA o DIONISIA GIORELLO COLMAN, (Ficha S 575/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36002 Oct 05- v Oct 19

MARIA ANGELICA GALBIATI PARODI, (Ficha S 323/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36022 Oct 05- v Oct 19

MARIO COSTA PATRONE, (Ficha S 383/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36118 Oct 06- v Oct 20

LINCOLN WALLACE SOLARI GARCIA, (Ficha S 337/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36247 Oct 06- v Oct 20

BLANCA DHARLING ZURDO CARBAJAL, (Ficha S 385/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36256 Oct 09- v Oct 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELIO WALTER FAVILLA ORIOL, (Ficha S/ 328/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35078 Set 27- v Oct 10

JORGE o GHEORGHE DEUTSCH UBOVITS, (Ficha S/294/95).
Montevideo, 4 agosto de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35090 Set 27- v Oct 10

TERESA CAROLINA ALBANO CERUZZI, (Ficha S/339/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35190 Set 28- v Oct 11

HECTOR AMERICO BRUN BESSONART, (Ficha S/343/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35274 Set 28- v Oct 11

JACINTO FERREIRA DA SILVA o da SILVA, (Ficha S/369/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35544 Oct 02- v Oct 16

IRMA ODILIA BERMUDEZ MASEDA, (Ficha S/315/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35845 Oct 04- v Oct 18

JOSE ESPAÑA CASTRO, (Ficha S/32/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35848 Oct 04- v Oct 18

MYRIAM SUSANA CASTILLO ARRIGONI, (Ficha S/305/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36005 Oct 05- v Oct 19

MARIA DE LOS ANGELES o ANGELES/ ASENJO CABEZA, (Ficha S 401/1995).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36220 Oct 06- v Oct 20

SARA CARMEN AGUIAR ABELENDA, (Ficha S/352/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36344 Oct 09- v Oct 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

GERARDO GUILLERMO MEINER, (Ficha S/ 376/95).

Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35107 Set 27- v Oct 10

EDUARDO FACAL, (Ficha S/294/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35127 Set 28- v Oct 11

HECTOR MONTFALCON VIGANO, (Ficha S/322/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35662 Oct 03- v Oct 17

MARIA LAURA HORTA PEREZ de VEIGA, (Ficha S/354/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35844 Oct 04- v Oct 18

NATIVIDAD QUINTAS IGLESIAS o NATIVIDAD LICTOR, (Ficha S/356/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36008 Oct 05- v Oct 19

CELEDONIO NICOLAS MOREIRA, (Ficha S/206/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36044 Oct 05- v Oct 19

JUANA SUSANA BENITEZ PORTILLO, (Ficha S/380/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36121 Oct 06- v Oct 20

RAMON ROMULO FIGUEROA FELITTI, (Ficha S/590/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36276 Oct 09- v Oct 23

VIGESIMONOVENO TURNO

WASHINGTON MIGUEL UHALDE MARTINEZ, (Ficha S/357/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc.Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24338 Oct 05- v Oct 19

LORENZO LUIS GIANI MEDEGLIA, (Ficha S/281/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35108 Set 27- v Oct 10

SERGIO GONZALEZ OLAIZOLA, (Ficha S/398/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35147 Set 28- v Oct 11

MARIA GLORIA TAMBUSSO GOMEZ, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35452 Oct 02- v Oct 16

ORDALIA MACHADO CARDOZO, (Ficha 372/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35532 Oct 02- v Oct 16

JULIA RODRIGUEZ TANZI, (Ficha 357/95).
Montevideo, 23 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35694 Oct 03- v Oct 17

SOFIA JUANA ASTIZ LARRAYOZ, (Ficha 375/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35747 Oct 03- v Oct 17

ANNA IREN HAIDU SARGUIS o SARQUIS, (Ficha S/354/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35998 Oct 05- v Oct 19

MARIA CELESTE DA SILVA, (Ficha S/359/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36043 Oct 05- v Oct 19

ARISTIDES LEONI BONO, (Ficha 364/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36102 Oct 05- v Oct 19

SIGIFREDO MARTINEZ LAUREIRO, (Ficha S/361/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36364 Oct 09- v Oct 23

DE TRIGESIMO TURNO

CELIA CLORINDA MARTINEZ HERNANDEZ, (Ficha S/233/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35284 Set 28- v Oct 11

CARLOS LAMAS, (Ficha S/337/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35543 Oct 02- v Oct 16

OSCAR ENCARNACION MUNIZ LARRUINA, (Ficha 339/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35617 Oct 02- v Oct 16

ARTURO CESAR OLIVIERI SAN MARTIN, (Ficha 342/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35727 Oct 03- v Oct 17

PIO CARLOS LAVARELLO DUGLIOTTI y de CARMEN CAMPOS VALCARCEL, (Ficha S/280/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35853 Oct 04- v Oct 18

NELIDA POZZOLI RODRIGUEZ, (Ficha 348/95).
Montevideo, 25 de Setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36120 Oct 06- v Oct 20

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

GUTIERREZ DOMINGUEZ MARIO, (Ficha 202/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36003 Oct 05- v Oct 19

DE QUINTO TURNO

MIRTA CHIARELLO CARACHUELO, (Ficha 218/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35387 Set 29- v Oct 13

DE DECIMO TURNO

CARBAJALES LOPEZ, ABELIO, (Ficha F R 2/93.
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35851 Oct 04- v Oct 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

FOGO FALUOTICO o FAULUOTICO MARTA, (Ficha A/99/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35130 Set 28- v Oct 11

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

ANGELA IGLESIAS o IGLESIA DE SCHMIDT, (Ficha A 194/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36182 Oct 06- v Oct 20

DE DECIMOCTAVO TURNO

TEJERA PEREZ, JULIO HERIBERTO, (Ficha A 32/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35125 Set 28- v Oct 11

DE DECIMONOVENO TURNO

ERVEJITA ESPINOSA AGUILAR ó María Ervejita o María Evergista, (Ficha A/414/95).
25 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35088 Set 29- v Oct 13

MARIA, SALGADO SANCHEZ, (Ficha A/112/95).
4 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35145 Set 28- v Oct 11

MAXIMA FORTUNATA BARCELO BETHENCOURT, (Ficha A/343/95).
11 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36004 Oct 05- v Oct 19

DANTE VICENTE SPINOLA PEDRERA, (Ficha A/377/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36105 Oct 05- v Oct 19

MAXIMINO MARTINEZ, (Ficha A 410/95).
25 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36261 Oct 09- v Oct 23

DE VIGESIMO TURNO

ELSA NELLY, LOUREIRO FRAGA, (Ficha A/336/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35488 Oct 02- v Oct 16

WALTER MIGUEL, GRIEGO MANENTE, (Ficha A/338/95).
6 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35818 Oct 03- v Oct 17

ADELIA GIL BLAS, (Ficha A/364/95).
11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35873 Oct 04- v Oct 18

ALBA MONICA PEREZ POSE, (Ficha A/237/95).
11 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36362 Oct 09- v Oct 23

MALVINA MUNIZ GIL, (Ficha A /382/95).
18 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36363 Oct 09- v Oct 23

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

MAURICIO MADRUGA RODRIGUEZ, (Ficha S/198/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35093 Set 27- v Oct 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

FAGUNDEZ BERTOLIO NORMA, (Ficha B/93/95).
Artigas, 31 de julio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35824 Oct 04- v Oct 18

RAMON NUÑEZ y CONCEPCION SILVEIRA DE NUÑEZ, (Ficha AB/152/94).
Artigas, 7 de octubre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35826 Oct 04- v Oct 18

GARCIA DA ROSA SILVA, ROBERTO, (Ficha B /214/92).
Artigas, 26 de junio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35828 Oct 04- v Oct 18

BRANDAO FAGUNDEZ PAULINO, (Ficha B/96/95).
Artigas, 26 de junio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35829 Oct 04- v Oct 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER LORES CENDALI (Ficha Civil 69/1995).
- Canelones, 9 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35154 Set 28- v Oct 11

BRUNILDA JUSTA CABRERA CAMEJO y JUAN DOMINGO PERDIGON BERMUDEZ (Ficha Civil V 142/1995).
- Canelones, 1º de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35155 Set 28- v Oct 11

MATILDE DEL PILAR TERRA PEREIRA o PEREYRA de MORALES (Ficha civil V 151/1995).
- Canelones, 9 de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35555 Oct 02- v Oct 16

ISMAEL GONZALEZ CAMACHO y EUFEMIA ELVIRA CAMACHO BENNE (Ficha Civil V 87/1995).
- Canelones, 30 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35556 Oct 02- v Oct 16

CARMEN, GONZALEZ GONZALEZ de ALVAREZ (Ficha Civil V 207/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35557 Oct 02- v Oct 16

LUCIO GAU (Ficha Civil V 259/1994).
- Canelones, 1ero. de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35559 Oct 02- v Oct 16

JUAN TIBURCIO TAGLIAFERRO (Ficha Civil V 155/1995).
- Canelones, 10 de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35560 Oct 02- v Oct 16

CLAUDIO RODOLFO RODRIGUEZ SOSA (Ficha Civil V 288/1994).
- Canelones, 5 de enero de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35561 Oct 02- v Oct 16

MARIA GARCIA RADINI o RADINE (Ficha Civil V 140/1995).
- Canelones, 1º de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35562 Oct 02- v Oct 16

MARIA ANGELICA PINEDA o SOSA PINEDA de PATRON (Ficha Civil V 88/1992).
- Canelones, 16 de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36158 Oct 06- v Oct 20

MARIO OSCAR MACHIN PEREZ (Ficha Civil V 141/1995).
- Canelones, 16 de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36159 Oct 06- v Oct 20

JULIA RAMONA RAMOS CONDE de MARTINEZ (Ficha Civil V 166/1995).
- Canelones, 25 de setiembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36161 Oct 06- v Oct 20

LUIS OBISPO GALVAN o GALBAN (Ficha V 242/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36162 Oct 06- v Oct 20

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

JULIO CESAR TORIBIO DELGADO, (Ficha B 754/94).
Las Piedras, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36190 Oct 06- v Oct 20

PEDRO ORFILIO GARCIA BARRIOS, (Ficha 394/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36191 Oct 06- v Oct 20

JUAN ANTONIO CAVO GRAFFIGNA, (Ficha 411/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36192 Oct 06- v Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA MARTINEZ FERNANDEZ DE MARTINEZ.
Las Piedras, 5 de setiembre de 1995.
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35100 Set 27- v Oct 10

TERCER TURNO

EVIDELIA CABRERA CABRERA, (Ficha 470/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36193 Oct 06- v Oct 20

BRENDA RODRIGUEZ, (Ficha 488/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.-
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36196 Oct 06- v Oct 20

CATALINA KACHAN DUMET, (Ficha 477/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36202 Oct 06- v Oct 20

PALMIRA GIUBBANI SANTINELLI, (Ficha 443/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36204 Oct 06- v Oct 20

MANUEL DENIS NOVOA, (Ficha 478/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36205 Oct 06- v Oct 20

ANTONIO GROLERO DIAZ, (Ficha 548/95).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36206 Oct 06- v Oct 20

CUARTO TURNO

RAMON AUDILIO MARTINEZ PEREZ, (Ficha 415/95).
Las Piedras, 4 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35193 Set 28- v Oct 11

NELSA DE LEON BRIANO, (Ficha 421/95).
Las Piedras, 17 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35558 Oct 02- v Oct 16

JUAN GUALBERTO o GUILLERMO IGLESIAS MESA, MARIA GLADIS o GLADYS IGLESIAS MESA y de MARIA ESTER o ESTHER MESA RAMOS
, (Ficha 526/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35563 Oct 02- v Oct 16

PRUDENCIA SANCHEZ PEREZ, (Ficha 456/95).
Las Pil novecientos noventa y cinco.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35564 Oct 02- v Oct 16

HECTOR DANILO MENESES CASTILLO, (Ficha 478/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36188 Oct 06- v Oct 20

MARIO TOMAS GASPARRI ALVAREZ, (Ficha 479/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36194 Oct 06- v Oct 20

ADALBERTO JESUS BURONE MARTINEZ, (Ficha 481/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36195 Oct 06- v Oct 20

PIERINA RIVERA RESCA, CARLO o CARLOS FERRUCCIO NEGRO RIVERA, JOSE PEDRO NEGRO PENNA, (Ficha 307/95).
Las Piedras, 4 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36197 Oct 06- v Oct 20

JOAQUIN DA SLVA PEREIRA, (Ficha 269/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36198 Oct 06- v Oct 20

MARIA JULIA NUÑEZ, (Ficha 788/94).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36199 Oct 06- v Oct 20

IRMA VALLEJO REY, (Ficha 502/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36200 Oct 06- v Oct 20

SILVIO RUBEN BRUZZONE REGGIO, (Ficha 503/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36201 Oct 06- v Oct 20

HECTOR EDUARDO PEREZ PERDOMO, (Ficha 513/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36203 Oct 06- v Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EMILIANO CLAVIJO DE LEON, (Ficha 679/A/1995).
Pando, 19 de julio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35113 Set 27- v Oct 10

ANTONIO LOFIEGO CIRIGLIANO o CIVIGLIANO, (Ficha 799/A/1995).
Pando, 9 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35981 Oct 04- v Oct 18

FRANCISCO GONCALVEZ, GONCALVES o CONZALVES y CAROLINA o CARLENA de PONTE LIRA o PUENTELIRA de JESUS, (Ficha 709/A/1995).
Pando, 20 de Setiembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36095 Oct 05- v Oct 19

TEODORO SILVA CARRION, (Ficha 1097/A/1995).
Pando, 20 de Setiembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36096 Oct 05- v Oct 19

PEDRO RUBEN LAYES NUÑEZ, (Ficha 233/A/1992).
Pando, 23 de Diciembre de 1992.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36098 Oct 05- v Oct 19

CUARTO TURNO

CANDIDO MAXIMO o MAXIMA CABRERA ICAZZETTI o ICAZETI, (Ficha 464/A/1995).
Pando, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35805 Oct 03- v Oct 17

NELSON GUIZZO SIMIONATO, (Ficha 232/A/1995).
Pando, 14 de agosto de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35807 Oct 03- v Oct 17

MARIA ADOLFA VALLEJO, LUIS ALBERTO HERNANDEZ VALLEJO y JOSE MARIA HERNANDEZ SEGOVIA, (Ficha 586/A/1995).
Pando, 9 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35808 Oct 03- v Oct 17

JUAN MARIA SIBERIO o SIVERIO ALVAREZ, (Ficha 828/A/1995).
Pando, 11 de agosto de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35982 Oct 04- v Oct 18

MARGARITA MONTESANO TRAVIEZO o TRAVIESO, (Ficha 1062/A/1994).
Pando, 27 de abril de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35983 Oct 04- v Oct 18

CIRILO DARIO MORALES SORIA, (Ficha 706/A/1995).
Pando, 30 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35984 Oct 04- v Oct 18

ELSA IRIS CUBA FERRARI, (Ficha 986/A/1995).
Pando, 22 de Agosto de 1995.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36094 Oct 05- v Oct 19

BERNARDINA FUNTES CANO, (Ficha 676/A/1995).
Pando, 20 de Setiembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36097 Oct 05- v Oct 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HECTOR ANGEL BARRIOS BARRIOS, (Ficha B 146/95).
Melo, 26 de setiembre de 1995.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36054 Oct 05- v Oct 19

DE CUARTO TURNO

BLANCA ROSA FREGOSSI BARBIERI, (Ficha 150/95).
Melo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36052 Oct 05- v Oct 19

MARIA ISMELDA ó IRMELDA SILVEIRA, (Ficha 146/95).
Melo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36053 Oct 05- v Oct 19

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ADELA GUIGOU ARDUIN, (Ficha 133/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35381 Set 29- v Oct 13

MARIA TERESA MARTINEZ de PINEDA, (Ficha 216/B/95).
Carmelo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adju
01) $ 520,00 10/pub 35663 Oct 03- v Oct 17

CAMPOT CIPPOLLINI o CHIPOLINI, o CHIPULINI CARMEN GABRIELA, (Ficha 136/B/95).
Carmelo, 22 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35665 Oct 03- v Oct 17

ALBERTO RAMON DUPRE MEMBREDES , (Ficha 112/B/95).
Carmelo, 31 de mayo de 1995.
ESc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35667 Oct 03- v Oct 17

JOSE GREGORIO JUAN CIPPOLLINI CAMPOT. FICHA 69/B/95.
Carmelo, 20 de abril de 1995.
Esc. Marcos Keuylian - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35820 Oct 04- v Oct 18

RICARDO ALFREDO BOGLIACINO CHARREAU, (Ficha 237/B/94).
Carmelo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36046 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

CERVETTI GUERREROS VENANCIO OSVALDO, (Ficha B 201/95).
Carmelo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36355 Oct 09- v Oct 23

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CIOLI COLLAZO, (Ficha B 169/95).
Rosario, 4 de setiembre e 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35317 Set 29- v Oct 13

RAFAEL GABRIEL RODRIGUEZ MENDEZ y PABLO RODRIGUEZ MENDEZ.
FICHA B - Nº 192/95.
Rosario, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra - Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35836 Oct 04- v Oct 18

AMY CAROLINA LILIAN ó LILIAN AMY CAROLINE ó CAROLINA BENNETT GEPP.
FICHA B - Nº 182/95.
Rosario, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra - Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35888 Oct 04- v Oct 18

FERMIN RAMON PEOMBO CARRO. FICHA B - Nº 148/95.
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra - Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35889 Oct 04- v Oct 18

AMARO DOMINGO BARATE MARTINEZ, (Ficha "B" 168/95).
Rosario, 4 de diciembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36336 Oct 09- v Oct 23

DELIA PEYRONEL RICCA DE ORONOZ, (Ficha B.171/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36337 Oct 09- v Oct 23

FRANCISCA ZULEMA COLLAZO FIERRO, (Ficha B 126/95).
Rosario, 30 de junio de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36338 Oct 09- v Oct 23

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DOROTEA BENITEZ y JUAN ANGEL SILVA NONGOY, (Ficha B 197/95).
Durazno, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36181 Oct 06- v Oct 20

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

TOMASA CORREA DE FERREIRA o TOMASA CORREA TERRA DE FERREIRA, (Ficha B 92/94).
Durazno; 30 de mayo de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35384 Set 29- v Oct 13

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALBERTO ENRIQUE DUGLIO CASTRO, (Ficha B/124/95).
Trinidad, 13 de setiembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35342 Set 29- v Oct 13

MAXIMO ESTEBAN MONTES DE OCA DORREGO, (Ficha B/121/95).
Trinidad, 13 de setiembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35343 Set 29- v Oct 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

NELIDA BEATRIZ ESTEVEZ LEMBO, (Ficha B 315/95).
Florida, 21 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35668 Oct 03- v Oct 17

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN LUCIANO ARMANETTI BERACOCHEA, (Ficha 685/78).
Minas, 27 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36330 Oct 09- v Oct 23

SEGUNDO TURNO

MARIA OTILIA OLIVERA, (Ficha 169/95).
Minas, 25 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35173 Set 28- v Oct 11

ANGELA ORESTA PERDOMO, (Ficha 194/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35174 Set 28- v Oct 11

ENELIDA CLAUDINA LEZCANO RODRIGUEZ, (Ficha 199/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35175 Set 28- v Oct 11

ELSA RAMONA PEREIRA LAYES DE VECINDAY, (Ficha 208/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35176 Set 28- v Oct 11

ANTONIO CORNELLI CASTRO, (Ficha 205/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36331 Oct 09- v Oct 23

JUAN MARTIN BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha 188/95).
Minas, 16 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36332 Oct 09- v Oct 23

ERNESTO DOMINGO GALLO CEDRES, (Ficha 209/95).
Minas, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36333 Oct 09- v Oct 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ANICETO NANDEZ DE LEON, (Ficha 389/95).
Maldonado, 16 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) $ 520,00 10/pub 36175 Oct 06- v Oct 20

DE TERCER TURNO

GLADYS NIEVES MACHADO, (Ficha 380/95).
Maldonado, 3 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35443 Oct 02- v Oct 16

PEDRO ANTONIO DE LEON PLADA, MODESTA MICAELA PLADA POSADA, MARGARITA AIDA DE LEON PLADA, EPIFANIA NILDA DE LEON PLADA, PEDRO SECUNDINO DE LEON PLADA Y ANTONIO EDUARDO DE LEON PLADA, (Ficha 500/94).
Maldonado, 13 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36174 Oct 06- v Oct 20

DIMAN ó DAMIAN SANTOS BUZO, (Ficha 398/95).
Maldonado, 10 de agosto de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36176 Oct 06- v Oct 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

DANDALUZ o ANDALUZ o DANDALUCEZ FERMIN, (Ficha B Nº 12.1994)
Fray Bentos, 07 de marzo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35440 Oct 02- v Oct 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

CARLOTA ENGRACIA VAZQUEZ MACIEL DE BERTIZ, (Ficha B/134/95).
Rivera, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35156 Oct 04- v Oct 18

MARIA NORMA ATAHIDES o ATAIDES, (Ficha B 87/95).
Rivera, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35158 Set 28- v Oct 11

OSORIO PIÑEIRO OLIVERA, (Ficha B/133/95).
Rivera, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35920 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ALCIBIADES BLANCO, (Ficha B/109/1995).
Rivera, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35157 Set 28- v Oct 11

LUISA FLORES BRAS ó BRAZ, (Ficha B/110/1995).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36062 Oct 05- v Oct 19

DE CUARTO TURNO

ORFELINA DAMACENO, (Ficha B 142/94).
Rivera, 1o. de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35921 Oct 04- v Oct 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

CORNELIO OLIVERA BORCHES, (Ficha 237/95).
Rocha, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35589 Oct 02- v Oct 16

JOSE PAULO LOPEZ SILVEIRA o SILVEIRA DE ACEVEDO o JOSE PABLO LOPEZ SILVERA. FICHA 203/95.
Rocha, 2 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35830 Oct 04- v Oct 18

MARIO FELIX MACHADO FERNANDEZ. FICHA 221/95.
Rocha, 23 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35831 Oct 04- v Oct 18

MARIA ELENA BACIGALUPI. FICHA 231/95.
Rocha, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35832 Oct 04- v Oct 18

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ASDRUBAL RAMON SILVA, (Ficha B/385/94).
Salto, 28 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35904 Oct 04- v Oct 18

JOSE LUIS D'ANGELO SILVA, (Ficha B/247/95).
Salto, 25 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35905 Oct 04- v Oct 18

WALTER CESAR LEVAGGI DI LORENZO.

Salto, 22 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35906 Oct 04- v Oct 18

TERCER TURNO

JARDIM, ALTAMIDES, (Ficha B/264/95).
Salto, 1o. de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35901 Oct 04- v Oct 18

FERREIRA GOMEZ ARIETA, EURELIO LONGINO o FERREIRA ARIETA, EURELIO, (Ficha B/266/95).
Salto, 4 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35902 Oct 04- v Oct 18

MACHADO ALCANTARA, MATILDE, (Ficha B/252/95).
Salto, 4 de setiembre de 1995.
Angal Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35903 Oct 04- v Oct 18

OMAR LUCAS, (Ficha B/178/95).
Salto, 22 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35908 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

NEREA MIGUELA SUAREZ SILVA, (Ficha B/133/95).
Salto, 14 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35023 Set 28- v Oct 11

AMALIO RAFAEL BAZZANO ó BASSANO y MARGARITA PEDETTI de BAZZANO, (Ficha B/245/95).
Salto, 21 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35900 Oct 04- v Oct 18

MAR ALBERTO ZUNINI, (Ficha B/143/95).
Salto, 14 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35907 Oct 04- v Oct 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUANA ISABEL y EMILIANA FELICIANA TAMBORINI o TAMBURINI GONZALEZ, (Ficha B/418/1995).
San José, 15 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35470 Oct 02- v Oct 16

SELLANES MORENO JUAN RAMON y ANTOGNAZZA DOURISBOURE JUANA MARIA, (Ficha B/586/1995).
San José, 18 setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35472 Oct 02- v Oct 16

HERIBERTO EUGENIO BENTOS GIUDICI o GIUDICE, (Ficha B/598/95).
San José, 11 de setiembre de 1995.Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36324 Oct 09- v Oct 23

ELVIRA ACOSTA GARCIA DE CLARA, (Ficha B/600/1995).
San José, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36326 Oct 09- v Oct 23

DE TERCER TURNO

WASHINGTON HONORATO PIÑEYRUA MOREYRA, (Ficha B/379/95).
San José, 9 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35466 Oct 02- v Oct 16

AMANDA CUADRADO MOREIRA, (Ficha B/579/95).
San José, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35467 Oct 02- v Oct 16

RAQUEL ELVIRA GONZALEZ CABRERA, (Ficha B/373/95).
San José, 23 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35468 Oct 02- v Oct 16

JOSE ROBERTO PEREZ MICHETTI, (Ficha B/569/1995).
San José, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35469 Oct 02- v Oct 16

MAXIMO OSCAR PUYOL TORRE, (Ficha B/573/95).
San José, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35471 Oct 02- v Oct 16

ZOILO o ZOYLO BENTANCUR FERRE o FERRER, (Ficha B/619/95).
San José, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35473 Oct 02- v Oct 16

ROSA BUSTO de ANGELILLO y RAUL ADRIAN ANGELILLO BUSTO, (Ficha B/437/95).
San José, 14 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 35474 Oct 02- v Oct 16

MARIA LUISA LUZARDO VALVERDE, (Ficha B/577/95).
San José, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36323 Oct 09- v Oct 23

LUIS MARIA GUERRA ESPINO, (Ficha B/409/95).
San José, 27 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36325 Oct 09- v Oct 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

ALDEMAR ENRIQUE PATIÑO ELOLA, (Ficha 650/1995).
Mercedes, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 35337 Set 29- v Oct 13

JOSE GREGORIO ANSELMI MARCHAND y de JOSE REINALDO ANSELMI FERREIRA, (Ficha 669/1995).
Mercedes, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36109 Oct 05- v Oct 19

JUAN LUIS POLERO y SILVIA PAULA IZAGUIRRE MENDEZ, (Ficha 231/1995).
Mercedes, 26 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36110 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE GUALBERTO CORREA PIÑEYRO, (Ficha B/100/1993).
Dolores, 3 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 35385 Set 29- v Oct 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

MARIA EUSEBIA RIQUEL DE RODRIGUEZ y JOSE RODRIGUEZ.
Tacuarembó, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 34723 Set 28- v Oct 11

DE SEGUNDO TURNO

OFELIA MORAES CUELLO, (Ficha B 108/95).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35201 Set 28- v Oct 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

CARLOS PEREIRA, (Ficha B 743/1995).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 35923 Oct 04- v Oct 18

FELICIA ROSA MEDINA y ANASTACIO o ANASTASIO PEDRO VERGARA SAIZ, (Ficha B 775/95).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36032 Oct 05- v Oct 19

RODOLFO CONDE DE LOS SANTOS, (Ficha B 731/1995).
Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36033 Oct 05- v Oct 19

ANGELICA ANAIR CASALES SOSA, (Ficha B 289/1995).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54170 Oct 05- v Oct 19



LA ALSACIANA S.A.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de La Alsaciana S.A. El 31/10/95, 19 Hs. en Yaguarón 1473. Orden del Día: Reforma de Estatutos.
03) $ 1.740,00 30/pub 33295 Set 05- v Oct 17

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se

invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre, a las 10 y 30 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1995, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes de Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a las estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta el día 20 de octubre de 1995 inclusive.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado.
Montevideo, agosto de 1995.
EL DIRECTORIO

03) $ 2.030,00 5/pub 35899 Oct 04- v Oct 10

VINOS FINOS JUAN CARRAU S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo aprobado por el Directorio de Vinos Finos Juan Carrau S.A., se resolvió convocar a los Sres. accionistas de Vinos Finos Juan Carrau S.A., para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1995 a la hora 9 en el local de la Avda. César Mayo Gutiérrez 2556 de esta ciudad para consideración del siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995. (Art. 18).
2) Designación del Directorio (Art. 18).
Se previene a los Sres. accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados bancarios en el local social, antes de la hora de inicio de la Asamblea, para poder participar en la misma (Art. 19).
EL DIRECTORIO

03) $ 696,00 3/pub 36223 Oct 06- v Oct 10

ELECTRON S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8vo. de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de octubre de 1995, a la hora 11, en el local de la calle Ana Monterroso 2123, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2) Elección de miembros del Directorio.
3) Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 9no. de los Estatutos Sociales los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas, de bancos o casas financieras, en la caja de su local, o donde lo autorice el Directorio, teniendo plazo desde el día de la publicación hasta el momento de comenzar la Asamblea.
El Directorio

03) $ 696,00 3/pub 36272 Oct 09- v Oct 11

FUNSA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Correspondiente al Sexagésimo Ejercicio
(Julio 1o. de 1994 a Junio 30 de 1995)

Se cita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de octubre de 1995 a las 16.30 y 17.30 Hs., en primera y segunda convocatoria, en el Salón No. 15 de la Cámara de Industrias, en Av. del Libertador Brig. Gral. J.A. Lavalleja No. 1672 1o. Piso para considerar el siguiente Orden del Día:
1o.) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y asimismo firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
2o.) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico y de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico.-
3o.) Elección de tres Directores titulares y tres suplentes así como del Síndico titular y suplentes.-
Horario de inscripción: Lunes a Viernes de 14.30 a 17.00 hs.
Nota: De acuerdo a lo establecido en el art. 322 de la Ley 16.060, cada accionista tendrá en la Asamblea 1 voto por cada 10 acciones.-
Importante: Para formar parte de la Asamblea, deben registrarse las acciones o certificados supletorios en la Cámara de Industrias, Av. del Libertador Brig. Gral. J.A. Lavalleja No. 1672 1o. Piso desde el 11 de octubre y hasta el 23 de octubre de 1995 inclusive.-
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
EL DIRECTORIO

03) $ 1.131,00 3/pub 36286 Oct 09- v Oct 11

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

El Directorio de Fábrica Nacional de Papel S.A. de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 31 de octubre de 1995 a las 17 y 30 horas, y a las 18 y 30 horas en segunda convocatoria, en su local de la Avda. Gral. Rondeau 1799, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º. Elección del Secretario de la Asamblea para formar la Mesa.
2º. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º. Retribución del Síndico.
4º. Elección de Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 1995-1996.
5º. Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
NOTAS:
1) Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la Sociedad sus acciones o certificado de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, corredor de Bolsa o depositario judicial, con una antelación mínima de dos días de la fecha fijada para su celebración, venciendo dicho plazo el día 27 de octubre de 1995 a las 17 y 30 horas.
2) Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder por otro accionista asistente a la Asamblea, no pudiendo ser este último Director, Síndico o empleado de la Sociedad. En caso de que el representante no figure inscripto como accionista, el mandato deberá documentarse en instrumento privado con la firma certificada notarialmente.
Montevideo, Setiembre de 1995.

03) $ 1.305,00 3/pub 36373 Oct 09- v Oct 11



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVID

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: ELIDA FIGUEREDO BENTANCOR y SARA NIEVES, MARIA ISABEL, MARIA GLORIA, ELIDA BEATRIZ y HUGO ALBERTO PORREGA o PURREGA FIGUEREDO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 449 del Cementerio del Norte cuyos primitivos titulares eran Antonio Secreto y César Monteverde.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.-
N. Elena Córdoba, Escribana.

04) $ 348,00 3/pub 36340 Oct 09- v Oct 11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HILDA MATTOS y VICTOR VILAR (Ficha: D/ 323/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35319 Set 29- v Oct 13

BRIGIDO RIVERO y EVA PI (Ficha: D 246/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35483 Oct 02- v Oct 16

MARIA DOLORES SERRANO y ARRAMBIDE JAVIER (Ficha: D/290/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36057 Oct 05- v Oct 19

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL BENTANCUR GARCIA y OLGA JOSEFINA IORGOV PEREYRA (Ficha: 129/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36117 Oct 06- v Oct 20

CUARTO TURNO

MARIA GIANELLA LEMA RODRIGUEZ y CLAUDIO SUAREZ RODRIGUEZ (Ficha: E/ 280/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35422 Set 29- v Oct 13

MARIA ELSA MAURICE y OSCAR ROCHA (Ficha: E/227/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36267 Oct 09- v Oct 23

QUINTO TURNO

FERNANDO VAZQUEZ y LILIAN SUSANA DI CORCIA (Ficha: E/211/95).
Montevideo, 1º de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 35094 Set 27- v Oct 10

DARCI GIOVANNI BORDENAVE y DANIELA CRISTINA GONZALEZ (Ficha: 500/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35936 Oct 04- v Oct 18

SEXTO TURNO

RICARDO JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ y ALDA ESTHER GUGIATO MARCELINO (Ficha: 350/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36010 Oct 09- v Oct 23

SEPTIMO TURNO

HUGO ADOLFO RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA MARTIRENE (Ficha: D/249/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35311 Set 29- v Oct 13

OCTAVO TURNO

CARLOS NOVARESE y MARIA INES DUTRA (Ficha: D 337/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35854 Oct 04- v Oct 18

NOVENO TURNO

JORGE WALTER GIBERNAU WIKMAN y AIDA ALEJANDRA GOLDIN PIWEN (Ficha: D/313/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc: Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35463 Oct 02- v Oct 16

JULIO CESAR PATRONE MATTEO y MAGDALENA DEL LUJAN FERRARA SANTO (Ficha: 219/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36365 Oct 09- v Oct 23

DECIMO TURNO

CRISTINA FIRPO APPRATTO y FERNANDO CARDOZO FUENTES (Ficha: 317/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 36246 Oct 06- v Oct 20

NILDA MARIA GARDINI STRATA y ROBERTO MARTIN FERENCZI KORONDI (Ficha: E 343/1995).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36366 Oct 09- v Oct 23

DECIMOPRIMER TURNO

DANIEL HUGO PUGLIA SISTO y TERESA ANGELA AGOSTINO MALDONADO (Ficha: E/6/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35490 Oct 02- v Oct 16

OSCAR ARIEL FERNANDEZ VILLALBA y SILVIA BEATRIZ BEQUIO ALLENDE (Ficha: E 248/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35643 Oct 03- v Oct 17

MARIA ANTONIA GAGAUZ DEYNEKA y FRANCISCO REINALDO OLIVER FERRARO (Ficha: E 276/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35876 Oct 04- v Oct 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

SONIA IRIS TERESA BARRIOS DUARTE y ALFREDO ANTONIO MULA CENTURION (Ficha: E/309/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35856 Oct 04- v Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

MARIA EDITH CUELLO y JOSE MARTINEZ MACHADO (Ficha: 454/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36152 Oct 06- v Oct 20

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS MARIA GUIMARAENS e IVONNE TERESITA GALLINO (Ficha: 194/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35285 Set 28- v Oct 11

JUAN FERNANDO MIRANDA ARMIJO y DINORAH JACQUELINE VIERA CARDOZO (Ficha: 311/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35855 Oct 04- v Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA CRISTINA YAPUR GULIBERTI y DANTE VAZQUEZ MACHADO (Ficha: D 161/ 95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35186 Set 28- v Oct 11

LEONARDO RAFAEL RODRIGUEZ GONZALEZ y CARLA MONICA MAIO CAZZULI (Ficha: D/445/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36348 Oct 09- v Oct 23

DECIMOSEXTO TURNO

UAN JOSE PARAFITA CAMBON y ANA MARIA RODRIGUEZ MAGDALENA (Ficha: D/390/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35111 Set 27- v Oct 10

ABRAHAM MICHAEL ROSENSTOCK y ESTHER CUKROWICZ (Ficha: AD 386/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35896 Oct 04- v Oct 18

SANTIAGO JULIO TUTTE GOMEZ y GLORIA MARIA VALLARINO GARCIA (Ficha: D 380/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36282 Oct 09- v Oct 23

DECIMONOVENO TURNO

JUAN CARLOS ALONSO RODRIGUEZ y SANDRA GRISEL ALALUF EGUEZ (Ficha: D/ 364/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35196 Set 28- v Oct 11

CARLOS EDUARDO DECURNEX AGUIAR y STELLA MARIA RISSO VIGNOLI (Ficha: D/ 351/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35989 Oct 04- v Oct 18

RODOLFO LOPEZ GALBARINI y RAMONA REGUEIRA BARDANCA (Ficha: D/261/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36180 Oct 06- v Oct 20

VIGESIMO TURNO

RAUL ANDRES BESENZONI MASSA y MARY TERESITA PATRON MARTINEZ (Ficha: D/342/ 95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36350 Oct 09- v Oct 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO LUIS PIÑEYRO y MARIELLA VINDROLA (Ficha: D 277/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36009 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ALBERTO CAMILLI y ELSA CRISTINA PRADO (Ficha: 177/95/D).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35895 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ORESTES JUAN ANGEL DIONI TOSO y ANA MARIA BERTA SCHWEIZER (Ficha: D 283/95).
Montevideo, 12 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35485 Oct 02- v Oct 16

EDUARDO SAVIOTTI LOPEZ y MARY SELVA PEREZ SASTRE (Ficha: D 304/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35660 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO RICARDO EGUREN ARAUJO y ELBA VIRGINIA FERNANDEZ DE LOS SANTOS (Ficha: D 201/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35299 Set 28- v Oct 11

ROSA ALICIA LOPEZ MOTT y JUAN ANDRES ALVEZ CASTILLO (Ficha: D 295/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35546 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICARDO JOAQUIN CAVASSA GARCIA y JOSEFA AMALIA CLIMENT GOMEZ (Ficha: D 241/95).
Montevideo, 10 de julio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35132 Set 28- v Oct 11

ROBERTO MANUEL CARBALLO VARELA y GRACIELA GONZALEZ PAMPIN (Ficha: D 304/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35310 Set 29- v Oct 13

WILSON RODRIGUEZ BORTAGARAY y MARTA CALABUIG BLANCO (Ficha: D 325/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35464 Oct 02- v Oct 16

JOSE LUIS ARAUJO VIÑA y GRACIELA BEATRIZ UHALDE GIMENEZ (Ficha: D 270/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 36091 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR FRANCISCO PEREZ BAEZA y ALEJANDRINA DA SILVA SILVERA (Ficha: D/628/94).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54169 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELSON DANIEL FOGLINO VAZ y MARIA FERNANDA LOPEZ PEDRAGOSA (Ficha: D/368/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35697 Oct 03- v Oct 17

BENILDO MACIEL RODRIGUEZ y ELBA MACIEL NUÑEZ (Ficha: D/303/95).
Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35877 Oct 04- v Oct 18

MAIER STEIN FEIG y DIANA IVONNE VAGI LAZAR (Ficha: D/377/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanni Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35990 Oct 04- v Oct 18

CARLOS MARTIN PESCE DENIZ y MONICA CRISTINA GARCIA MENENDEZ (Ficha: D/205/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36222 Oct 06- v Oct 20

VIGESIMONOVENO TURNO

NELSON LEUS y MAURA MATA (Ficha: D/640/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35645 Oct 03- v Oct 17

JORGE ENRIQUE MORALES ALZAMENDI y SANDRA LETICIA HARRIS GAVILAN (Ficha: D/338/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36349 Oct 09- v Oct 23

TRIGESIMO TURNO

ANDRES LUIS BECAVACH y MAGALI GONZALEZ (Ficha: D/169/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36116 Oct 06- v Oct 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

REINA GLORIA TOLEDO Y MIGUEL ANGEL PALACIO (Ficha: (Fa.A/52/95)):
Artigas, 15 de mayo de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35825 Oct 04- v Oct 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAUL BARBE y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, (Ficha: 509/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35099 Set 27- v Oct 10

CUARTO TURNO

ELBIO HUGO PEREZ BARRIOS y MARIA DEL CARMEN PALLEIRO UMPIERREZ, (Ficha:412/95).
Las Piedras, Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 35375 Set 29- v Oct 13

JORGE CANAPA DE BARROS y MARIA ADRIANA SOSA RODRIGUEZ, (Ficha: 385/95).
Las Piedras, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36189 Oct 06- v Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ADA CLOTILDE RODRIGUEZ MACHADO y ALCIDES PEREIRA BORGES (Ficha: 642/A/1995).
Pando, 14 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35986 Oct 04- v Oct 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO EMILIO FRANCO BERTINAT y ROSANA YANET SCHUSSELIN PEREZ (Ficha: 1/B/95).
Carmelo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 35383 Set 29- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JORGE ANDRES AGUIAR SANABRIA y YANIREE GRACIELA CRUZ (Ficha: B/183/95).
Rosario, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35890 Oct 04- v Oct 18

JESUS ALBERTO AGUIAR SANABRIA y MONICA INES GONZALEZ LOPEZ (Ficha: B 160/95).
Rosario, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35891 Oct 04- v Oct 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUGO ENRIQUE LOPEZ MUNIZ y FREDESINDA EMILIA CORTES DARTAYETE (Ficha: B 149/1994).
Minas, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 35177 Set 28- v Oct 11

ALICIA ESTHER LESCANO y GUSTAVO MADEIRO.Se obtuvo auxiliatoria de pobreza (Ficha: 69/1995).
Minas, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54086 Set 28- v Oct 11

MABEL DAVILA y ERNESTO QUINELISe obtuvo auxiliatoria de pobreza.
(Ficha: 46/1995).
Minas, 16 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54087 Set 28- v Oct 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

CARMEN GONZALEZ CEDRES y FELIX FRAILE, (Ficha 77/94).

Maldonado, 25 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36275 Oct 09- v Oct 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE ELIZONDO VIÑOLY y ANA MARIA PATRONE DAMONTE (Ficha: B/ 534 Bis/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35321 Set 29- v Oct 13

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

REYNA WALTER OSCAR y CARDOZO JOVA BEATRIZ, (Ficha A 122/95).
Fray Bentos, 28 de setiembre ed 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 36357 Oct 09- v Oct 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA LUJAMBIO SILVA y MARTIN LORENZO Y LOSADA GONZALEZ (Ficha: 149/ 95).
Rocha, 2 de junio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36225 Oct 06- v Oct 20

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

VICTOR OSVALDO ANDREOLI SOUZA y SANDRA ELENA CABRERA GUTIERREZ, (Ficha 336/93).
Rocha, 16 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35833 Oct 04- v Oct 18

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELLY GRACIELA MENDEZ GALARETTO y EDUARDO ADEMAR PEREZ MARTINEZ (Ficha: B/244/95).
San José, 12 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36318 Oct 09- v Oct 23

GRACIELA GLADYS DI MASI y HAROLDO ROBERTO TORRES (Ficha: B/412/95).
San José, 8 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 36322 Oct 09- v Oct 23

TERCER TURNO

DARDO ABEL CASAS MENDITEGUY y MIRIAM MABEL ARNEJO FERRARI (Ficha: B/463/95).
San José, 27 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 36319 Oct 09- v Oct 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA COSTA DI FABIO y MARIA TERESA MARSICANO ALTIERI, (Ficha 662/ 95).
Mercedes, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36107 Oct 05- v Oct 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

SNIADOWER OLDAK MIGUEL y SILVA RODRIGUEZ CARMEN BEATRIZ (Ficha: M 34/1993).
Tacuarembó, 27 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35939 Oct 04- v Oct 18

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NIRIA FANY CROSSA MELGAR y MIGUEL ANGEL SOSA (Ficha: B 645/1995).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35621 Oct 02- v Oct 16

ENRIQUE CASARONE PEREIRA y MARIA AURORA SOCA CORREA (Ficha: B 658/ 1995).
Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 650;00 10/pub 36029 Oct 05- v Oct 19

CARLOS MARIA FALIVENI CARDONA y MARIA ANTONIA TABEIRA CUBA (Ficha: B 763/1994).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36030 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDISON GOMES CHAGAS y CIRSA JUSSARA DE OLIVEIRA (Ficha: 559/95).
Treinta y Tres, 25 de Setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 35386 Set 29- v Oct 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: "ESPINDOLA, GRISELDA C/ CARDOZO, ALBINO - DIVORCIO" (Ficha d/497/94), se cita, llama y emplaza a ALBINO PRUDENCIO CARDOZO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, Veintiuno de setiembre de 1995.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54147 Oct 03- v Oct 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "CABRERA, CRISTHAL C/ ACEVEDO, LUIS- DIVORCIO" FICHA: D 153/95, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS EDUARDO ACEVEDO FIDEL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54093 Set 28- v Oct 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

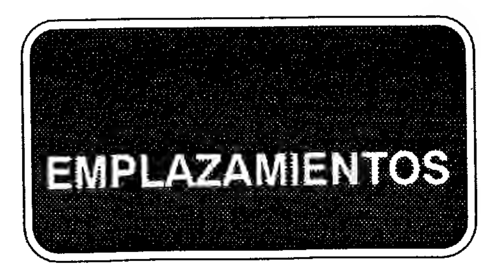
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno, dictada en autos: "Firpo, María del Carmen c/ Flindt, Reinaldo Gerardo. Divorcio por causal. F. A/44/95", se cita, llama y emplaza al Sr. REINALDO GERARDO FLINDT, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se proseguirán los procedimientos.- Paysandú, 29 de mayo de 1995.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) $ 520,00 10/pub 35579 Oct 02- v Oct 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno Rivera, se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER BENTANCOR a que dentro del plazo de noventa días, comparezca a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Gelsy Machado Da Cunha (Ficha A/142/1995), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 20 de setiembre de 1995.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54163 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RUTH SILVA ROSAS c/ WASHINGTON CAPUCCIO. DIVORCIO POR CAUSAL", A/61/ 95, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON CAPUCCIO a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar la separación provisional de los cónyuges. Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54164 Oct 04- v Oct 18



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 32.45.53 habilitado en OFICIAL 1º Nº 6063. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 174,00 3/pub 36239 Oct 06- v Oct 10

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 38.68.25 habilitado en José Batlle y Ordóñez No. 6654 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 174,00 10/pub 36240 Oct 06- v Oct 20

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 62 95 24, habilitado en 26 de Marzo 3270 apt. 5. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 174,00 3/pub 36372 Oct 09- v Oct 11

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Se emplaza a ADRIANA NONIN TAPIA APOLO, a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. Servicio de atención cardio respiratoria.
LA DIRECCION.

08) $ 174,00 3/pub 36143 Oct 06- v Oct 10

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

DEPARTAMENTO JURIDICO NOTARIAL EMPLAZAMIENTO

Se notifica a los rematadores que a continuación se detallan, que por respectivas resoluciones del Departamento de Hacienda, de fecha 5 de junio de 1995, en ejercicio de competencias delegadas, recaídas en expedientes que a continuación se mencionan, se ha dispuesto el inicio de acciones judiciales para el cobro de tributos adeudados a la fecha, más sus recargos y acrecidos, emplazándose el pago en el término de 10 (DIEZ) días, BAJO APERCIBIMIENTEO DE EJECUCION.
EXPTE. Nº REMATADOR DEUDA
2936/95 MAURO GARCIA $ urug. 7.811.00
2929/95 ADRIAN PEREIRA ARIAS $ urug. 7.224.00
2943/95 ARIEL VICENTE ALTEZ $ urug. 8.647.00
2927/95 RAFAEL DE MARCO $ urug. 5.842.00
Maldonado, setiembre de 1995. Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General del Departamento Jurídico Notarial.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 54184 Oct 06- v Oct 10

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "DAURIA VANZO MARGARITA AIDA - Incapacidad" - Ficha V/285/95, se hace saber que por auto Nº 2021 de fecha 9 de agosto de 1995, se designó curdor interino de la presunta incapaz al Sr. Eduardo Gustavo Dauría Chirolo. Montevideo, 21 de agosto de 1995. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) $ 520,00 10/pub 35165 Set 28- v Oct 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "DANIEL CRISTIAN ALVARENGUE ARROYO INCAPACIDAD. FICHA. 401/94 se hace saber que por auto Nº 858/95 de fecha 24/05/1995 se declaró en estado de incapacidad a DANIEL CRISTIAN ALVARENGUE y se designó Curador a STELLA MARIS ARROYO.
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54189 Oct 06- v Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "LOPEZ WILSON. Solic: SERRUDO ELBA LILA. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA C/80/94 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1762 de fecha 17-7-95, se declaró en estado de incapacidad a Wilson López. Designándose curador propietario a Elba Lila Serrudo, quien aceptó el cargo el día 14 de setiembre de 1995. Montevideo, dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54084 Set 27- v Oct 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, y en autos caratulados FERRARI CABRERA, MARIA AURORA -incapacidad- F.C.V. 11/92" se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA AURORA, FERRARI CABRERA designándose curadora de la misma a Doña ISABEL REINA CABRERA ROMERO.
Canelones, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 520,00 10/pub 35554 Oct 02- v Oct 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Segundo Turno de Canelones dictado en autos: "SILVEIRA CASTRO, Blanca - Incapacidad-" F.C.V. 49/93, se hace saber que por resolución Nº 971 de fecha 22 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Blanca SILVEIRA CASTRO, designándose curadora de la misma a Blanca Hortensia CASTRO FITTIPALDI, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 22 de marzo de 1995 el cual aceptó con fecha 11 de agosto de 1995.- Canelones, 16 de agosto de 1995.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 550,00 10/pub 35565 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, en autos caratulados: "MONTENEGRO LOPEZ, MARIA ANTONIA" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 296/1984, se dispuso por RESOLUCION No. 1700 de fecha 12 de junio de 1990 DECLARAR EN ESTADO DE INCAPACIDAD a: MARIA ANTONIA MONTENEGRO LOPEZ, designándose CURADORA de la misma a su Sra. Madre RUFINA LOPEZ, la cuál aceptación de su cargo con fecha 14 de marzo de 1991; por RESOLUCION No. 119 de fecha 3 de agosto de 1995 se DESIGNO NUEVA CURADORA de la titular de autos, por fallecimiento de la anterior; a su hija legítima: SUSY ELIZABETH MOLINARI MONTENEGRO, la cuál tomó aceptación de su cargo con fecha 10 de agosto de 1995 y quedó discernida en el mismo por la RESOLUCION antes mencionada (No. 119).
Canelones, 17 de agosto de 1995.
Matilde Terni Machin, Actuaria.

10) $ 1.040,00 10/pub 35569 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno dictada en autos: MACIAS MACIAS GUELFO DAMIAN-INCAPACIDAD- FICHA B 659/94" se hace saber que por decreto Nº 2286/95 de fecha 28 de junio, se declaró en estado de incapacidad a GÜELFO DAMIAN MACIAS MACIAS, designándose curadora a Nélida Mabel Macias.-
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) $ 650,00 10/pub 36187 Oct 06- v Oct 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "TERAN, HEDY ROSARIO. INCAPACIDAD", hace saber que se ha decretado por auto Nº 3505/95 de fecha 22 de agosto de 1995, la incapacidad de HEDY ROSARIO TERAN, designándose curador a HEDY ROMAN.- Las Piedras, 18 de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54187 Oct 06- v Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA LIMA, MARIA SOCORRO. INCAPACIDAD. Fa. 22/95", por auto Nº 2000 del 11 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIA SOCORRO GARCIA LIMA C.I: 4.224.150-9, nacida el día 17 de agosto de 1973 habiéndose designado como curadora a su madre legítima MARIA ELENA LIMA DOMINGUEZ C.I.:

3.989.400-2.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54168 Oct 04- v Oct 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario, en autos: "GILMET BARRETO, Graciela -INCAPACIDAD", Ficha Nº 160/94, se hace saber que por auto Nº 2865 de fecha 22 de Diciembre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GRACIELA GILMET BARRETO y se designó Curador de la misma a GRACIELA BARRETO.
Rosario, 9 de marzo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 520,00 10/pub 35530 Oct 02- v Oct 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SILVEIRA DE MORA, Alvaro Rosendo. Incapacidad. "FICHA Nº B/467/93, se hace saber que por auto Nº 7413 de fecha 23-11—94, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO ROSENDO SILVEIRA DE MORA y se designó Curador propietario a Humberto Solviera de Abreu.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 23 de agosto de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54156 Oct 04- v Oct 18

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "PEREYRA WALTER PEDRO. INCAPACIDAD". Fa. B/832/93, se hace saber que por auto Nº 2830 del 26/5/1994, ha sido declarado en estado de incapacidad a WALTER PEDRO PEREYRA RODRIGUEZ, designándose curador al Sr. Director de la Colonia Santín Carlos Rossi.- San José, 19 de julio de 1994.- Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
10) $ 520,00 10/pub 36321 Oct 09- v Oct 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno se hace saber ante este Juzgado se presentó Silvia Patricia Pereyra Balcaldi, Ficha 729/95, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaracioness de Susana Rama y Gisel Ravera. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo del veintidós de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 650,00 10/pub 35151 Set 28- v Oct 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º turno, en autos ficha Nº 677/95, se presentó Mariela Beatriz Rosca Collazo, optando por el título, de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Raquel Sarubo Branda y Andrea Odicini, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) $ 520,00 10/pub 36266 Oct 09- v Oct 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Pía Viñales Curbelo en los autos caratulados: "VIÑALES CURBELO María Pía. Información de Vida y Costumbres", Ficha VD 659/95, optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Lamartheé y Clara Viñoly. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de setiembre de 1995. Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.
11) $ 520,00 10/pub 35941 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jul de la Capital de 26 Turno, dictada en autos (Ficha 763/95), se hace saber que MARIA JOSE VAZQUEZ VILLAVERDE, se presentó ante esta Sede, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de MARIA YOLANDA BOLFFE CLAVIJO y SILVANA PISANI CARIDAD, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 25 de setiembre de 1995.- Esc. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 520,00 10/pub 35302 Set 29- v Oct 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos BENEDETTI IRUARRIZAGA, JUAN PABLO, (FICHA 419/95), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Juan Pablo Benedetti Iruarrizaga, optando por el título de APODERADO DE ADUANA.. y ofreciendo las declaraciones de Richard Devvailly Fernández, Diego Diaz Coll, y María Araceli Acosta Brasesco, de su vida y costumbres.
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.-
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 650,00 10/pub 36221 Oct 06- v Oct 20

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno, en los autos caratulados "Berón Tierno de Barca, Graciela - Información de Vida y costumbres-", ficha 187/95, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó GRACIELA BERON TIERNO de BARCA, optando por el Título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de MARIELA ADELA RIGAMONTE ROSA de CARRARA y de IRENE DIANA ARAUJO BURGUEÑO de ARIAS sobre su vida y costumbre.
Montevideo, julio diecinueve de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 650,00 10/pub 36371 Oct 09- v Oct 23

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

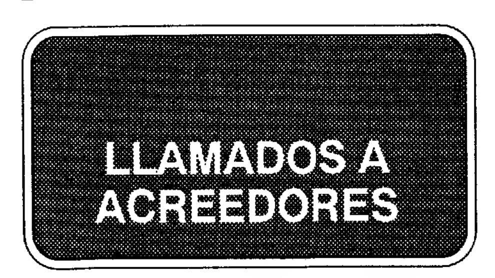
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, doctora Grisel Amaro Erasun, en autos caratulados "DOTI OVALLE HECTOR RAUL. Solicitud información de vida y costumbres. Ficha "V" Nº 2 año 1995, se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamantal de Fray Bentos se presentó Héctor Raúl Doti Ovalle, quien optó por asumir el título de despachante de Aduana ante la Dirección Nacional de Aduanas ofreciendo las declaraciones de Néstor Omar Gadea Martelli y del doctor Duilio Pinazo Quintana sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos 4 de setiembre de 1995.-
En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Doctora Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.
11) $ 1.040,00 10/pub 35442 Oct 02- v Oct 16

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en los autos caratulados: "GARCIA GONZALEZ, DANIEL ALEJANDRO. Información de vida y costumbres, Ficha B/2/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniel Alejandro García González a fin de optar los títulos de Procurador y Escribano Público ofreciendo las declaraciones de los testigos: José Luis Lameira y Edison Bottino, sobre su vida y costumbres. Rivera, seis de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno (encargada).
11) $ 780,00 10/pub 35897 Oct 04- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dr. Martín Gesto Ramos en autos caratulados "OLIVERA, WALTER BERNARDO "INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE" Fa. 483/94, se solicita a cualquier interesado se sirva proporcionar información sobre vida y costumbre sobre WALTER BERNARDO OLVEIRA domiciliado en José Pedro Varela Nº 172. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 25 de Setiembre de 1995.
Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.
11) $ 520,00 10/pub 35940 Oct 04- v Oct 18



CANELONES

Llamado acreedores. Citamos, emplazamos acreedores Almacen Blandegues, "R.D.L. Ltda." sito en Blandengues esquina E. Regules, Las Piedras, Canelones.

13) $ 580,00 10/pub 35098 Set 27- v Oct 10



Montevideo, octubre 9 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 9

FREDDY SUAREZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Aguiar 1723 y MARIELLA STELLA MORO, 32 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada en Palmar 2332-6.

14) $ 87,00 3/pub

Montevideo, octubre 6 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

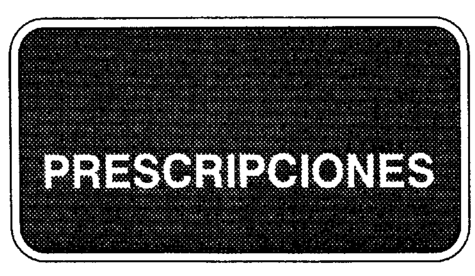
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 9

ROBERTO MARCELO SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2098/Casa 23 y LAURA GABRIELA FERREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Mora 7896.

14) $ 87,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Gómez, Feliciano María". Prescripción Adquisitiva. Ficha No. 84/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentando el Sr. Feliciano María Gómez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras en el construidas ubicado en zona rural, empadronado con el No. 174.744 (anteriormente Padrón No. 433.344), ubicado en la calle Luis Batlle Berres No. 9474 (anteriormente Camino Simón Martínez) Km.18 y que está designada con el No. 1 en el plano de los Agrimensores Raúl Bonino y A.A. Giannoni con fecha noviembre de 1940, Solar No. 20, con edificación en 20 metros, y a edificar 2623 metros, según Dirección Geeneral de Catastro, siendo una superficie total de 2711 metros y se deslinda de la siguiente manera: al Frente con la calle Luis Batlle Berres con el No. 9474 entre las calles Paurú y Albatros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a dicho bien inmueble y especialmente a: Federico Roberto Mario, Alfredo Carlos Antonio, Lola Isabel y Roberto Giró Pintos y/o herederos, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge Isabel Pintos de Giró, a los linderos: Felipe Quagliotti y Juan Amalio Paladino, para que comparezcan a deducirlos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán dichos autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 27 de Setiembre de 1995.

Esc. Yride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) $ 1.820,00 10/pub 36278 Oct 09- v Oct 23

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno, en autos MENENDEZ FRANCO ARIEL. Prescripción Adquisitiva Treintenaria - ficha 104/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ariel Menéndez Franco inciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 1era. sección judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 192, el que señalado con el Nº 12 en el plano del Ing. Agrimensor Ruben Kovacevich de junio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 22.726 el 17 de junio de 1993, consta de un área de 202 mts. cuadrados con 93 dm, cuadrados y se deslinda así: 19,78 mts. al sur oeste de frente a la calle Hno. Damasceno (ex Tacuarembó) entre las calles Galicia y Cerro Largo puertas Nº 1712 y Nº 1714; 16,31 mts. al noroeste lindando con parte del padrón Nº 191 (solar Nº 11 del mismo plano); 5,95 mts. al norte lindando con parte del padrón 190 (solar 10 del mismo plano); 36,98 mts. al noreste lindando con padrón Nº 193 (solar Nº 13 del mismo plano); y 2.76 ms. al s. a la calle Cerro Largo. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derechos sobre el referido bien por el término de 90 días, y especialmente a los herederos y causahabientes a título singular o plural de Maurilio Eugenio Balbiano Rucca o Racca, y a los linderos: Sr. Ruben Mondillo propietario del padrón Nº 193; Sra. Teresa Pérez Rodríguez propietaria del padrón 190; Sr. Washington Wins propietario del padrón Nº 191, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos.

Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.

Montevideo, 26 de setiembre de 1995.

Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 35859 Oct 04- v Oct 18

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos "BIGORRA de PIQUE, Margarita y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha 17º/88/94", se hace saber que ante esta Sede se han presentado Margarita Bigorra de Piqué, Gustavo Piqué Bigorra y Silvia Piqué de Suárez, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, unidad de propiedad horizontal 201, empadronado con el Nº 756/201 que integra el edificio construido en el Padrón nº 756 de Montevideo, el que según plano del Ing. Agr. Eduardo Terra Arocena de mayo de 1957, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 33913 el 27.05.1957; consta de una superficie de 292,72 mts. con 8,76 mts. de frente al Sureste a la calle Colonia (puerta Nos. 1701, 1705 y 1707), y 19,86 mts. de esquina al Suroeste frente a la calle Magallanes, por ser esquina estando unidas ambas alineaciones por ochava de 5,07 mts. al Sur. La unidad referida de acuerdo al Plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Alberto Darré del 17.08.1971, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 66.864 el 30.08.1971, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 8,31 mts., consta de una superficie de 70,60 mts. y le corresponde el uso exclusivo del balcón K-dos.

EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a ARCAS S.A.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de agosto de 1995. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

16) $ 1.950,00 10/pub 36014 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, en autos: "COLAFRANCESCHI ZANETTA, Manlio Livio -PRESCRIPCION", Ficha 22/68/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Manlio Colafrancesviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble Padrón Nº 51.746, Montevideo, que según plano del Agrimensor Donato Gaminara, inscripto en la Oficina de Topografía el 15 de abril de 1912, se encuentra señalado con el Nº 16; el que consta de una superficie de 368 m. 19 dm., que se deslinda: 9.02 m al Sureste de frente a la calle Antigua hoy Duque de los Abruzos; 40.72 m al Suroeste con solar 15 hoy

padrón Nº 51.747; 9m al Noroeste con solar 10 hoy padrón Nº 51.752 y 41.10 m al Noreste con fracciones 4 y 17 del mismo plano hoy padrones Nº 51.742 y 51.745.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y especialmente a: Mercedes Metallo y Horfinda Cimadevilla bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Montevideo, 15 de agosto de 1995.-
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.430,00 10/pub 35465 Oct 02- v Oct 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos, FRANCISCO CHIARLE, Prescripción Adquisitiva, Ficha 679/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Francisco Chiarle promoviendo prescripción respecto del automotor: Marca Fiat 850, Padrón 31081, Matrícula R 10.3692 de Tacuarembó, Motor Nº 0931749, año 1967, Peso 700 kg. de 4 cilindros, de 11 caballos de fuerza y a nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los Sres. JOSE WALDEMAR CUELLO MAILLOT y DALMIRO GINZO MARTINEZ, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de setiembre de 1995. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
16) $ 910,00 10/pub 35095 Set 27- v Oct 10

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. turno, dictada en autos caratulados: "AREVALO COX, EDISON, c/ ALONSO GONZALEZ, DOMINGO o sus sucesores, PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha No. 488/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Edison Arévalo Cox deduciendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: un automóvil marca "CHEVROLET", tipo Coupé, año 1955, matrícula 710.911 (antes 128.888), padrón No. 154.898 de Montevideo,. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés y especialmente a su último titular DOMINGO ALONSO GONZALEZ o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan en el término legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de setiembre de 1995.-
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
16) $ 910,00 10/pub 35879 Oct 04- v Oct 18

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados: "Viera Juana C/ Hortensia Sabas y otro". Prescripción Treintenaria, ficha 1527/94. Se hace saber que ante esta sede se presentó Juana Viera promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble padrón Nº 156.180 ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo el que según el plano del Ing. Agrimensor Pablo Fernández de marzo de 1995, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 25.753, el día 3 de abril de 1995, consta de una superficie 2664 mts. 60 dms cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al norte 20 mts con la calle Carlos Linneo, igual medida al sur con el padrón 186.466, al oeste 133 mts 21 cms con el padrón 156.179, y al este 133 mts 25 cms con el padrón 156.181. En consecuencia cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente al Sr. Adolfo Echeverriarza y Hortensia Sabas Morales, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-
Montevideo, 7 de junio de 1995.-
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
16) $ 1.170,00 10/pub 35699 Oct 03- v Oct 17

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34to. turno dictado en autos "Hugo CURLEY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 683/95, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hugo Curley promoviendo, Juicio de Prescripción adquisitiva del vehículo Volskwagen Brasilia PADRON 254.196 MATRICULA 766.432, por lo que se cita y emplaza a "GC y Asociados Ltda." y a los interesados que se consideren con derechos sobre el vehículo, para que comparezcan en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, setiembre de 1995. Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
16) $ 650,00 10/pub 35698 Oct 03- v Oct 17

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, en autos caratulados "CASTRO ARGIBAY VENANCIO. Prescripción. Ficha 1255/92, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Miguel Víctor BARROS ARCELUS o sus sucesores que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón 154.235 de la 17a. sección judicial de Montevideo (paraje Piedras Blancas) con frente a la calle Artilleros Orientales Nº 4336, entre Zapadores y Las Primicias, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.
16) $ - 780,00 10/pub 35133 Set 28- v Oct 11

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Giachetto José Eduardo - Prescripción Adquisitiva", Ficha B/107/92, se hace saber que se ha promovido demanda prescriptiva respecto al siguiente bien: LANCHA de nombre "Río Uruguay". Eslora 13.02. Manga 2.36. Puntal 1.06. Tonelaje 6.514. Motor Diesel Nº 3038403 de 100 HP (perkins), bien mueble dedicado al transporte fluvial. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derecho a deducir oposición y en especial a los sucesores o herederos de Antonio Ferreira Preis para que comparezca a deducirlos por el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Dr. Esc. Marcos M. García Farina. Juez de Paz Departamental de Bella Unión. Bella Unión 30 de agosto de 1995. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.
16) $ 1.040,00 10/pub 35648 Oct 03- v Oct 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección de Canelones, dictada en los autos "CAÑETE SILVA BENITO. Prescripción Treintenal" (F/96/C/1992) se hace saber que se ha presentado don BENITO CAÑETE SILVA, promoviendo acción de prescripción treintenal sobre un terreno con mejoras, sito en la ciudad de Soca, zona urbana de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 527 (antes 28.399 m.á.) señalado como el solar Nº 20 de la manzana Nº 57 en el plano del Agrimensor Juan J. López Fernández, de Agosto de 1955, inscripto con el Nº 9955 en la Dirección General de Catastro el 16 de Abril de 1958, según el cual se compone de una superficie de 343 mts.2 con 75 dm. que se deslinda así: 10 mts. 46 cms. al Sur de frente a Boulevard; 21 mts. 46 cms. al Oeste a calle Nº 3 por ser solar esquina; unidos ambos frentes por ochava de 5 mts. 14 mts. al Norte con el solar Nº 21 (padrón Nº 528) y 25 mts. al Este con el solar Nº 19 (padrón 526). Que los linderos del citado bien son Carlos Silva Pose, promitente comprador del padrón 528 y Susana Soca propietaria del padrón Nº 526. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de 90 días, especialmente a los mencionados linderos o sucesores y a su última titular Sra. Sara Luisa María Agustina de Urtubey Blanco o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. El actor se encuentra auxiliado de pobreza por resolución Nº 104, de fecha 17 de Mayo de 1995. Soca, Setiembre 13 de 1995. Dra. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones. Dr. Gonzalo Silva, Juez de Paz Subrogante.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54204 Oct 09- v Oct 23

DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez de Paz subrogante del Juzgado de Paz de la 14a. Sección de Canelones, en autos: CARRION ZINOLA ALBERTO HERNAN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C/30/95 decreto Nº 320 de fecha 13 de setiembre de 1995. Se hace saber que se ha iniciado acción sobre el inmueble Padrón nº 594 ubicado con frente a calle Sauce de la ciudad de San Jacinto. Se emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble, a los linderos Alvaro González, María Mercedes González de Chiapino, Petrona Moreira de Zinola y Regino Moreno y en especial a los herederos Martín Durán, Quintina, Francisca y Angela Durán para que comparezcan de deducirlos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
San Jacinto, 19 de setiembre de 1995.
Dra. Yamel Tabarez, Juez de Paz subrogante.
16) $ 910,00 10/pub 35806 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en los autos caratulados "HUSMAN GARCIA, YOLA. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa: 105/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Yola Husman García, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los siguientes bienes inmuebles 1) Solar 1 - Padrón 1987, ubicado en la 1a. Sección del Depto. de Canelones, que linda así: 10m 01, de frente al Sur, a la calle José E. Rodó, 17 m 05 d., al oeste también de frente por ser esquina Norte, lindando con parte del Solar 25.
2) Solar 3- Hoy padrón 1989, qe deslinda así: 9m

50 cm de frente al oeste a la calle Campeones; distando su punto medio 30 m 80 cm con la esquina formada con la calle José E. Rodó; 30 m al Norte lindando con parte del Solar 29, 9 m 50 cm al Este lindando con parte del Solar 23 y 30 m al Sur lindando con el Solar 27, todos del mismo plano.
3) Solar 5- Hoy padrón 1990, que deslinda así: 9 m 50cm, de frente a Oeste a la calle de Los Campeones, distando su punto medio 49 m 80 cm de la esquina formada con José E. Rodó, 40 m al Norte lindado con el Solar 31 y 4; 9 m 50 cm, lindando con parte del Solar 5 y 40m al Sur lindando con el Solar 29, todos del mismo plano.
En consecuencia: se cita y emplaza por el término de 90 días a toda persona que se consideren con derecho sobre el inmueble especialmente a los linderos para que concurran a deducir sus derechos, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En estos autos concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Canelones, 19 de setiembre de 1995.
Dra. Ma. del Carme Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54089 Set 28- v Oct 11

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, dictada en autos: MARIA LUISA GIACHELLO PAEZ - CARLOS MARIA GIACHELLO PAEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. ficha B 317-95, se hace saber que ante esta sede se presentaron María Luisa Giachello Paez y Carlos María Giachello Paez, promoviendo acción respecto a los siguientes bienes inmuebles: solares de terreno ubicados en la 4ta. sección de Canelones, empadronados con los nºs. 13.035 y 13.036 señalados con los nºs 12 y 13 en el plano del Agrimensor Boggio de mayo de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de noviembre de 1954 con el nº 8592, según el cual se componen de las siguientes superficies y deslindes: SOLAR 13.035: tiene un área de 896 m 40 dm. y da en 32 m 55 cm. al noroeste de frente a calle de 17 mts. (hoy Italia), 25 m. al noroeste con solar nº 27,36m 13 cm. al sureste con solar 13 y 21 m. 47 cm. al suroeste con Cno. Poquitos, unido este frente con el que da al noroeste por ochava recta de 5 m.- PADRON 13.036: tiene un área de 301m. 81dm. y tiene 12 m. 50 cm. de frente al suroeste a Cno. Poquitos, 24m. 13 cm. con solar 12 al noroeste , 12m. 50 cm. al noroeste con solar nº 15 y 24m. 16cm. al suroeste con solar 14.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto a los referidos inmuebles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a once días de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.210,00 10/pub 36185 Oct 06- v Oct 20

//tifico haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Marzadri, Jorge. Prescripción adquisitiva. F B 259/95", se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Marzadri promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda, sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 10.341 (antes nº 5.182 m/á rural), señalado con el nº 8 de la manzana "I" en plano de mensura del Agr. Héctor Carlomagno de octubre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de abril de 1953 con el nº 7.667; con una superficie de 474 mtrs 2, 17 dm2 y de frente 8,12 mtrs a calle Perú (antes nº 7) y 13,67 a calle Paraguay (antes nº 5), unidos ambos frentes por ochava curva de 9,82 mtrs. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos, a Raúl Coitiño y a Olga Martínez, y en especial a Cabañas Progreso S.A., Pablo Rosadilla Da Rosa y María Celsa Flores De León; para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia. A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
EN FE DE ELLO: De mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los trece días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.-
Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54188 Oct 06- v Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado de presentó GLEIN HERNANDEZ DA SILVA, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva veintenal (Ficha 468/93) sobre el siguiente bien: fracción de terreno ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, empadronada con el Nº 3371, con una superficie de 825ms. con frente a calle Higueras. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente a los sucesores de Baldicia Alvez y Julián La Paz, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
16) $ 910,00 10/pub 36037 Oct 05- v Oct 19

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "VERA ATILIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. 72/95, se hace saber que se presentó Atilio Vera, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón número 711 ubicado en la 10a. sección judicial del departamento de Colonia, que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte de fecha noviembre de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el día 6 de diciembre de 1994 con el Nº 8170, consta de una superficie de 4892 m. 76 dm. y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur Suoeste 51.64 metros de frente a calle Sigrist y Fender: al Oeste Noroeste 9149' metros lindando con los padrones números 3849, 4660 y 4665 respectivamente: Al Norte Noreste 48.58 metros lindando de frente a calle de 17 metros de ancho: Al Este linda 33 m. 02 cm. con el padrón 3416 y al Este Sureste 59.35 metros lindando con los padrones 47.29, 47.28 y 4569 respectivamente. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimsor de Oficio. Nueva Helvecia, mayo 31 de 1995. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.
16) $ 1.210,00 10/pub 29319 Oct 09- v Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Fernández, Prima.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 236/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó Prima Fernández, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y las mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Minas, primera sección Catastral del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N. 693, con una superficie de 895 metros cuadrados, 67 decímetros cuadrados. En consecuencia se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, agosto 22 de 1995
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 910,00 10/pub 35178 Set 28- v Oct 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A. 484/94, se hace saber que en este Juzgado se presentó la Intendencia Municipal de Lavalleja promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, situado en la zona sub-urbana de la localidad de Colón, 8va. sección judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado en mayor área con el Nº 226, señalado con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Miguel A. Graña, del 20 de Marzo de 1988, con una superficie de 7.696 metros cuadrados. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 22 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54088 Set 28- v Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja se hace saber que en los autos: Cocorel González Omar. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 428/95. Se ha presentado en este Juzgado el Sr. Omar Cocorel González, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de campo, construcciones y demás mejoras ubicado en la 13ra. Sección Catastral de Lavalleja, Padrón No. 4278, el cual tiene una superficie de 15 há 5038m2 (Según Cédula Catastral de 15 há 4927m2). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y a los últimos propietarios. Sucesores de Lorenza C. de Ibargoyen., para que comparezcan durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles

Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.
Minas 21 de setiembre de 1995.
Dr. Pedro Salazar Delgado. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz.
16) $ 1.040,00 10/pub 36335 Oct 09- v Oct 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "De los Santos de los Santos, Praxedes Plutarca". Prescripción Treintenal. Ficha A 84/95; se hace saber que ante éste Juzgado se han presentado la Sra. Praxedes Plutarca De Los Santos De Los Santos promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble Padrón Nº 1037, manzana Nº 487 sito en la 5ta. sección judicial de Maldonado, que según plano del Agrimensor Juan Nicolaen de fecha diciembre de 1947, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1208 del 20 de abril de 1948; se compone de una superficie de 452 mts. cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al SE 10 mts. sobre la calle Uruguay, al NE 42,50 mts. con padrón Nº 1036; al NO 10 mts. con padrón Nº 1054 y al SO 45,20 mts. con padrón Nº 1038. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble objeto de la presente acción y especialmente a la Industrial Francisco Piria SA, o sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de julio de 1995. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
16) $ 1.690,00 10/pub 35728 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "PASSANO PEREZ, Ruben Darío y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha C/ 178/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 3030 ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, con frente a calle Oficial 2, hoy Nuble González Nº 457, el que según plano del Agrimensor Omar A. Hernández de agosto de 1983, inscripto con el Nº 785 el 12 de agosto de 1983 y tiene una superficie de 400 m2 y linda: al NORTE: 40 mts. con padrón 3044 propiedad de Cándido Méndez; al OESTE: 10 mts. con padrón 3043 propiedad de Alberto Dutra; al SUR: 40 mts. con padrón 3029 propiedad de Jacinta Torres y al ESTE: 10 mts. con calle Oficial 2, actualmente Nuble González.
En consecuencia se cita, llama y emplazaconsideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los linderos y al Sr. Casiano González, sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 13 de setiembre de 1995. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.
16) $ 1.560,00 10/pub 35181 Set 28- v Oct 11

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "RUIZ CORREA, Alfredo Benicio. PRESCRIPCION TREINTENAL", Fa. C. 82/95, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 1262, manzana 60 Playa Grande, Piriápolis, 5a, Sección de Maldonado, el que según plano del Agr. Julio Cerviño de mayo de 1940, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 158, el 5 de julio de 1940, consta de una superficie de 336 metros y se deslinda de la siguiente manera: al SE, 12 metros sobre calle, 1, SO, 28 metros con padrón 1261, propiedad de Sergio Martínez, NO, 12 metros con padrón 1255, propiedad de Cía, PLAYA GRANDE; y al NE 28 metros con padrón 1263, propiedad de Cía PLAYA GRANDE. En consecuencia, SE CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a la Compañía Playa Grande y los linderos por el término de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Piriápolis, 7 de junio de 1995.
Dra. Ma. Fernanda Morales, Juez subrogante.
16) $ 1.430,00 10/pub 35729 Oct 03- v Oct 17

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Sanchez, Candida- Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/B/ 106/94"; se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier Título que sea, respecto de la mitad de dos solares de terrenos baldíos ubicados en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en la manzana Nº 45, Padrón Nº 716, señalada con los No. 7 y 8 en el plano del Agr. Antonio R. Arcioni de enero de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 823 compuesto por una superficie respectiva de 312 mts. y que por ser contiguos se deslindan en conjunto al noroeste 24 mts. de frente a la calle Fraternidad, por igual medida al sureste, lindando con el solar Nº 6 al suroeste, 28 mts de frente a la calle 8 de octubre formando esquina; por igual medida al noreste lindando con el solar Nº 9; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede, situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Auxiliado de Pobreza.
Guichón, 26 de julio de 1995.
Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54104 Set 29- v Oct 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Elizalde, Irma- Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/B/101/ 94", se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea sobre el bien inmueble Padrón Nº 594, fracción de terreno con construcción y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 5ta. Sección de Paysandú, empadronado con el Nº 594, manzana 189 (antes 33), con una área total de 530 m 205 que se deslinda así 18.15 mts y 18 mts sobre calle Montevideo, 23.25 mts lindando con el Padrón 595 y 596 propiedad de Paulino Perfecto y de Fermin Sosa, respectivamente, 18.13 mts. lindando con el Padrón 592 propiedad de María de Sosa, 29.17 mts.lindando con el Padrón 593 propiedad de Dany Lilian Fagalde; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede, situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Aux. de Pobreza.
Guichón, 28 de junio de 1995.
Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc/ Pdú.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54107 Set 29- v Oct 13

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. sec. jud. de Río Negro encargado del Juzgado de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LOITEY BURTRE, HILDO.- Prescripción Treintenaria.-" Ficha A 111/95, iniciando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón suburbano No. 864 ubicado en la 4ta. sec. jud. de Río Negro con padrones linderos propiedad de la Sra. Susana Pesce domiciliada en calle Brígido Marroni y No. 3 y Rogelio Venetucci domiciliado en calle Piedra Alta y 8 de Octubre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos especialmente a los sucesores de Manuel Sierra por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Young, setiembre 7 de 1995.
Jorge Fascioli, Juez de Paz, Sección - Río Negro, Encargado.
16) $ 910,00 10/pub 35341 Set 29- v Oct 13

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rivera se hace saber que: Se presentó ROSALES AL DO PRADO en los autos caratulados: "ROSALES ALVE DO PRADO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. C-20/1992" Demandando la declaración de propiedad por Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrones 479 y 894, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, villa Tranqueras, planta urbana, manzana Nº 130, con una superficie total de 3.825 m2 50 dm2 (El P. 479; 1.203 m2 80 dm2 y el P. 894; 2.621 m2 50 dm2) siendo contiguos el uno al otro, lindando el P. 479 al NE con Padrón 894; Al NO con Padrón 476; al SE con Padrón 671 y al SO con Calle Las Piedras y el P. 894 Al NE con el padrón 480; al NO con el padrón 479, al SE con el padrón 672 y al SO con el Padrón 671. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y especialmente al señor MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, Tranqueras, (17) diecisiete de agosto de (1992) mil novecientos noventa y dos.
Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.
16) $ 1.690,00 10/pub 35160 Set 28- v Oct 11

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto dictada en autos: "Carballo de Gorce, Elsa Susana - Prescripción Treintenaria". Fa. 568/95, se hace saber que ante esta sede, se presentó Elsa Susana Carballo de Gorce promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria referente a siguiente bien inmueble: terreno con sus mejoras ubicado en la 1a. sección Judicial, Barrio Cien Manzanas, calle Vilardebó 288, entre Ramírez y Solís, que figura en el plano del Ingeniero Agrimensor Lauro Castrillón levantado en junio de 1931, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de este departamento el 2 de julio del mismo año, donde está señalado como la fracción Nº 15, actualmente con el Nº de Padrón 8.012, Manzana Catastral Nº 617 y municipal Nº 78 de la ciudad de Salto; que al norte tiene nueve metros treinta centímetros de frente a calle Vilardebó, al sur tiene igual extensión de contrafrente, lindando con el lote Nº 29, al este tiene cincuenta y cinco metros sesenta centímetros, lindando con el lote Nº 16 y al oeste una extensión igual confina con la fracción Nº 14, abarcando un área superficial de 517 metros 08 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, y emplaza por el término de 90 días a todos aquelos que se consideren con derechos, sobre el bien a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto veinticinco desetiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.820,00 10/pub 35910 Oct 04- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dr. Martín Gesto Ramos en autos caratulados "CUELLO RODRIGUEZ, EUSEBIO. PRESCRIPCION TREINTENAL." Fa. 241/95 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores del Sr. Eusebio Cuello Rodriguez y a los linderos Raúl Ferreira y Juan Carlos Antunez y a todos los que consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó, Curtina, padrón N 9561 que según el plano del Ing. Agr. Idelfonso O. Esteves de 16 de Noviembre de 1976 inscripto en la Direcció General de Catastro con el Nº 5091 el 16.11.1976, tiene una superficie de 7 Héc. 6.846 mc. y su deslinde es: al Noroeste con Juan Antuneza, al Noroeste con Suc. Rodriguez y al Sur con Raúl Ferreira.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Tacuarembó, 18 de setiembre de 1995.

Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.040,00 10/pub 35202 Set 28- v Oct 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental EDUARDO CORREA (ENCARGADO DEL DESPACHO) en autos caratulados NOBLE MEDINA CASIMIRO EVERILDO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 321/95; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor CASIMIRO EVERILDO MEDINA NOBLE, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria; respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 4451, ubicado en la 1a. Sección Catastral del Departamento de T. y Tres, localidad catastral, ciudad de T. y Tres. huerto Nº 366, zona suburbana que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Daniel Núñez Fernández, de fecha julio de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de T. y Tres con el Numero 7336 el 14 de agosto de 1995, tiene una superficie de cuatro hectáreas cinco mil trescientos cuarenta y uno metros cuadrados cero ocho decímetros cuadrados, y tiene el siguiente deslinde: al Sur 220 metros de frente a calle Luciano Romero; al Oeste 309 metros 93 centímetros con Padrón 4200, huerto Nº 260, al Noreste 120 metros 87 centímetros con Padrón 4200, huerto Nº 260; al Este tres líneas quebradas de 100 metros, 106 metros 96 centímetros y 124 metros 76 centímetros, respectivamente, lindando las dos primeras con el padrón Nº 4455, huerto Nº 45, y la última con calle del Sarandí.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a Telésforo Medina o sus sucesores y a los linderos de los inmuebles padrones 4455 Telésforo Pedro Medina Rivero o sus sucesores y Padrón Nº 4200 y a todos los interesados que puedan tener derechos sobre los mismos para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficiien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 18 de setiembre de 1995.-

EDUARDO CORREA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.- ENCARGADO DEL DESPACHO.

16) $ 2.080,00 10/pub 36034 Oct 05- v Oct 19

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental EDUARDO CORREA (ENCARGADO DEL DESPACHO); en autos caratulados: NOBLE MEDINA CASIMIRO EVERILDO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 320/95; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Casimiro Everildo Noble Medina, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria", respecto del siguiente bien inmueble: Padrón número Nº 4201, huerto Nº 261, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral, ciudad de Treinta y Tres, primera Sección Catastral, zona suburbana, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Daniel Núñez Fernández de fecha julio de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, con el Nº 7322 el 12 de julio de 1995, está señalado con el Nº 1, y tiene una superficie de una hectárea 4757 metros cuadrados y el siguiente deslinde: al Sur 77 metros 40 centímetros de frente a calle Luciano Romero; al Suroeste 192 metros 30 centímetros con Padrón 4202, huerto Nº 262, al Norte 77 metros 40 centímetros con Padrón Nº 4202, huerto Nº 262; al Noreste, 192 metros 30 centímetros con padrón Nº 4200, huerto Nº 260. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a Ramón Rivero o sus sucesores, y a los linderos de los inmuebles padrones 4202: GLORIA ESTELA MACHADO FERREIRA, YOSHIAKI MORIEKA, ESTELITA o ESTELLA MACHADO, LORELEY, JESUS DIONISIO Y RAUL RAMON MACHADO BENTANCUR, JUAN CARLOS, PONCIO, JOAQUIN MANUEL, MARIA ANTONIA y ANA EVA MACHADO o sus sucesores y 4200 y a todos los interesados que puedan tener derechos sobre los mismos para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 18 DE SETIEMBRE DE 1995. EUDARDO CORREA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (ENCARGADO DEL DESPACHO).

16) $ 1.950,00 10/pub 36035 Oct 05- v Oct 19

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Eduardo Correa (ENCARGADO DEL DESPACHO): en autos caratulados: NOBLE MEDINA CASIMIRO EVERILDO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 319/95; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. CASIMIRO EVERILDO NOBLE MEDINA promoviendo juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 4200, huerto Nº 260, ubicado en el departamento de T. y Tres, localidad y ciudad de T. y Tres, zona suburbana que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor DANIEL NUÑEZ FERNANDEZ de fecha julio de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 7322 con fecha 12 de julio de 1995, está señalado con el Nº 2, con una superficie de tres hectáreas 9124 metros cuadrados, 04 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: al sureste 52 metros 72 centímetros de frente a calle Luciano Romero; al Suroeste, tres líneas quebradas de 306 metros 7 centímetros, 32 metros 22 centímetros y 72 metros 29 centímetros, respectivamente lindando la primera con el Padrón Nº 4201, huerto Nº 261 y Padrón Nº 4202, huerto Nº 262, la segunda con el padrón Nº 4202, huerto Nº 262, y la tercera con el padrón Nº 4198, huerto Nº 258; al Noroeste 286 metros 71 centímetros con padrón Nº 4199 huerto Nº 259; al Noroeste 115 metros 50 centímetros con calle del Sarandí; al Suroeste 227 metros 83 centímetros con los padrones 4455, huerto Nº 45 y 4451, huerto N 366.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a Izmenia R. de Medina o sus sucesores y a los linderos de los inmuebles padrones 4201; 4202; Gloria Estela Machado Ferreira, Yoshiaki Morieka, Estelita o Stella Machado, Loreley, Jesús Dionisio y Raúl Ramón Machado Bentancur, Juan Carlos, Poncio, Joaquin Manuel, María Antonia y Ana Eva Machado o sus sucesores; 4198 Juan Manuel, Dínamo Andrés, Fabiana Paola Rodríguez Portillo o sus sucesores; 4199 Rosa Ilde Moreira Alvarez y Roque Franco Larrosa o sus sucesores; 4455 Teófilo Pedro Medina Rivero o sus sucesores; 4451 y a todos los interesados que puedan tener derechos sobre los mismos para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 15 de Setiembre de 1995 EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.- (ENCARGADO).

16) $ 2.730,00 10/pub 36036 Oct 05- v Oct 19



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Agustín Enrique Méndez solicita la inscripción del album de dibujos para modelos artesanales

denominado "Fachadas y Diseños para Colgantes" del que se declara autor.
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 35738 Oct 03- v Oct 17

Antonio Velázquez por sí y por Gloria Acosta y Adriana Donnangelo solicita la inscripción de la Monografía y Transparencias tituladas "Magia y Misticismo en la Matemática"; de la cual se declaran autores.
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 435,00 10/pub 35681 Oct 03- v Oct 17

Jorge I. Presa solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas del Corazón" de la que se declara autor.
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 290,00 10/pub 35584 Oct 02- v Oct 16

Jorge Warda y Gladys Warda por sucesión Alice Irwin de Warda solicitan la inscripción de la obra titulada "My Life" de la cual se declaran sucesores de la causante.
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 36083 Oct 05- v Oct 19

Silvia Saldaña en representación de Emeka Producciones solicita la inscripción de los textos publicitarios denominados "Nuevo producto, Lanzamiento, Tarjeta 16, Oportunidades 9, Pollo de Granja 1, Pollo Natural 1, Oportunidades 10, Pollo Natural 2, Pollo de Granja 2, Pollo de Granja 3, Galletitas 3, Tarjeta 17, Oportunidades 11", de los cuales se declara editora y propietaria.
Montevideo, 31 de agosto de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 580,00 10/pub 35307 Set 29- v Oct 13

Winston Oroño por Perses S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "Normas de atención en la emergencia Pre-Hospitalaria" de la cual se declara propietario y editor el mandante, de acuerdo a las pruebas que se adjuntan de la cesión de derechos por parte de los autores materiales de la obra.
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 580,00 10/pub 36076 Oct 05- v Oct 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "MAIDANA, OSCAR. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA F 362/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de OSCAR FABIO MAIDANA, Acta Nº 543 de fecha 23 de mayo de 1995, en el sentido que donde dice "Fabián" de decir "FABIO" y además corresponde eliminar el apellido "VIEITEZ" de la misma.
Montevideo, 20 de setiembre de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54101 Set 29- v Oct 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos "ZUPPARDI ARLIA DE LIGUORI, MARIA ANGELICA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA A/147/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento: de MARIA ANGELICA ZUPPARDI ARLIA acta Nº 162 del 14 de octubre de 1917, de la 1a. sección judicial de Montevideo; de GILBERTO ANTONIO LIGUORI ZUPPARDI acta Nº 357 del 12 de diciembre de 1948, de la 15a. sección judicial de Montevideo; de CARLA ROSINA LIGUORI PORTA acta Nº 2549 de 22 de diciembre de 1976, Oficina Nº 4 de Montevideo; de ANDREA GIANINA LIGUORI PORTA, acta Nº 266 de 16 de febrero de 1982, Oficina Nº 4 de Montevideo; de CLAUDIA STEFANIA LIGUORI PORTA acta Nº 1427 del 25 de julio de 1979, Oficina Nº 4 de Montevideo; 2) de matrimonio: de GILBERTO LIGUORI UTTARO y MARIA ANGELICA ZUPPARDI ARLIA, Acta Nº 9 del 11 de febrero de 1935 de la 4a. sección judicial de Montevideo y de GILBERTO ANTONIO LIGUORI ZUPPARDI con MARIA TERESA PORTA SALPETRO, acta Nº 182 del 30 de agosto de 1974 de la 5a. sección judicial de Montevideo; 3) de fallecimiento de VICENTE ZUPPARDI acta Nº 1063 de 25 de octubre de 1968 de la 6a. sección judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice ZUPPARDI debe decir ZUPPARDO por así corresponder. Montevideo 4 de setiembre de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54118 Oct 05- v Oct 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados ARAUJO MOMBRU JAROL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A 169/95, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JARO ARAUJO MOMBRU del 26 de enero de 1993, ante el Oficial de la 1ra. Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 158, en el sentido que donde dice "JAROL" debe decri "JARO". Montevideo, 27 de setiembre de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54181 Oct 06- v Oct 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en los autos caratulados: BENTANCOR, NILO FERNANDO - Rectificación de Partida - Ficha I-332-95, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de Nilo Fernnando Enrique Bentancor, registrada con el Nº 513 de fecha 28 de abril de 1954, ante la 8a. sección del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que en el margen donde dice Bentancor Nilo Fernando Enrique debe decir BENTANCOR FERREYRA NILO FERNANDO ENRIQUE. Montevideo, 21 de setiembre de 1995. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54124 Oct 03- v Oct 17

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "GOLOVITZKY, Ana. JAMULAK, Alejandro, JAMULAK GOLOVITZKY, Juan. Rectificaciones de Partidas, Ficha: A/353/1/93", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
DE DEFUNCION: de Ana Golovitzky, extendida el 20 de enero de 1957, Acta Nº 99 de la 18 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto ANA GOLOBISKY debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder, y en donde dice JAMOLAK debe decir: JAMULAK por así corresponder.
DE MATRIMONIO DE: ALEJANDRO JAMULAK y de ANA GOLOVITZKY extendida el 17 de agosto de 1990 por la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 138 en el sentido de establecer donde figura en el texto, ALEJANDRO JAMULAR, hijo de don MAXIMO JAMULAR debe decir JAMULAK por así corresponder y, donde dice: Hija de don ANDRES GOLOVITYKY debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder.
DE NACIMIENTO DE: JUAN JAMULAK extendida el día 24 de mayo de 1989 por la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 71, en el sentido de establecer donde figura e texto HIJO DE DON ALEJANDRO YOMULAC debe decir: JAMULAK por así corresponder y donde dice: HIJO DE DOÑA ANA GOLONITZKY, debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día ocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54064 Oct 02- v Oct 16

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º turno, dictada en autos "POSSAMAI o PASSAMAI, Nilda Brenda: Rectificación de Partidas" Ficha 351/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO de Antonio Possamai Nicaretta y Rosa Nicaretta, Acta nº 15, celebrado el 13 de octubre de 1895 en la 10a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido paterno del cónyuge figura Passamai, debe decir POSSAMAI, y donde el apellido paterno de la conyuge figura Nicareta, debe decir NICARETTA. 2) DE NACIMIENTO de Miguel Augusto Possamai Nicaretta, Acta nº 6 inscripto el 30 de enero de 1905, en la 11º Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passamai, debe decir POSSAMAI. 3) DE MATRIMONIO de Miguel Augusto Possamai y María Celia Banchero, Acta nº 99 celebrado el 7 de julio de 1934 en la 21a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno del cónyuge figura Passami, debe decir POSSAMI. 4) DE NACIMIENTO de Nilda Brenda Possamai Banchero, Acta nº 95, inscripto el 17 de marzo de 1936 en la 21a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passami, debe decir POSSAMI. 5) DE DEFUNCION de Antonio Possamai Nicaretta, Acta nº 68, inscripto el 14 de agosto de 1953 en la 10a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde el apellido materno figura Nicareta, debe decir NICARETTA. 6) DE DEFUNCION de Miguel Augusto Possamai Nicaretta, Acta nº 692, inscripto el 8 de agosto de 1983, en la oficina nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno figura Passamai, debe decir POSSAMAI.
Montevideo, setiembre 4 de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54117 Oct 05- v Oct 19

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: ROSSI FLORES, BRENDA o BLENDA ORLIS - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 240/

95/V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de BRENDA ORLIS ROSSI FLORES (Acta Nº 534 del: 1º de junio de 1992, Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: BRENDA debe decir BLENDA, por así corresponder.
Montevideo, 28 de setiembre de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54179 Oct 09- v Oct 23

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados "Chappuis, Marta. Rectificación de partida. Ficha V 253/95", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 488 de Marta María Chappuis nacida con fecha 5 de diciembre de 1933 e inscripta con fecha 5 de diciembre de 1936 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina 11º del Dpto. de Montevideo en el sentido que donde dice el día cinco del actual debe decir 5 de diciembre de 1933.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54155 Oct 09- v Oct 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "MANGANA, DANIELA. Fa. 333/95", se hace saber que ante esta Sede se presentó Daniela Mangana solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Daniela Rosario Mangana Santana (acaecido el día 13 de setiembre de 1972 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 15 de junio de 1972, acta Nº 332), en el sentido que donde dice: "HIJA LEGITIMA DE MARIA ELISA SANTANA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA", debe decir únicamente "DE NACIONALIDAD ORIENTAL", por así corresponder. Las Piedras, 17 de julio de 1995. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54194 Oct 06- v Oct 20

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos: "LOPEZ, JOSE CECILIO- RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. 83/95", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de José Humberto Lopez Pereira hijo legítimo de José Cecilio Lopez y de Elena Gladys Pereyra y en la cual se omitió el nombre de la madre. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 25 de setiembre de 1995.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54167 Oct 04- v Oct 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDINSON LUIS ABREU BURGOS. SUCESION Fa. 75/95", se hace saber que se presentó María del Carmen Martínez Fernández a efectos de rectificar la partida de defunción de Edison Luis Abreu Burgos en el sentido que donde dice tanto al margen como en el cuerpo de la misma Edinson Luis Abreu Burgos, debe decir Edison Luis Abreu Burgos porr, dicha partida se expidió el 20 de diciembre de 1994 ante el oficial de estado civil de la 1era. Sección Judicial de Maldonado. Maldonado 21 de agosto de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54149 Oct 03- v Oct 17

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Maldonado en autos caratulados: "GARCIA CABRERA MERBIL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA FA. 407/95" hace saber que se presentó Merbil García Cabrera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Merbil García Cabrera nacido el día 25 de enero de 1943 en la 10a. sección del Departamento de Tacuarembó, habiéndose expedido dicha partida el día 7 de setiembre de 1943 en Guichón 5ta. sección Judicial de Paysandú, acta Nº 27 en el sentido que donde dice hijo de Blanca Miranda debe decir de María Blanca Cabrera Flores por así corresponder.
Maldonado 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54203 Oct 09- v Oct 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

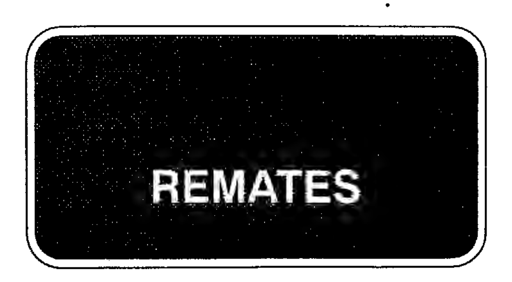
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA GRAÑA, Elsa Margarita. Rectificación de partida", ficha: 110/95, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de Elsa Margarita PEREYRA GRAÑA (acta Nº 43 del 12/9/63 - Lascano) en el sentido que donde dice: "Elsa Margarita Graña" debe decir: "Elsa Margarita Pereyra Graña" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha; 22 de mayo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54158 Oct 04- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SOUZA PEREIRA, RAMON. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B/261/95, se hace saber que se autorizó a la rectificación de la siguiente partida de defunción: Acta Nº 219 Primera Sección Judicial de Tacuarembó, año 1995, donde dice: DIVORCIADO, debe decir: CASADO y donde dice: que ha dejado UN HIJO, debe decir: UNA HIJA, por ser lo correcto. Tacuarembó, setiembre 7 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54092 Set 28- v Oct 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "FRANCO MACHADO Patricia. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 717/1995", se hace saber que se presentó doña Patricia FRANCO MACHADO solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por el oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 19 de febrero de 1991, Acta Nº 132, en el sentido de que DONDE DICE: "Estéves", DEBE DECIR: "ESTEVEZ" por ser lo correcto.
Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1995. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54171 Oct 05- v Oct 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno dictada en autos "RAVERA BENVENUTO Mario c/ POSITANO SACCO Antonio, Natalio y Otros" Ejecución Hipotecaria Ficha 44/94; se hace saber que el día 18 de Octubre a las 14 horas en el local de la calle Zabala Nº1328, se procederá por el Martillero EDUARDO OLMEDO ALVARIZA Mat. Nº616 RUC 210340140011, asistido del Señor Oficial Alguacil del Juzgado a la venta sin base y el mejor postor y con las mejoras que contiene, el siguiente bien inmueble: PADRON Nº 21558 de la 19 Sec. Judicial de Canelones, ex 7ma Sección, Zona Suburbana, paraje "SOLYMAR", que según plano del Agrm. Carlos Hughes inscripto en Catastro con el Nº10366 el 7/5/59 posee un área de 831 mtrs 21cm ;señalado con el Nº18 de la Manzana 265 y posee mtrs. 17,02 cm. a Ruta Interbalnearia; mts. 48,80 cmt. al N.E. con solar Nº19; mtrs. 17, 02 cm al S.E. con solar Nº44 y 48 mtrs 9 cm al S.O. con solar Nº 17.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la totalidad de los tributos y gastos que le correspondan; así como la comisión de compra del rematador, más impuestos y Ley 16.320 el 6.02%.- 2do) Serán de cargo de la vendedora la comisión del 1,34% incluido impuestos.- 3ro) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en el Juzgado calle 25 de Mayo Nº523 Piso 5to. - Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo a los 3 dias del mes de Octubre 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
20) $ 975,00 5/pub 36104 Oct 05- v Oct 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados SOUTO LORENZO José Luis c/ COITIÑO PEREZ Raúl Antonio y otros. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA 122/93, se hace saber que el próximo 26 de Octubre a las 15y30 Horas en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328; por intermedio del Sr. Martillero Sergio A.BASCERCHIARI, Matrícula 4171, R.U.C.211713850017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con sus mejoras y construcciones, construidas sobre un te-

rreno ubicado en la 9ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Paraje "Peñarol", Manzana "G", Solar 21, zona urbana, empadronado con el Nº 152.651, según plano del Agrimensor Miguel L.COSTA, de Diciembre de 1937, inscripto en la Dirección General de Avaluos con el Nº342, el 7 de Marzo de 1938 con una superficie de 331,80 Mts2., que deslindan así : Al N.O. 12 mts de frente a la calle Lord Byron puerta Nº1724, entre los caminos Casavalle y Pantanoso. Al N.E. 27,65 mts, linda con los padrones 19 y 20 hoy padrones 152749 y 152650, al S.E. 12 mts. linda con solar 18, padrón 152648 , Al S.O.27,65 mts linda con solar 22, padrón 152652.SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar al bajar el martillo el 30% de su oferta en caracter de seña. 2)Que serán de cargo del comprador los tributos, gastos, de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e Impuestos= 4,02%, Impuesto Ley 16320.Art. 391.= 2%, etc. 3)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos = 1,34 % del precio del remate. 4)Que los títulos de propiedad se encuentran en Banco Hipotecario del Uruguay, por haber una primera hipoteca a favor del B.H.U., demás antecedentes en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523. Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 5 de Octubre de 1995.Esc. Sandra ORTIZ REGUEIRO, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.170,00 5/pub 36367 Oct 09- v Oct 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o., en autos: BANCO SUDAMERIS C/ EXPIMPORT SUDAMERICANA LTDA.- J. Ejec. (245/94), el proximo 19 de octubre de 1995, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematara por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion: Automovil Toyota Corolla GL 1.6 matricula B 501.431, padron 350.959 de Punta del Este. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada, asi como la comision de compra e impuestos del rematador 13,51% mas 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que sera de cargo del expediente la comision de venta del rematador mas impuestos (2,78%). 3) Que existen deudas de patentes Y a los efectos legales se hacen estas publlicaciones. Montevideo, octubre 3 de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 351,00 3/pub 36361 Oct 09- v Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno, dictada en autos caratulados: " EDIFICIO ITUZAINGO C/ IBERFIL S.A.".- EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha 489/83, se hace saber que el próximo 11 de Octubre a partir de las 15:00 horas y en el local de la firma " CASTELLS & CASTELLS" (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matricula Nº223, RUC: 212502750010, asistido por el Señor Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público del bien inmueble hipotecado en autos: Escritorio 803, Padrón: 4376/803. Superficie 56 mts. 4978 cms.; edificado en una fracción de terreno ubicada en la 3ra. Sección Judicial del Depto. de Montevideo Zona Urbana padrón Nº 4376, que según plano del Agrimensor Fructuoso J. Netto de Diciemb1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 85.160 el 14 de Febrero de 1978 ; consta de una área de 464 mts. 69 dms., con 14 mts. de frente al Suroeste a calle Ituzaingó entre las de Buenos Aies y Sarandi. Donde se construyó un edificio de acuerdo al proyecto, plano y memoria descriptiva del Arquitecto Francisco Javier Secco Aparicio, permisos de construcción Nos.: 120.718 y 118.410; autorizado por el Municipio de Montevideo el 11 de junio de 1973. En un todo de acuerdo al Reglamento de Copropiedad existente, que luce en el expediente desde foja 7 hasta foja 20 vto.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 % de su oferta como seña. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de: escrituración, honorarios, timbres y certificados. 3º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4,02% así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2%. 4º) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34 %. 5º) Que careciendo de los antecedentes dominiales se halla en el Juzgado el último título, estando éste a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en la calle Zabala Nº 1367 Piso 3.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTINUEVE DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-

Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 1.300,00 5/pub 35969 Oct 04- v Oct 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno en autos: NARD'S S.A.- Concordato prev. (2/93), el proximo 19 de octubre de 1995, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematara por el martillero JORGE VANOLI: maquinas de coser, de hacer ojales, remalladoras y demas bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comision de compra e impuestos del rematador 13,51% mas 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que sera de cargo del expediente la comision de venta del rematador mas impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publlicaciones. Montevideo, octubre 3 de 1995.

Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 273,00 3/pub 36360 Oct 09- v Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO THE LIFE c/ ANELLO MARIO ", Juicio Ejecutivo, ficha 818/93, se hace saber que el proximo 30 de octubre a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero A.Cabrera Yordi, Ruc.10005210013, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor del siguiente bien: Derechos de promitente comprador cesionario adquiridos por mandato verbal invocado, sobre la unidad de propiedad horizontal No.1001, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15a.Sec.Jud. de Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, padrón matriz No.163.134, que según plano del Agr. Arturo Adorian, de julio de 1986, inscripto en la Direccion General de Catastro el 24.7.86 con el No.8.852, tiene una superficie de 480 mts. 40 dcms. con 12 mts. 1 cms. de frente al Suroeste a Rambla Republica del Perú No.1359, entre Pereira de la Luz y Buxareo, distando su punto medio 37 mts. 205 mms. de la esquina con la calle Buxareo, La referida unidad, padrón individual No. 163.134/1001, se ubica en el decimo piso a cota vertical mas 29 mts.77 cms. segun el reglamento de Copropiedad y 29 mts. 91 cms. segun compromiso de compraventa y tiene una superficie de 207 mts. 40 dcms. segun el mencionado reglamento y 207 mts. 83 dcms., segun el referido compromiso de compraventa. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas " R 10 ", "S 10 ", y "V 10 ". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del adquirente, los gastos deescritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34%. 4) Que los valores sobrantes de esta subasta, se pondran a disposicion del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de 4o. Turno de Maldonado. 5) Que no surgen agregados en autos planos del bien a subastarse y se desconoce la situacion de las construcciones asi como las posibles deudas con el B.P.S. y/o tributos o impuestos municipales. 6) Que obran en autos testimonios por exhibicion del compromiso de compraventa, cesion y reglamento de copropiedad. 7) Que toda la documentacion agregada en autos ,antecedentes, etc. estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 3 de 1995. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

20) $ 1.495,00 5/pub 36148 Oct 06- v Oct 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

E D I C T O.-Por disposicion del Sr.Juez de Paz Departamental de Capital de Decimo Primer Turno, dictada en autos, "DISCOUNT BANNK c/ GIORDANO LEIVA, JOSE Y OTRO"-Juicio Ejecutivo-Ficha No.342/92, se hace saber al público que el dia 26 de octubre de 1995 a las 15 horas y en Garzon 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base o sea $ 18.826.66 del siguiente bien, Unidad de Propiedad Horizontal No.002, Padrón 36.609/002 con frente a calle Gobernador del Pino No.4325 y que segun plano del Agr.Jose A.Calvo Rojo inscripto en la D.G.de Catastro el 15/3/89, consta de una superficie de 32 mts.40 dms. y está ubicado en la 13ra.Seccion Judicial de Montevideo.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que es del 6.02 % sobre la venta, como asimismo los gastos y honorarios de escribano para la titulacion del bien.-III)Que la parte demandada abonará el 1.36 % por comision e impuestos sobre el precio martillado.-IV)Que los antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en esta Sede.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo-Octubre 3 de 1995.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 910,00 5/pub 36356 Oct 09- v Oct 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, dictada en autos caratulados:"Benelli Latorre, Sandra C/ MARIO WALDEMAR DUARTE MARCHESANO, ELISABETH GLADYS ACOSTA RODRIGUEZ" -Juicio Ejecutivo-Ficha:Nº1561/93, se hace saber que el día 11 de octubre del corriente a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores, calle Zabala Nº1328, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563,

R.U.C. 212220320019, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes del valor de tasación, el siguiente bien inmueble:Unidad de propiedad horizontal señalada como apartamento 004 de conformidad a las leyes Nº10.751, Nº14.261 y concordantes que se levanta en un solar de terreno ubicado en la 13 Sección Judicial de Montevideo, paraje Villa del Cerro, empadronado con el Nº93.697 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ernesto Petit Ayala de diciembre de 1989 por la Division Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional e inscripto en dicha Dirección con el Nº13.762 de febrero del mismo año, consta de una superficie de 939 mts 96 cm con, 21 mets 88 cm de frente al Sur a la calle Méjico donde la puerta de acceso está señalada con el Nº 1772 entre las calles SPortugal y Chile, distando el punto medio de suf rente 32 mts 64 cm de la esquina que forma con la calle Chile, la unidad 004, está empadronada indifidualmente con el nº 93.697/004, se ubica en planta baja a cota vertical más 2 mts 34 cm y consta de una superficie de 25 mts 38 dm y le correponde el uso exclusivo del Patio Aire y Luz K (bien común), (BASE:$9.758).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4,02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%.IV) Se desconoce, la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS.V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 setiembre de 1995.- Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

20) $ 1.235,00 5/pub 35881 Oct 04- v Oct 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno,dictada en autos:BERMUDES DIAZ,Margot Raquel y otros c/ BERMUDEZ DIAZ, Rafael Ariel y otros.

PARTICION- Ficha A.195/94; se hace saber que el próximo día 20 de octubre a la hora 15, en el local ubicado en calle Morquio Nº 582 casi Manuel Oribe de la ciudad de Durazno;se procederá por los Martilleros Salvador LTAIF y Mario STEFANOLI respectivamente, asistidos del Sr. Alguacil de esta Sede a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de la tasación cuyo valor es U$S. 28.500(veintiocho mil quinientos dólares americanos) en inmueble ubicado en calle 25 de Agosto(Ex-Sgo.Vazquez)Nº 896 entre las calles 18 de Julio y Artigas, padrón Nº 654, con una superficie total de 329 mts cuadrados 1080 cms.-

SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.II) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, así como la comisión de compra e I.V.A. de los Sres. Martilleros y demás impuestos que graven la subasta.III)Los títulos de propiedad se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones .-Durazno, 27 de setiembre de 1995 .-

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

20) $ 468,00 3/pub 36290 Oct 09- v Oct 11

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young,encargada,en autos:"COFAC c/.ANABELLA LEZCANO de NUÑEZ". Juicio Ejecutivo.-(Fa.B/80/95)., se hace saber que el día 19 de Octubre de 1995,a las 15 hs.y en la s puertas de la Sede,el martillero Valentin Berezán (Mat.153 RUC.130019390015) asistido por la Sra.Alguacil ad-hoc.designada,procederá a subastar por las 2/3 % de su tasación,el siguiente bien inmueble:Padrón 1110,ubicado en la 4ta.sec.Jud.de Río Negro,según el plano del Agrimensor Luis A.Carbalo,de setiembre de 1955,e inscripto en la Oficina Departamental de Fray Bentos con el No.631,que consta de una superficie de 323 mts.9062 cm,de frente a calle Las Piedras.BASE $ 59.642.-SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá oblar el 30%,de su oferta al momento de serle aceptada la misma,que será de cargo del comprador la comisión,IVA y de más impuesto que la Ley pone de su cargo,-Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina,a disposición de los interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Young,Setiembre 22 de 1995.-

Martha Lamas, Juez de Paz, Oficial Reg. Est. Civil.

20) $ 650,00 5/pub 36060 Oct 05- v Oct 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

EDICTO.Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy,dictada en autos:DOMINGUES CABRERA Oger c/CORBO VIERA Floro y OSIXO S.A..JUICIO EJECUTIVO(Ficha a No.198/94),se hace saber ue el día 23 de octubre de 1995,a la hora 15,en la Puerta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Chuy,sito en Calle Sargento Francisco de los Santos No.575,Ciudad de Chuy,se procederá por el Martillero RAUL COIMBRA,Matrícula No. 3102,RUC 150033410014, a la venta en pública subasta,al mejor postor y sin base los siguientes bienes inmuebles:dos (2)solares de terreno y construcciones,sitos en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rocha,Ciudad de Chuy,Padrones Nos.2.658 y 1.960,Manzana 35 y 101,respectivamente.

SE PREVIENE.1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada,en carácter de seña a cuenta del precio total,más los impuestos nacionales y departamentales que gravan el remate como así tambien la comisión del rematador.

2) Que los títulos y toda la documentación pertinente se encuentran a disposició de los interesados en esta sede.

3) Que el saldo adeudado deberá integrarse a los treinta díade aprobado el remate.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Chuy,20 de setiembre de 1995.'

Esc. Margarita Suzacq - Acturaria

20) $ 780,00 5/pub 35835 Oct 04- v Oct 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr.Juez Ltdo.de 1era.Instancia de San José de 3er.Turno,en autos:"B.R.O.U C/ ZUNINO SIERRA JUAN ENRIQUE-JUICIO EJECUTIVO-Fa.A/585/91,se hace saber que el próximo 23 de Octubre de 1995 a las 15 horas,en el local de calle Ciganda 617,saldrá a la venta,sin base y al mejos postor,por intermedio del martilero Julio C.Callorda,asistido por el Sr.Alguacil,los inmuebles embargados en autos:tres fracciones de campo con sus construcciones y mejoras que le acceden,ubicados en Paraje Camino de la Costa,zona rural de la 6ta.Sec.Jud.de San José,empadronado con el Nº 231 con un área de 133 hás.4755 m.c.-SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate,el 30% del precio final por concepto de seña así como la comisión y tributos a cargo del comprador 2)Que los títulos se encuentran en la Oficina.- 3)Que se desconoce la situación del bien con respecto al B.P.S.-San José,4 de octubre de 1995. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 390,00 3/pub 36374 Oct 09- v Oct 11



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 280973. 7 de setiembre de 1995. RODOLFO PILAS POR LONTICOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "IMPORT". Clase: 32.

23) $ 377,00 10/pub 34270 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281175. Montevideo, 14 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por ANNA GISSELL OTERO solicita: "GISSELL OTERO". Clase 36.

23) $ 290,00 10/pub 35074 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281215. Montevideo, 15 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por ERNESTO FEDERICO KRINGS solicita: "DUCKENT". Clase: 32.

23) $ 290,00 10/pub 35075 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281341. 19 de setiembre de 1995. CIKATO por TENNESSEE GAS PIPELINE COMPANY (US) solicita:



Clase: 4, 6, 12, 16, 21, 35, 37, 39, 41, 42.

23) $ 1.160,00 10/pub 35102 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281248. 18 de setiembre de 1995. CIKATO por CAFES LA VIRGINIA S.A. (AR) solicita: "LITORAL". Clase: 30.

23) $ 290,00 10/pub 35103 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281249. 18 de setiembre de 1995. CIKATO por TENNESSEE GAS PIPELINE COMPANY (US) solicita: "TENNECO". Clase 4, 6, 16, 21, 35, 37, 39, 41, 42.

23) $ 580,00 10/pub 35104 Set 27- v Oct 10

Acta Nº 281168. Montevideo, 14 Set. 1995. Con

esta fecha LILWAY S.A. Solicito: El Registro de la marca:



De la clase: 28 y 44. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.030,00 10/pub 35105 Set 27- v Oct 10

Acta 281191. Montevideo, Setiembre 15, 1995. MUNDOCOLOR LIMITADA. (Uruguay). Solicito: AMBARLINE. Clase: Int. 2.
23) $ 290,00 10/pub 35117 Set 27- v Oct 10

Acta 281192. Montevideo, Setiembre 15, 1995. DORA GUTMAN MENDEJESKI (Uruguay). Solicito: PROPES. Clase: Int. 3.
23) $ 290,00 10/pub 35118 Set 27- v Oct 10

Acta 281193. Montevideo, Setiembre 15, 1995. AUGE LIMITADA. Solicito: AUGE DEPORTES. Clase: Int. 25, 28, 42.
23) $ 290,00 10/pub 35119 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 281150. Montevideo, 13 de setiembre de 1995 con esta fecha trece setiembre de mil novecientos noventa y cinco RIVEXPORT S.R.L. solicito registro de la marca:



palabra agreste escrita en dorado con bordes pintado de rojo, sobrepuesta a una abeja trabajando en un trozo de panal de la Clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.030,00 10/pub 35161 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281424. Montevideo, 22 de setiembre de 1995 con esta fecha DURANDAL SRL. solicito la marca:



de la clase 4. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.450,00 10/pub 35182 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281360. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. SCIARRA POR PROYECCIONES DE LA MODA S.A. DE C.V. (MX) solicito: "JULIO". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 35194 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281221. Montevideo, Setiembre 18 de 1995. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "GLAXO WELLCOME" denunciando prioridad solicitud Benelux Nº 847395 de fecha 28/4/95, clase Int. 1, 3, 5, 9, 10, 16, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 35205 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281344. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por RENOLD PUBLIC LIMITED COMPANY. (INGLATERRA) solicita marca: "RENOLD", clase Int. 7, 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35206 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281345. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. ALVARO CROCCO por UNITED PHARMACEUTICAL DEL PERU, S.R.L. (PERU) solicita marca: "RESTABLEX". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35207 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281346. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "MEGAVIR". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35208 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281347. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "TEFLON". Clase Int. 24, 40 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35209 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281348. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA) solicita marca: "PLURONIC". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35210 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281349. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita marca: "MULTI-PROTECTOR". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35211 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281350. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por METZEN Y SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "VERANDA". Clase Int. 11, 19, 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35212 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281351. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por ROUSSEL UCLAF Société Anonyme. (FRANCIA) solicita marca: "ALPHA-FRUITS". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35213 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281352. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por PACO RABANNE PARFUMS Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca:



Clase int. 3, 9, 18, 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 35214 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281353. Montevideo, Setiembre 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE por PARFUMS ROCHAS Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca: "BYZANTINE". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35215 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281378. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita marca: "FRESQUI-BON". Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35216 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281379. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE por BRAVO COMPANY (EUA) solicita marca:

Bravo

Clase Int. 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 35217 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281380. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE por INSTITUTO SIDUS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "INTER 2-A". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35218 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281381. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SPEFAR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "CARDENOSINA". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35219 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281382. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SPEFAR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "EFE-20". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35220 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281383. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY. (EUA). Solicita marca: "MASSSEGUROS DE VIDA S.A.". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35221 Set 28- v Oct 11

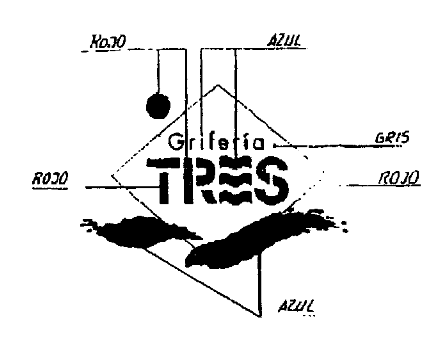
Acta Nº 281384. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA). Solicita marca: "COLORSYST". Clase: Int. 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35222 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281385. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA). Solicita marca: "COLORPAC". Clase: Int. 1, 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35223 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281386. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA). Solicita marca: "COLOR-PAC". Clase: Int. 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35224 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281387. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA). Solicita marca: "LUTENSOL". Clase: Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35225 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281388. Montevideo, Setiembre 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por CASPRO, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca:



Clase: Int. 11 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.320,00 10/pub 35226 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281460. Montevideo, Setiembre 22 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por TOMEN CORPORATION (JAPON). Solicita marca: "CENTURION". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35227 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 281461. Montevideo, Setiembre 22 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DIEGO SCHAFFER (URUGUAY). Solicita marca: "DEPORTES SIN LIMITES". Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35228 Set 28- v Oct 11

Acta 281438. Setiembre 22, 1995. LAPENNE por LMC Music, Inc. (USA). Solicita: "THE MUSIC ZONE". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 74/651,185 de fecha 24/03/95. Clase: 38, 41 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35229 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281439. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por LMC Music, Inc. (USA) solicita: "TMZ". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta Nº 74/653,095 de fecha 27/03/95. Clase 38, 41 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35230 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281440. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita: "LI-700". Clase 1, 5.
23) $ 580,00 10/pub 35231 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281441. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita: "PIT-STOP". Clase 1 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35232 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281442. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita:



Clase 1, 5.
23) $ 1.740,00 10/pub 35233 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281443. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita:



Clase 1, 5.
23) $ 1.450,00 10/pub 35234 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281444. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita:

LOVELAND INDUSTRIES INC.

Clase 1, 5.
23) $ 1.450,00 10/pub 35235 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281445. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita: "MO-BAIT". Clase 1 y 5.
23) $ 580,00 10/pub 35236 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281446. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE) solicita: "BOND". Clase 5.
23) $ 580,00 10/pub 35237 Set 28- v Oct 11

Acta 281447. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE). Solicita: "FIGHTER". Clase: 1, 5.
23) $ 580,00 10/pub 35238 Set 28- v Oct 11

Acta 281448. Setiembre 22, 1995. LAPENNE, por UNITED AGRI PRODUCTS CHILE S.A. (CHILE). Solicita: "INCITE". Clase: 1, 5.
23) $ 580,00 10/pub 35239 Set 28- v Oct 11

Acta 281355. Setiembre 20, 1995. FOX, por Danisco A/S (DINAMARCA). Solicita: "GRINDSTED". Clase: 1 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 35240 Set 28- v Oct 11

Acta 281356. Setiembre 20, 1995. FOX, por CAMPO JARDIN Ltda. (URUGUAY). Solicita:



CAMPO JARDIN

Clase: 35.
23) $ 1.450,00 10/pub 35241 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281357. Setiembre 20, 1995. FOX, por ISK BIOSCIENCES CORPORATION (USA) solicita:

ISK BIOSCIENCES

Clase 5 (Detalle).
23) $ 870,00 10/pub 35242 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281391. Setiembre 21, 1995. FOX, por GIANFRANCO FERRE' S.P.A. (ITALIA) solicita:



Reivindicando Prioridad Solicitud Italiana Acta Nº MI95C 002975 de fecha 22/03/95. Clase 3 (DETALLE).
23) $ 1.450,00 10/pub 35243 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281392. Setiembre 21, 1995. FOX, por GIANFRANCO FERRE' S.P.A. (ITALIA) solicita: "GIEFFEFFE". Reivindicando Prioridad Solicitud Italiana Acta Nº MI95C 002976 de fecha 22/03/95. Clase Int. 3 (DETALLE).
23) $ 580,00 10/pub 35244 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281393. Setiembre 21, 1995. Fox, por BANCO COMERCIAL (URUGUAY) solicita:

MINIBANCO

Clase 36.
23) $ 870,00 10/pub 35245 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281394. Setiembre 21, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita: "IMUCLONE" Clase 5 (DETALLE).
23) $ 290,00 10/pub 35246 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281395. Setiembre 21, 1995. FOX, por STAR-KIST FOODS, INC. (USA) solicita: "STAR KIST". Clase 29.
23) $ 580,00 10/pub 35247 Set 28- v Oct 11

Acta 281396. Setiembre 21, 1995. FOX, por STAR- KIST FOODS, INC. (USA). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.160,00 10/pub 35248 Set 28- v Oct 11

Acta 281397. Setiembre 21, 1995. FOX, por Aktion Zahnfreundlich (SUIZA). Solicita:



Clase: 5 y 30 (Detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 35249 Set 28- v Oct 11

Acta 281398. Setiembre 21, 1995. Fox por, Dutch Stubbe Tobacco B.V. (HOLANDA). Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.160,00 10/pub 35250 Set 28- v Oct 11

Acta 281399. Setiembre 21, 1995. Fox por, Consolidated Cigar Corporation (USA). Solicita: "DUTCH MASTERS". Clase: 34 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35251 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281484. Montevideo, 25 de setiembre de 1995 con esta fecha Ruben Daniel Ortabe solicito el registro la marca:



de la clase 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 35252 Set 28- v Oct 11

Acta: 281324. 19 Set. 1995. LABORATOIRE MEDIDOM S.A. (CH). Solicita marca: ARTRODAR. Clase: 5 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 35259 Set 28- v Oct 11

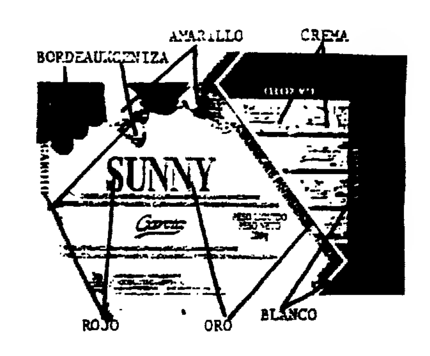
Acta: 281325. 19 Set. 1995. INDUSTRIA AGRO MECANICA PINHEIRO LTDA (BR). Solicita marca: BAZANI. Clase: 7.
23) $ 290,00 10/pub 35260 Set 28- v Oct 11

Acta: 281326. 19 Set. 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE (UY). Solicita marca: MAXIMAX en clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 35261 Set 28- v Oct 11

Acta 281327. 19 Set. 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE (UY). Solicita marca: MAXIMA en clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 35262 Set 28- v Oct 11

Acta: 281328. 19 Set. 1995. TALLERES METALURGICOS BAMBI S.A. (AR). Solicita marca: BAMBI en clase: 11.
23) $ 290,00 10/pub 35263 Set 28- v Oct 11

Acta: 281329. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S. A. (BR). Solicita marca:



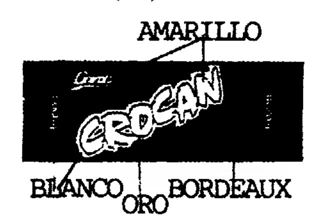
Clase: 30 s/d.
23) $ 1.740,00 10/pub 35264 Set 28- v Oct 11

Acta: 281330. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



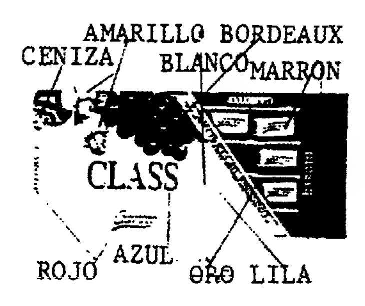
Clase: 30 s/d.
23) $ 1.740,00 10/pub 35265 Set 28- v Oct 11

Acta: 281331. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



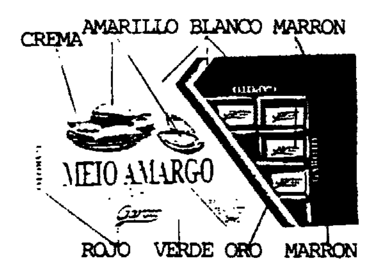
Clase: 30 s/d.
23) $ 1.450,00 10/pub 35266 Set 28- v Oct 11

Acta: 281332. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



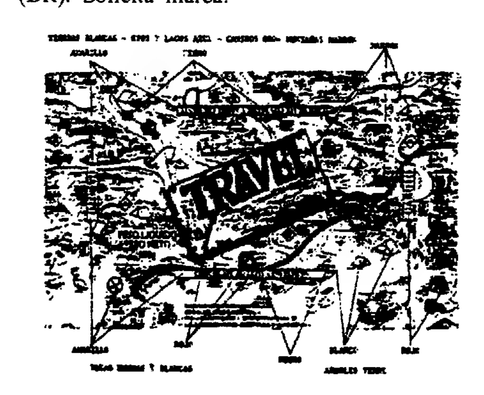
Clase: 30 s/d.
23) $ 1.740,00 10/pub 35267 Set 28- v Oct 11

Acta: 281333. 19 Set. 1995. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



Clase: 30 s/d.
23) $ 1.450,00 10/pub 35268 Set 28- v Oct 11

Acta: 281334. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR). Solicita marca:



Clase: 30 s/d.
23) $ 2.030,00 10/pub 35269 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 281343. Setiembre 20/95. LORENZO SAAVEDRA por KARINNA LAMPARIELLO solicita marca:



Clase 25 Int. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 35305 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 279844. Julio 31/95. SAAVEDRA por GIANRI LIMITADA solicita marca: "PHONOPOLLO ALELUYA". Clase 29 Int.
23) $ 290,00 10/pub 35306 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281254. Setiembre 18, 1995. FERNANDEZ SECCO por HEBER BIOTEC S.A. solicita: "HEBERON ALFA N". Clase: 5.
23) $ 580,00 10/pub 35329 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281322. Setiembre 19, 1995. FERNANDEZ SECCO, TAPON CORONA METAL PLASTICO LTDA. solicita:



Clase: 6, 20.
23) $ 870,00 10/pub 35330 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281255. Setiembre 18, 1995. FERNANDEZ SECCO por ZAKLADY PRZEMYSLU CIAGNIKOWEGO URSUS solicita:

Clase: 7, 12.
23) $ 1.218,00 10/pub 35331 Oct 06- v Oct 20

Acta 281375. Setiembre 20/1995. CRISTIAN Y MIGUEL CALANDRIA. Solicita: MAGGIO Y ROSSETTO. Clase: 3, 18, 25.
23) $ 290,00 10/pub 35377 Set 29- v Oct 13

Acta 281267. Setiembre 18/1995. CIA. FIAT LUX DE FOSFOROS DE SEGURANÇA (Brasil). Solicita: OLHAO. Clase: 34.
23) $ 290,00 10/pub 35378 Set 29- v Oct 13

Acta Nro. 281306. Setiembre 19/1995. ANGEL SEGURA (Montevideo). Solicita marca: OCEAN CITY. Clase: 28.
23) $ 290,00 10/pub 35379 Set 29- v Oct 13

Acta Nro. 281307. Setiembre 19/1995. YACO y RICARDO SARAGOVI (Argentina). Solicita marca:



Clase: 14.
23) $ 1.131,00 10/pub 35380 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 243.159. 8 abril, 1991. OSCAR BACOT SILVEIRA por EDITORIAL PERFIL S.A. (ARGENTINA) solicita: NOTICIAS (DE LA SEMANA). Clase: Int. 16.
23) $ 580,00 10/pub 35401 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281516. Setiembre 26, 1995. BACOT por COMPAQ COMPUTER CORPORATION

(ESTADOS UNIDOS) solicita: "MEDIAPILOT". Clase: 9.
23) $ 290,00 10/pub 35402 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281483. Setiembre 25, 1995. VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) solicita: "TIA NOÑA". Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 35403 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281.410. 21 setiembre 1995. VANRELL PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA) solicita:



Clase: 1, 3, 42.
23) $ 870,00 10/pub 35404 Set 29- v Oct 13

Acta 281452. Setiembre 22, 1995. VANRELL por DIRESUR S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.160,00 10/pub 35405 Set 29- v Oct 13

Acta 281453. Setiembre 22, 1995. VANRELL por DIRESUR S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 12.
23) $ 870,00 10/pub 35406 Set 29- v Oct 13

Acta 281454. Setiembre 22, 1995. VANRELL por JOSE LUIS TOYOS (URUGUAY). Solicita:



Clase: 25, 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 35407 Oct 03- v Oct 17

Acta 281455. Setiembre 22, 1995. VANRELL por EISAI CO., LTD. (JAPON). Solicita: METHYCOBAL. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35408 Set 29- v Oct 13

Acta 281456. 22 setiembre, 1995. VANRELL por JUAN GILBERTO MARIN QUINTERO (MEXICO). Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.160,00 10/pub 35409 Set 29- v Oct 13

Acta .281409. 21 setiembre 1995. VANRELL PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA). Solicita:



Clase: 1, 3, 5, 42.
23) $ 870,00 10/pub 35410 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281408. 21 setiembre 1995. VANRELL ALIAFOR S.A. (ARGENTINA) solicita: "ALIAFOR". Clase: 8.
23) $ 290,00 10/pub 35411 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281407. 21 setiembre 1995. VANRELL FABI SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) solicita:

verde-Fabi gris verde

Clase 16, 40 S/D.
23) $ 870,00 10/pub 35412 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281406. 21 setiembre 1995. VANRELL L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita: "SENSIUM". Clase: 3, 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35413 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281405. 21 setiembre 1995. VANRELL Fresenius AG (ALEMANIA) solicita:

Safe•Lock

Clase: 10.-
23) $ 870,00 10/pub 35414 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281364. 20 setiembre 1995. VANRELL L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita:



Clase: 3 S/D.
23) $ 870,00 10/pub 35415 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 281301. Setiembre 19, 1995. Daniel Carbajal y Jorge Kröner solicitan:



Clase 35.
23) $ 870,00 10/pub 35475 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281293. Setiembre 19, 1995. Orinoco S.R.L. solicita:



Int. 37.
23) $ 870,00 10/pub 35476 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281507. Setiembre 26, 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE solicita:

tempo LETRAS FOJAS

Clase 39 (DETALLE). Prioridad Francia Acta 95/565144 29/3/95.
23) $ 1.160,00 10/pub 35477 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281400. Setiembre 21, 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE solicita:



Int. 39 (Detalle). Prioridad Francia Acta Nº 95/564464 24/3/95.
23) $ 1.450,00 10/pub 35478 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281505. Setiembre 26, 1995. MAY CHEONG TOY PRODUCTS FACTORY LIMITED solicita:

Maisto

Int. 28 (Detalle).
23) $ 870,00 10/pub 35479 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281506. Setiembre 26, 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. solicita:



Clase 42.
23) $ 870,00 10/pub 35480 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281342. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. JAVIER COMAS solicito marca:



clase 41.
23) $ 870,00 10/pub 35578 Oct 02- v Oct 16

Acta 281512. Setiembre 26, 1995. FOX, por Intervet International B.V. (HOLANDA). Solicita: "CRESTAR". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 35590 Oct 02- v Oct 16

Acta 281513. Setiembre 26, 1995. FOX, por Fisons Industrial Limitada (Brasil). Solicita: "CRUZWALDINA". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35591 Oct 02- v Oct 16

Acta 281533. Setiembre 27, 1995. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (Montevideo). Solicita: "LIMMAX". Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35592 Oct 02- v Oct 16

Acta 281534. Setiembre 27, 1995. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (Montevideo). Solicita: "AROMAX". Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35593 Oct 02- v Oct 16

Acta 281474. Setiembre 25, 1995. FOX, por Fisons Industrial Limitada (Brasil). Solicita: "CREOLINA". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35594 Oct 02- v Oct 16

Acta 281475. Setiembre 25, 1995. FOX, por CARTER - WALLACE, INC. (USA). Solicita: "TROJAN PLUS 2". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35595 Oct 02- v Oct 16

Acta 281476. Setiembre 25, 1995. FOX, por Teva Pharmaceutical Industries Ltd. (Israel). Solicita: "PEXRIM". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 35596 Oct 02- v Oct 16

Acta 281477. Setiembre 25, 1995. FOX, por

CARTER - WALLACE, INC. (USA). Solicita: "TROJANS". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35597 Oct 02- v Oct 16

Acta 281478. Setiembre 25, 1995. FOX, por CARTER - WALLACE, INC. (USA). Solicita: "TROJAN PLUS". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35598 Oct 02- v Oct 16

Acta 281479. Setiembre 25, 1995. FOX, por CARTER - WALLACE, INC. (USA). Solicita: "TROJAN - ENZ". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 35599 Oct 02- v Oct 16

Acta 281430. 22 Set. 1995. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY). Solicita: MINUE. Clase: 33.
23) $ 290,00 10/pub 35622 Oct 02- v Oct 16

Acta 281432. 22 Set. 1995. SCHULER PRESSEN GMBH & CO. (DE). Solicita: SCHULER. Clase: 7, 8.
23) $ 290,00 10/pub 35623 Oct 02- v Oct 16

Acta 281433. 22 Set. 1995. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL). Solicita: SENTERS. Prioridad solicitud BX 852295 20/07/95. Clase: 30.
23) $ 580,00 10/pub 35624 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281434. 22 de setiembre de 1995. CIKATO por RAKELAR TRADING COMPANY S.A. (UY) solicita: "SOLUBOL". Clase 16.
23) $ 290,00 10/pub 35625 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281420. 21 de setiembre de 1995. CIKATO por PROV - EMP S.R.L. (UY) solicita: "PROV - EMP". Clase 9, 16.
23) $ 580,00 10/pub 35626 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281419. 21 de setiembre de 1995. CIKATO por BRIDLES S.A. (UY) solicita: "PATROL". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 35627 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281435. 22 de setiembre de 1995. CIKATO por RAKELAR TRADING COMPANY S.A. (UY) solicita: "UNISOLD". Clase 16.
23) $ 290,00 10/pub 35628 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281421. 21 setiembre de 1995. CIKATO por DOGMANAS MENDLOVICH, CONRADO (UY) HERMIDA NUÑEZ, SERGIO RODOLFO (UY), FERNANDEZ DIEGO, JAVIER ALBERTO (UY) solicita:

CrediPE$OS

Clase 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 35629 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281422. 21 de setiembre de 1995. CIKATO por DOGMANAS MENDLOVICH, CONRADO (UY) HERMIDA NUÑEZ, SERGIO RODOLFO (UY), FERNANDEZ DIEGO, JAVIER ALBERTO (UY) solicita:



Clase 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 35630 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281423. 21 de setiembre de 1995. CIKATO por DOGMANAS MENDLOVICH, CONRADO (UY), HERMIDA NUÑEZ, SERGIO RODOLFO (UY), FERNANDEZ DIEGO, JAVIER ALBERTO (UY) solicita:



Clase 36.
23) $ 1.160,00 10/pub 35631 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281494. 25 de setiembre de 1995. RODOLFO PILAS POR PROCOMAC SpA (ITALIA) solicita marca:

PROCOMAC

Clase: 7.
23) $ 870,00 10/pub 35632 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281517. 26 de setiembre de 1995. RODOLFO PILAS LABORATORIO ION SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "NOVOALGION". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 35633 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281493. 25 de setiembre de 1995. RODOLFO PILAS CHENG SHIN RUBBER IND. CO. (TAIWAN) solicita marca:

MAXXIS

Clase: 12.
23) $ 870,00 10/pub 35634 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281491. 25 de setiembre de 1995. ORACI JOAO DE VECHI MORELLI (BRASIL) solicita marca: "DENTAL MORELLI". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 35635 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281492. 25 de setiembre de 1995. PROTIN EQUIPAMENTOS INDIVIDUAIS DE PROTECAO LTDA. (BRASIL) solicita marca: "PROTIN". Clase 25.
23) $ 290,00 10/pub 35636 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 281416. Setiembre 21, 1995. ULISES GRACERAS, solicita marca:

AVENIDA Arocena

Clase Int. 16.
23) $ 870,00 10/pub 35649 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281417. Setiembre 21, 1995. ULISES GRACERAS, solicita marca:

ESTACION pocitos

Clase Int. 16, 42.
23) $ 870,00 10/pub 35650 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281336. 19 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por NORITSU KOKI CO. LTD. (JAPON) solicita:

INDEX PRINT
QSS

Clase 26.
23) $ 870,00 10/pub 35670 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281338. 19 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por NORITSU KOKU CO. LTD. (JAPON) solicita:

INDEX PRINT

Clase 16.
23) $ 870,00 10/pub 35671 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281339. 19 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por JOOP! GmbH (ALEMANIA) solicita:

aLL aBOut eve

Clase 3. Prioridad alemana 395 28 897.5 del 12.7.1995.
23) $ 1.160,00 10/pub 35672 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281389. 21 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Escada AG. (Alemania) solicita:

ESCADA

Clase 25.
23) $ 870,00 10/pub 35673 Oct 03- v Oct 17

Acta 281390. 21 Set. 1995. GONZALEZ RUIZ por Escada AG. (Alemania). Solicita:



Clases: 3, 9, 14, 18 y 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 35674 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281426. Setiembre 22, 1995. FERNANDEZ SECCO, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA solicita: "INIA YACARE". Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 35682 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281425. Setiembre 22, 1995. FERNANDEZ SECCO, SGF COMPUTADORES AUTOMOTIVOS S.A. solicita:

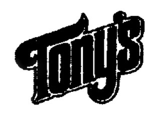
SGF

Clase: 9, 35.
23) $ 870,00 10/pub 35683 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281427. Setiembre 22, 1995. FERNANDEZ SECCO, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA solicita: "INIA ENCANTADA". Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 35684 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281467. Montevideo, 22 setiembre 1995. CARLOS PEREZ CORRALES (UY) solicita renovación marca: "IADE". Clases int. 7, 9, 11.
23) $ 580,00 10/pub 35713 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281369. 20 Set. 1995. SCHWAN'S SALES ENTERPRISES, INC. (US). Solicita marca:



Clase: 30 s/d.
23) $ 1.160,00 10/pub 35716 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281370. 20 Set. 1995. DELAVIUDA S.A. (ES). Solicita marca:

Delaviuda

Clase: 30 s/d.
23) $ 870,00 10/pub 35717 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281371. 20 Set. 1995. BRUNO SEGALA (IT). Solicita marca:

Helvi

Clase: 7 y 9.
23) $ 870,00 10/pub 35718 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281411. LINBAR LTDA (UY). Solicita marca: MARAVILLA. Clase: 33 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 35719 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281412. 21 Set. 1995. ANIELLO BENEVENTO D'AURIA (UY). Solicita marca: MAX. Clase: 12 s/d.
23) $ 290,00 10/pub 35720 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281413. 21 Set. 1995. EXINMEX S.A. DE C.V. (MX). Solicita marca: TU SABES ES MEJOR QUE SEA MABE. Clases: 7 y 11.
23) $ 580,00 10/pub 35721 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281458. 22 Set. 1995. DAFRUTA INDUSTRIA Y COMERCIO LTDA. (BR). Solicita marca: FOR ALL. Clase: 32.
23) $ 290,00 10/pub 35722 Oct 03- v Oct 17

Acta: 281457. 22 Set. 1995. DAFRUTA INDUSTRIA Y COMERCIO LTDA. (BR). Solicita marca:

dafruta

Clase: 32 s/d.
23) $ 870,00 10/pub 35723 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281459. 22 de setiembre de 1995. DELNE S.A. (UY) solicita marca:



Clases 7, 9 y 11.
23) $ 1.160,00 10/pub 35724 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281.601. Montevideo, Setiembre 28 de 1995. CLAUDIO MORGADE por PEPSI-COLA MANUFACTURING COMPANY OF URUGUAY S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 35733 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281579. Montevideo, Setiembre 27 de 1995. ALVARO CROCCO por CHRISTIAN LACROIX (FRANCIA) solicita marca:

BAZAR

de

CHRISTIAN
LACROIX

Clase Int. 14, 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.030,00 10/pub 35734 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281522. Montevideo, Setiembre 26 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por KENZO (société anonyme) (FRANCIA) solicita marca:

KENZO JUNGLE

denunciando prioridad solicitud FRANCIA Nº 95 564 722 de fecha 27/3/95. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 35735 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281521. Montevideo, Setiembre 26 de 1995. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita marca: "DORITOS... HACE LA DIFERENCIA". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35736 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281481. Montevideo, Setiembre 25 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por COLEGIO NACIONAL JOSE PEDRO VARELA (URUGUAY) solicita marca: "RED VARELA". Clase Int. 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 35737 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281340. Montevideo, 19 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por BERNARDO ENTRETENIMIENTOS SOC. DE HECHO solicita:



Clase 41.
23) $ 870,00 10/pub 35749 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281495. 25 de setiembre de 1995. PILAS ZERO ZONE INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "ZERO ZONE". Clase 11.
23) $ 290,00 10/pub 35790 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281541. Setiembre 27, 1995. VANRELL por FABRICA DE ARTICULOS DE CUERO Y PLASTICOS TALABART LTDA. (CHILE) solicita: "TALABART". Clase: 18.
23) $ 580,00 10/pub 35792 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281540. Setiembre 27, 1995. VANRELL por SOCIEDAD COMERCIAL DEAUVILLE LTDA. (CHILE) solicita: "DEAUVILLE". Clase: 16.
23) $ 290,00 10/pub 35793 Oct 03- v Oct 17

Acta 281539. Setiembre 27, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: TECNIMATICS. Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35794 Oct 03- v Oct 17

Acta 281538. Setiembre 27, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: LISS' MATIC. Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35795 Oct 03- v Oct 17

Acta 281537. Setiembre 27, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: FORTE LISSE. Reivindicando prioridad francesa, Acta No. 95/568.743, de fecha 20 de abril de 1995. Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35796 Oct 03- v Oct 17

Acta 281536. Setiembre 27, 1995. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: VICHY. Reivindicando prioridad francesa, Acta No. 95/565.058 de fecha 27 de marzo de 1995. Clase: 3, 5 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 35797 Oct 03- v Oct 17

Acta 281600. Setiembre 28, 1995. VANRELL por EILEEN LONG VARANGOT y SYLVIA CASH MARTINICORENA (URUGUAY). Solicita: LESTER HOUSE. Clase: 41.
23) $ 580,00 10/pub 35798 Oct 03- v Oct 17

Acta 281599. Setiembre 28, 1995. VANRELL por CIABASA S.A. (ARGENTINA). Solicita: QUAT SYL. Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35799 Oct 03- v Oct 17

Acta 281598. Setiembre 28, 1995. VANRELL por CIABASA S.A. (ARGENTINA). Solicita: COMPLETO. Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35800 Oct 03- v Oct 17

Acta 281597. Setiembre 28, 1995. VANRELL por CIABASA S.A. (ARGENTINA). Solicita: POLUX. Clase: 3.
23) $ 290,00 10/pub 35801 Oct 03- v Oct 17

Acta 281596. Setiembre 28, 1995. VANRELL por OSVALDO LAPUENTE y HECTOR SILVA (URUGUAY). Solicita:



Clase: 16, 41.
23) $ 1.450,00 10/pub 35802 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº 281482. Montevideo, 25 de setiembre de 1995 con esta fecha Fany Custiel de Elenberg solicito la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.160,00 10/pub 35893 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281374. Montevideo, 20 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por EDGARDO LUIS MARTINEZ, solicita:



Clase 03, 42.
23) $1.160,00 10/pub 35911 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281464. Montevideo, 22 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por ELCUR S.A. solicita:



Clase 29.
23) $ 1.450,00 10/pub 35914 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281535. Montevideo, 27 de setiembre de 1995 con esta fecha Raúl José Rodríguez Cabrera solicito la marca:



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.740,00 10/pub 35915 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281653. Montevideo, 29 de setiembre de 1995. MARIA JOSE FERRAO SANCHEZ solicita marca: "PINGCOSUR"



Clase 25.
23) $ 870,00 10/pub 35919 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281462. Montevideo, 22 de setiembre de 1995. CIACORP INTERNATIONAL S.A. solicita marca: "TIFFANY'S". Clase 35, 42.
23) $ 290,00 10/pub 35944 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281463. Montevideo, 22 de setiembre de 1995. CIACORP INTERNATIONAL S.A. solicita marca: "ELEGANCE CLUB". Clase 35, 42.
23) $ 290,00 10/pub 35945 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281468. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por ARTLEY S.A. (UY) solicita: "NOCHE BUENA". Clase 30.-
23) $ 290,00 10/pub 35948 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281469. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por ARTLEY S.A. (UY) solicita: "VERANITO". Clase 29.
23) $ 290,00 10/pub 35949 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281470. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por RABINO CASTRO, JOSE ENRIQUE (UY) solicita: "CLOSANTRES". Clase 5.
23) $ 290,00 10/pub 35950 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281473. 25 de setiembre de 1995. CUENCA S.A. (UY) solicita: "TOUCH OF CASHMERE". Clase 24, 25.
23) $ 290,00 10/pub 35951 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281471. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita: "SCAPE". Clase 12.
23) $ 290,00 10/pub 35952 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281499. 25 de setiembre de 1995. CIKATO por CLARIDAD ADM. DE FONDOS DE JUBIL. Y PENSIONES S.A. (AR) solicita:

CLARIDAD VERDE

Clase 35, 36, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 35953 Oct 04- v Oct 18

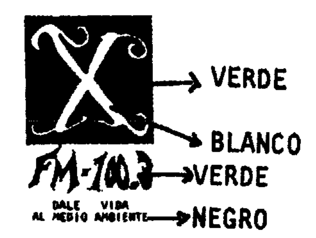
ACTA Nº 281500. 25 de setiembre de 1995. THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM) solicita: "TROPICAL PASSION". Clase 32.
23) $ 290,00 10/pub 35954 Oct 04- v Oct 18

Acta 281501. 25 Set. 1995. THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM). Solicita: ORANGE ATTRACTION. Clase: 32.
23) $ 290,00 10/pub 35955 Oct 04- v Oct 18

Acta 281498. 25 Set. 1995. THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM). Solicita: LEMON OBSESSION. Clase: 32.
23) $ 290,00 10/pub 35956 Oct 04- v Oct 18

Acta 281502. 25 Set. 1995. THE RADICAL FRUIT COMPANY NEW YORK (BM). Solicita: RADICAL. Clase: 30, 32.
23) $ 290,00 10/pub 35957 Oct 04- v Oct 18

Acta 281472. 25 Set. 1995. CIKATO por RADOLAR S.A. (UY). Solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.450,00 10/pub 35958 Oct 04- v Oct 18

Acta 281508. 26 Set. 1995. TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES). Solicita: INFOVIA. Clase: 38, 42.
23) $ 290,00 10/pub 35959 Oct 04- v Oct 18

Acta 281510. 26 Set. 1995. SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. (AR). Solicita: SOUBEIRAN. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35960 Oct 04- v Oct 18

Acta 281509. 26 Set. 1995. SOUBEIRAN CHOBET S.R.L. (AR). Solicita: CHOBET. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 35961 Oct 04- v Oct 18

Acta 281526. 26 Set. 1995. TRENDS IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 10, 12.
23) $ 1.160,00 10/pub 35962 Oct 04- v Oct 18

Acta 281532. 27 Set. 1995. TOKICO LTD. (JP). Solicita:

TOKICO

Clase: 7, 9, 12.
23) $ 870,00 10/pub 35963 Oct 04- v Oct 18

Acta 281530. 27 Set. 1995. CIKATO por DIVINO S.A. (UY). Solicita:



Clase: 20, 24.
23) $ 1.160,00 10/pub 35964 Oct 04- v Oct 18

Acta 281531. 27 Set. 1995. CIKATO por COVIC STANIC, MILKA (UY). Solicita: BUENA ONDA. Clase: 3, 5.
23) $ 290,00 10/pub 35965 Oct 04- v Oct 18

Acta 281580. 27 Set. 1995. CIKATO por PRODUCTOS VENIER S.A. (AR). Solicita: VENIER. Clase: 2.
23) $ 290,00 10/pub 35966 Oct 04- v Oct 18

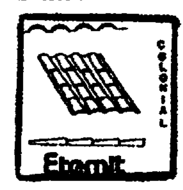
ACTA Nº 281451. Montevideo, 22 Setiembre, 1995. MARIA INES SEVERGNINI INELLA (Uruguay) solicito:



Clase Int. 25.
23) $ 870,00 10/pub 35967 Oct 04- v Oct 18

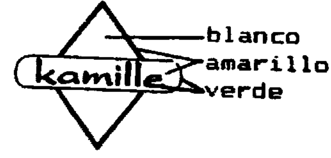
ACTA Nº 281450. Montevideo, Setiembre 22, 1995. CARLOS KEHYAIAN CHECCHENIAN (Uruguay) renovó: "CYPRYUM". Clase Int. 11.
23) $ 290,00 10/pub 35968 Oct 04- v Oct 18

Acta 281527. Montevideo, Setiembre 26, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. Solicita marca:



Clase: Int. 6 y 19.
23) $ 1.450,00 10/pub 35980 Oct 04- v Oct 18

Acta 281615. Montevideo, setiembre 28, 1995. PIÑEYRO por AGUSTIN CARRAU (UY). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 35985 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 281486. Setiembre 25, 1995. Oscar Varela y Eduardo Di Lucci, solicitan: "ESTUDIO PALMAR". Clase Int. 36.
23) $ 290,00 10/pub 36018 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 281515. Setiembre 26, 1995. NUMEROSKY por Víctor Gammella Moure, solicita: "DONKILO". Clase Int. 42.
23) $ 290,00 10/pub 36019 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 281585. Setiembre 27, 1995. NUMEROSKY por LABORATORIOS PASTEUR S.A. solicita: "D-STROY". Clase Int. 5.
23) $ 290,00 10/pub 36020 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 281586. Setiembre 27, 1995. NUMEROSKY por Mario PONTET GANDILLO, solicita: "AVEC". Clases Int. 9, 18.
23) $ 290,00 10/pub 36021 Oct 05- v Oct 19

Acta 281591. Setiembre 28, 1995. FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA). Solicita: "KALTOSTAT". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 36063 Oct 05- v Oct 19

Acta 281592. Setiembre 28, 1995. FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA). Solicita: "KALTOCARB". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 36064 Oct 05- v Oct 19

Acta 281593. Setiembre 28, 1995. FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA). Solicita: "KALTOSTAT FORTEX". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 36065 Oct 05- v Oct 19

Acta 281594. Setiembre 28, 1995. FOX, por Golf Digest / Tennis, Inc. (USA). Solicita:

Tennis

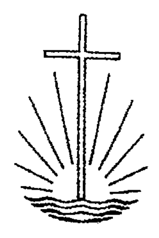
Clase: 16 (Detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 36066 Oct 05- v Oct 19

Acta 281667. Setiembre 29, 1995. FOX, por MONSANTO COMPANY (USA). Solicita:



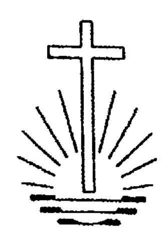
Clase: 5 (Detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 36067 Oct 05- v Oct 19

Acta 281668. Setiembre 29, 1995. FOX, por New Apostolic Church International (SUIZA). Solicita:



Clase: 9, 16, 41, 42 (Detalle).
23) $ 1.740,00 10/pub 36068 Oct 05- v Oct 19

Acta 281669. Setiembre 29, 1995. FOX, por New Apostolic Church International (SUIZA). Solicita:



Clase: 9, 16, 41, 42 (Detalle).
23) $ 1.740,00 10/pub 36069 Oct 05- v Oct 19

Acta 281617. Setiembre 29, 1995. FOX, por FURSYS, INC. (REPUBLICA DE KOREA). Solicita:



Clase: 20 (Detalle).
23) $ 870,00 10/pub 36070 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 281618. Setiembre 29, 1995. FOX, por CONTINENTAL GENERAL TIRE, INC. (USA) solicita: "EURO-TECH". Clase 12 (DETALLE).
23) $ 580,00 10/pub 36071 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 281619. Setiembre 29, 1995. FOX, por ETABLISSEMENT NATIONAL TECHNIQUE POUR L'AMELIORATION DE LA VITICULTURE (E.N.T.A.V.) (FRANCIA) solicita:

ENTAV INRA

Reivindicando prioridad Solicitud Francesa Acta Nº 95/566230 de fecha 05/04/95. Clase 31, 42 (DETALLE).
23) $ 1.160,00 10/pub 36072 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 281620. Setiembre 29, 1995. FOX, por COMPANHIA ULTRAGAZ S/A (BRASIL) solicita:



Clase 37, 39, 40, 42.
23) $ 1.450,00 10/pub 36073 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 281621. Setiembre 29, 1995. FOX, por MELBOURN BROS' (INGLATERRA) solicita:



Clase 32 (DETALLE).
23) $ 2.320,00 10/pub 36074 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 281622. Setiembre 29, 1995. FOX, por SANDOZ AG también comercializando como (SANDOZ LTD.) (SANDOZ S.A.) (SUIZA) solicita: "GAS-X". Clase 5 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 36075 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 281633. Montevideo, Setiembre 29 de 1995. ALVARO CROCCO por ALIANZA INTERNACIONAL DE REDES TELEFONICAS S.A. (ESPAÑA) solicita marca:



Clase Int. 9, 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 36163 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 281688. Montevideo, Octubre 2 de 1995. ALVARO CROCCO por CELINE (société anonyme) (FRANCIA) solicita marca: "CELINE". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 36164 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 281689. Montevideo, Octubre 2 de 1995. ALVARO CROCCO; por PEPSICO INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA) solicita marca: "FANTASTIX". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 36165 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 281690. Montevideo, Octubre 2 de 1995. ALVARO CROCCO, por ALLIED DOMECQ PLC. (INGLATERRA) solicita marca:



ALLIED DOMECQ

Clase Int. 29, 30, 32, 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.450,00 10/pub 36166 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 281634. Montevideo, Setiembre 29 de 1995. ALVARO CROCCO por COSMETICOS HG AMERICANOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca:



Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.450,00 10/pub 36167 Oct 06- v Oct 20

Acta Nº 281748. Montevideo, 3 Oct. 1995. Con esta fecha DILE S.A. Solicito el registro de la marca: DILESA. De la clase: 29 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 36168 Oct 06- v Oct 20

Acta 281487. Setiembre 25, 1995. NUMEROSKY por ENTERPRISE RENT A CAR COMPANY, Solicita marca:



Clase: Int. 42.
23) $ 870,00 10/pub 36170 Oct 06- v Oct 20

Acta 281488. Setiembre 25, 1995. NUMEROSKY por ENTERPRISE RENT A CAR COMPANY, Solicita marca:



Clase: Int. 37.
23) $ 870,00 10/pub 36171 Oct 06- v Oct 20

Acta 281489. Setiembre 25, 1995. NUMEROSKY por ENTERPRISE RENT A CAR COMPANY, Solicita marca:



Clase: Int. 39.
23) $ 870,00 10/pub 36172 Oct 06- v Oct 20

Acta 281490. Setiembre 25, 1995. NUMEROSKY por ENTERPRISE RENT A CAR COMPANY, Solicita marca:

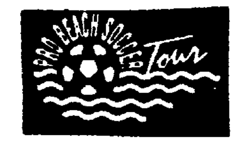


Clase: Int. 35.
23) $ 870,00 10/pub 36173 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 281775. Montevideo, 4 de octubre de 1995 con esta fecha solicito Dorelbia Norma Buzzi la marca: "CRECER" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 36212 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 281743. Octubre 3, 1995. FAUVET S.A. (URUGUAY) solicita marca: "PROMARCH". Clases 9, 16.
23) $ 290,00 10/pub 36224 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 281638. Setiembre 29, 1995. VANRELL por BEACH SOCCER COMPANY (ESTADOS UNIDOS) solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 36228 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 281641. Setiembre 29, 1995. VANRELL por MAURICIO LEVITIN KIRCHHEIMER (URUGUAY) solicita: "JUGOMANIA". Clase: 32, 42.
23) $ 290,00 10/pub 36230 Oct 06- v Oct 20

Acta 281640. Setiembre 29, 1995. VANRELL Por TIOR S.A. (URUGUAY). Solicita: LA CAPILLA. Clase: 42.
23) $ 290,00 10/pub 36231 Oct 06- v Oct 20

Acta 281695. Octubre 2, 1995. VANRELL por L'OREAL una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: FRUISCIENCE. Clase: 3 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 36232 Oct 06- v Oct 20

Acta 281730. Octubre 3, 1995. VANRELL por TAAS - Israel Industries Ltd. (ISRAEL). Solicita: GALIL. Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 74/659,875 de fecha 5 de abril de 1995. Clase: 13 S/D.
23) $ 580,00 10/pub 36233 Oct 06- v Oct 20

Acta 281729. Octubre 3, 1995. VANRELL por LILIAN SEEHOUS (URUGUAY). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 36234 Oct 06- v Oct 20

Acta 281639. Setiembre 29, 1995. VANRELL por MARIO C. MACRI (URUGUAY). Solicita: MERCURY. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 36236 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 281679. 29 setiembre de 1995. PILAS EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DECV (MEXICO) solicita marca:



Clase 24.
23) $ 870,00 10/pub 36280 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281497. Montevideo, 25 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por ELCUR S.A. solicita: "CHARABON". Clase 29.
23) $ 290,00 10/pub 36284 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281772. Montevideo, 4 de octubre de 1995 con esta fecha RHONE-POULENC RORER S.A. solicito el registro de la marca: "METROSOL" de la clase Internacional Nº 3, 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 36285 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281511. Setiembre 26/1995. INNOVA EDITIONS LTD. (GB) solicita marca: "I N N O V A". Clase 16.
23) $ 290,00 10/pub 36288 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281717. Octubre 3, 1995. A. J. VIERCI & CIA. S.A. solicita: "A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLO IMPORTA Y DISTRIBUYE CALIDAD". Clases 9, 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 580,00 10/pub 36291 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281725. Octubre 3, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH solicita: "BISOLSPRAY". Clase 5 DETALLE.
23) $ 290,00 10/pub 36292 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281724. Octubre 3, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH solicita: "BISOL". Clase 5 DETALLE.
23) $ 290,00 10/pub 36293 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281723. Octubre 3, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH solicita: "BISOLGRIP". Clase 5 DETALLE.
23) $ 290,00 10/pub 36294 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281720. Octubre 3, 1995. GLENAYRE ELECTRONICS, INC. solicita: "GLENAYRE". Clases 37, 41 y 42 (DETALLE). Prioridad USA Acta 74/686,725 9/5/95.
23) $ 580,00 10/pub 36295 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281721. Octubre 3, 1995. MEDIFARMA S.A. solicita: "NORFORMS". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 36296 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281719. Octubre 3, 1995. SEGA ENTERPRISES, LTD. solicita: "NOMAD". Clase 28 detalle.
23) $ 290,00 10/pub 36297 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281716. Octubre 3, 1995. EDGARDO LARMINY solicita: "ECOLUX". Clase 11.
23) $ 290,00 10/pub 36298 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281718. Octubre 3, 1995. BELL SYGMA INC. solicita: "TELELINK". Clases 9, 38.
23) $ 290,00 10/pub 36299 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281727. Octubre 3, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH solicita: "BISOLNASAL". Clase 5 DETALLE.
23) $ 290,00 10/pub 36300 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281726. Octubre 3, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH solicita: "BISOLTUS". Clase 5 DETALLE.
23) $ 290,00 10/pub 36301 Oct 09- v Oct 23

ACTA Nº 281722. Octubre 3, 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH solicita: "BISOLMED". Clase 5 DETALLE.

23) $ 290,00 10/pub 36302 Oct 09- v Oct 23

Acta: 281518. 26 Set. 1995. FELISATTI S.A. (UY). Solicita marca:



Clase: 16 y 35.
23) $ 870,00 10/pub 36303 Oct 09- v Oct 23

Acta 281519. 26 Set. 1995. BENVENUTO S.A.C.e.I. (AR). Solicita marca: LA CAMPAGNOLA - PLACER SIN CULPA. Clase: 29.
23) $ 580,00 10/pub 36304 Oct 09- v Oct 23

Acta: 281520. 26 Set. 1995. MATSUSHITA ELECTRIC INDUSTRIAL CO. LTD (JP). Solicita marca:

SlimVision

Clase: 9 s/d.
23) $ 870,00 10/pub 36305 Oct 09- v Oct 23

Acta 281588. 27 Set. 1995. QUANTUM INTERNATIONAL LIMITED (GB). Solicita marca: NOVEDADES INCREIBLES. Clases: 9 y 35.
23) $ 290,00 10/pub 36306 Oct 09- v Oct 23

Acta 281589. 27 Set. 1995. QUANTUM INTERNATIONAL LIMITED (GB). Solicita marca: SELL - A - VISION. Clases: 9 y 35.
23) $ 290,00 10/pub 36307 Oct 09- v Oct 23

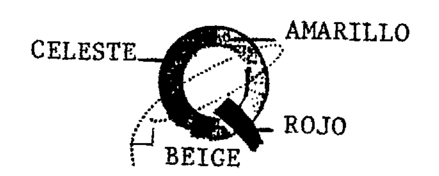
Acta 281609. 28 Set. 1995. EDITORIAL INTERAMERICANA S.A. (CO). Solicita marca: EDITORIAL INTERAMERICANA S.A. Clase: 35 y 42.
23) $ 580,00 10/pub 36308 Oct 09- v Oct 23

Acta 281610. 28 Set. 1995. METALTEX S.A. (CH). Solicita marca:

METALTEX

Clase: 20.
23) $ 870,00 10/pub 36309 Oct 09- v Oct 23

Acta 281611. 28 Set. 1995. QUANTUM INTERNATIONAL LIMITED (GB). Solicita marca:



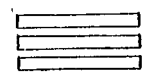
Clases: 9 y 35.
23) $ 1.160,00 10/pub 36310 Oct 09- v Oct 23

Acta 281612. 28 Set. 1995. QUANTUM INTERNATIONAL LIMITED (GB). Solicita marca:



Clases: 9 y 35.
23) $ 1.160,00 10/pub 36311 Oct 09- v Oct 23

Acta 281699. 2 Oct. 1995. ADIDA AG (DE). Solicita marca:



Clase: 25, reivindica prioridad Alemania No. 395.143.926 de fecha 1.4.95.
23) $ 1.160,00 10/pub 36312 Oct 09- v Oct 23

Acta 281697. 2 Oct. 1995. REGIA S.A. (UY). Solicita marca: TINTORERIA REGIA. Clase: 40.
23) $ 290,00 10/pub 36313 Oct 09- v Oct 23

Acta 281698. 2 Oct. 1995. WHITE CONSOLIDATED INDUSTRIES INC (US). Solicita marca: WHITE - WESTINGHOUSE. Clase: 7.
23) $ 290,00 10/pub 36314 Oct 09- v Oct 23

Acta 281771. 4 Oct. 1995. NORTH SAILS GROUP INC (US). Solicita renovar marca:



Clase: 22.
23) $ 870,00 10/pub 36315 Oct 09- v Oct 23

Acta Nº 281637. Montevideo, 29 Set. 1995. SCIARRA POR BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Solicito: REPUBLICA AFAP. Clase: Int.36 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 36327 Oct 09- v Oct 23

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3341. Montevideo, 7 de junio, 1995. Manfredo A. Cikato por Pochintesta Varela, Raul (UY) y Kanarek Kusnesov, Carlos (UY) solicita Modelo de Utilidad: "Envase conservador térmico - acústico".
24) $ 435,00 10/pub 34813 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 23.945. Abril 7 de 1995. NORMAN FOX por Parker Pen (I.P) Limited (Inglaterra) solicita patente de invención sobre: "INSTRUMENTO DE ESCRITURA" reivindicando prioridad solicitud británica Nº 9406837.6 de fecha 7/4/94 de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 652,50 10/pub 35600 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 2852. Montevideo, Setiembre 28 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por FILA SPORT S.p.A. (ITALIA) solicita modelo industrial para: "SUELA DE CALZADO CON ASPECTO DE CUBIERTA DE NEUMATICO". Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.
24) $ 652,50 10/pub 35732 Oct 03- v Oct 17

ACTA 2851. Montevideo, setiembre 27 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "QUIOSCO" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 652,50 10/pub 35803 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nº U 3332. Montevideo, 24 de abril de 1995 con esta fecha, Guillermo Murissich Sennhauser de Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad para "VERTEDOR PARA LIQUIDOS ENVASADOS EN BOTELLA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 652,50 10/pub 36115 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 24.049. Setiembre 28 de 1995. Fox, por, COMMONWEALTH SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH ORGANISATION (AUSTRALIA) solicita Patente de Invención para: "UN METODO PARA IDENTIFICAR UNA SECUENCIA GENETICA DE RESISTENCIA AL AÑUBLO EN UNA PLANTA". Reivindicando prioridad solicitudes Uruguaya Acta Nº 23.951 y Australianas Actas Nº PM 5231/94 y PM 8103/94 de fechas 21/04/95, 21/04/94 y 14/09/94 respectivamente.
De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.087,50 10/pub 36210 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 24.053. Octubre 2, 1995. FOX, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA) solicita Patente de Invención para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIN DE BENZOFURANILBIFENILO". Reivindicando Prioridad solicitud Uruguaya Acta Nº 23.890 de fecha 18/01/95. Reválida Patente Alemana Nº 0344776 de fecha 21/09/94.
De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 870,00 10/pub 36211 Oct 06- v Oct 20

ACTA U 2845. Montevideo, 27 julio 1995. ARGITAL LTDA SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: UNA TAPA DE SEGURIDAD.
24) $ 217,50 10/pub 36245 Oct 06- v Oct 20

ACTA Nº 24.055. Montevideo, 03 de octubre de 1995 con esta fecha Miguel Ruchi de Uruguay solicita patente de invención para "Sistema de Marcha Controlada para Seguridad Vehicular" y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 652,50 10/pub 36248 Oct 06- v Oct 20

Acta Nº 24048. Montevideo, 27 de Setiembre de 1995. Con esta fecha, ALVARO FAVIERE de URUGUAY. Solicita patente de invención para "REDUCTOR DE IMPACTO" con Prioridad de Uruguay U 3369, 27.06.94 y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 652,50 10/pub 36289 Oct 09- v Oct 23



Ley 26-9-1904. Prometí vender supermercado en Martín C. Martínez 1655. Acreedores allí: Ofelia Margarita Ferreira.
25) $ 580,00 20/pub 34047 Set 13- v Oct 10

Ley de 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder a "Santa María S.R.L. (en formación)" promesa de cvta. de "Salón Santa María", librería, juguetería y quiniela en Solano López 1867. Acreedores presentarse en el mismo. Juan Carlos CALVO JUSTO y Elsa Margarita VALSECHI BONACKER.
25) $ 1.160,00 20/pub 34410 Set 18- v Oct 16

Ley 2904. 20/9/1904.
ARTYPE SRL venderá a MEDIPLAS SOCIEDAD ANONIMA, imprenta, serigrafía y anexos de Gral. Flores 3503. Acreedores presentarse en Paysandú 1710/802.
25) $ 1.160,00 20/pub 34850 Set 25- v Oct 23

Ley 26/09/1904. Mónica Beatriz Bertoni Gómez y Fernando Soria Terán, prometimos vender a Eduardo Fraga Taibo, salón, Kiosko, venta golosinas, afines, subagencia quinielas. BON JOUR, sito en Carlos Casaravilla 670. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 35134 Set 28- v Oct 26

Ley 26/9/1904. María Isabel AURRECOCHEA BALARINO y María Fernanda y Ana Daniela (o Daniela Ana) MIAKITS AURRECOCHEA prometieron vender a Néfer SILVERA RAMOS y Patricia Rita RIOS SILVERA, salón, quiosco, y afines sito en Juan Ortíz 3288 de Montevideo. Acreedores al mismo.
25) $ 1.740,00 20/pub 35170 Oct 03- v Oct 31

Ley 26/9/04. Rosa Teresita Díaz Marra prometió vender a "Gifts Limitada" bazar "Gift's" en Ramón Massini 3337. Acreedores al mismo.
25) $ 1.160,00 20/pub 35171 Set 28- v Oct 26

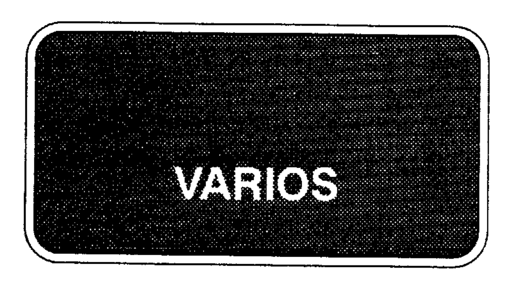
Ley 26 de Setiembre de 1904.- "Barrocas & Marroco S.C." prometió vender a "Tellado & Bello S.R.L." estación de servicio "Servicentro Plaza Artigas" ubicada en Pocho Fernández y Dr. González - Florida.- Acreedores en la misma.
25) $ 1.160,00 20/pub 35669 Oct 03- v Oct 31

Ley 26/9/1904. Andrea Pochellú prometió vender agroveterinaria a Luis Varela en Iguá 4557. Acreedores en el mismo.
25) $ 638,00 20/pub 35704 Oct 06- v Nov 06

Ley 26/9/1904 - QUINES S.R.L. prometió vender a MATILEX S.A. comercio sito en 26 de Marzo 1300. Acreedores: Ellauri 647 ap. 102.
25) $ 1.160,00 20/pub 35705 Oct 03- v Oct 31

Ley 26/9/04. Acreedores, prometimos vender almacén Blandengues y Regules. Las Piedras. Rosario Anfuso y José Perdomo.
25) $ 580,00 20/pub 36208 Oct 06- v Nov 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. BARCELONA S.R.L. prometió vender a Vibor S.R.L. Panadería Barcelona sita en Comercio 2586 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.160,00 20/pub 36351 Oct 09- v Nov 07



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "Anillo Urbano de Rocha (Estación de Transformación de 150/60/30 kV.- Estación de transformación Rocha 1 (Ex Salas de Máquinas) - Estación de Transformación de 30/6 kV Rocha II (calle De Los Santos y Ansina)", por el Decreto Nº 148/990, del 21 de marzo de 1990 - que la menciona en su artículo 1º literal a numeral 24º, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 95.- 2225, del 23 de agosto de 1995, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.- Ley de 1943 y que tendrá un ancho de sesenta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
1er. Sección Judicial del Departamento de Rocha.
5.323 ANGELICA GONZALEZ DE GUERRA
5.324 JOSE GONZALEZ
8.521 IRMA TERESA CONDE COTELO
10.098 MA. AMELIA MERIGO ALTIERI
5.367 FR. 9 JOSE SENANDES RIET CORREA
5.348 FR. 40 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
5.349 FR. 30.34.38.39 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
5.366 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
5.365 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
9.783 HEBER ANTONIO ARBOLEYA
5.386 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
9.220 JOSE SENANDES RIET CORREA
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54106 Set 29- v Oct 13

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Roberto Alvarez Abreu lo dispuesto por Resolución 95.-1886 de fecha 19 de Julio de 1995, por la cual el Directorio de UTE resuelve declarar cesanteandono del cargo al funcionario ROBERTO JUAN ALVAREZ ABREU (C.I. 1:215.715-2) N.U. 460.338. Categoría retributiva 13.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54221 Oct 09- v Oct 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Expediente Nº 6580/1216/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A DARIO ANTONIO CAMACHO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 153/95 de fecha 07/07/95, recaída en expediente 6580/1216/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito relativa a la deuda del servicio No. 9471 de la ciudad de José Pedro Varela a nombre de DARIO ANTONIO CAMACHO por un monto de $ 1.419,25 (pesos uruguayos mil cuatrocientos diecinueve con 25/100 M/N), calculada al día 11/03/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54142 Oct 06- v Oct 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/02318.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARLOS BERACOCHEA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 159/95 de fecha 07/07/95, recaída en expediente 95/02318 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito relativa a la deuda del servicio No. 4169 de la ciudad de MINAS a nombre de CARLOS BERACOCHEA por un monto de $ 8.270,38 (pesos uruguayos ocho mil doscientos setenta con 38/100 M/N), calculada al día 10/05/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54143 Oct 06- v Oct 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00924.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A IRIS NEY CABRERA OLIVERA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 748/95 de fecha 08/03/95, recaída en expediente 95/00924 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito relativa a la deuda del servicio No. 4586 de la ciudad de MINAS a nombre de IRIS NEY CABRERA OLIVERA por un monto de $ 5.139,59 (pesos uruguayos cinco mil ciento treinta y nueve con 59/100 M/N), calculada al día 15/02/95
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Heberto Martínez

Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54144 Oct 06- v Oct 10

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/00808.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ DE LEON la Resolución del Directorio de ANTEL No. 742/95 de fecha 08/03/95, recaída en expediente 95/00808 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito relativa a la deuda del servicio No. 5790 de la ciudad de MINAS a nombre de MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ DE LEON por un monto de $ 2.432,41 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos treinta y dos con 41/100 M/N), calculada al día 15/02/95
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54145 Oct 06- v Oct 10

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 864/94 se ha presentado solicitud de una Concesión para Explotar un yacimiento de tosca y balasto ubicado en el padrón Nº 347 de la 1a. sección judicial del Departamento de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería se emplaza al o los propietarios del referido bien, para que concurran dentro del plazo de 90 días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5 del Código de Minería.
27) $ 522,00 3/pub 36179 Oct 06- v Oct 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa TU PINAR S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 23.9.92 Exp. 9160/90 por la que se sancionó con 100 U.R. (cien unidades reajustables) por infracción a la Ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Atlántida (Av. 11 c/Circunvalación), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54206 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa EXPENDITURE S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 7.3.95 Exp. 2563/95 por la que se sancionó con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) por infracción al Dec 392/80 Cap II art. 12 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (R. Guerra c/Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54207 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa CRECER S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 21.5.92 Exp. 3964/92 por la que se sancionó con multa de 25 U.R. (veinticinco unidades reajustables) por infracción al Dec. 392/80 Cap II art. 5 y Ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida y d e 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Atlántida (Av. 11 c/Circunvalación), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54208 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa C.MAR.- CARLOS MARIA ALVAREZ - de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 16.8.94 Exp. 9962/94 por la que se le sancionó con multa de 30 U.R. (treinta unidades reajustables) por infracción a la Ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (R. Guerra c/Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54209 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa CESAR SPAGNOLO - SEMANARIO BARRA NEWS - de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15.3.94 Exp. 2778/94 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) por infracción al Dec. 392/80 Cap II art. 5 y Ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54210 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa JOEL ROCHA FRANCA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 21.3.95 Exp. 3571/94 por la que se sancionó con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) por infracción al Dec. 392/80 Cap II art. 5 y Ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (R. Guerra c/Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54211 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 13/12/94 expediente No. 12605/94 por la que se sancionó con multa de 25 U.R. (veinticinco unidades reajustables) por infracción al Dec. 392/80 Cpa. II art. 5 y Ley No. 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Fco. Soca Nº 593), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54212 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa LEOVSON S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 21/03/95 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) e intímese en un plazo de 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (R. Guerra y c/Bergalli), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54213 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa ANDRES ALMANZA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 29/09/92 expediente No. 12151/90 por la que se le sancionó con multa de 120 U.R. (Ciento veinte unidades reajustables) por infracción a la Ley No. 15903 art. 293 e intímese la presentación de la documentación omitida en un plazo de 5 días hábiles y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Atlántida (Av. 11 c/Circunvalación), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54214 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa TUPINAR LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/12/92 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) por infracción a la Ley No. 15903 art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Atlántida (Av. 11 c/Circunvalación), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54215 Oct 09- v Oct 11

Notifícase a la empresa DUSTYN S.A. de la confirmación de Resolución del Ministerio de Trabajo y Seg. Social de fecha 12/02/93 por la que se le sancionó con multa de 28 U.R. (veintiocho unidades reajustables) por infracción al Dec. 406/88 T.IV y Dec. 680/77 art. 6 e intímese en un plazo 20 días corridos el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Atlántida (Av. 11 c/Circunvalación), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54216 Oct 09- v Oct 11

MINISTERIO DE TURISMO
NOTIFICACION

EMPRESA D Y J LTDA.: De conformidad con los arts. 94 y 96 del decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica de la siguiente resolución.
MINISTERIO DE TURISMO:
Resolución de fecha 16 de junio de 1995, recaída en el expediente 92001524.
1) Aplícase una multa de 20 U.R. a la empresa D y J Ltda. con domicilio en Rambla entre calle 9 y circunvalación Atlántida.
2) Dispónese la clausura del restorán propiedad de la firma mencionada que funciona en el Club de Pesca y Recreativo Piedra Lisa, por funcionar sin estar inscripto en este organismo.
3) Pase a División Registro de Operadores Turísticos a sus efectos.
BENITO STERN - MINISTRO DE TURISMO
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54195 Oct 09- v Oct 11

Se notifica Resolución No. 826/95 de fecha 28/09/95 del Ministerio de Turismo

EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE

1) Dispónese la Cancelación de la inscripción en el registro respectivo de la firma Emilio Iglesias S.A.E.I.S.A. con domicilio en 18 de Julio 894.
2) Pase a Registro de Operadores Turísticos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54196 Oct 09- v Oct 11

Se notifica Resolución No. 732/95 de fecha 28/09/95 del Ministerio de Turismo.
EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE

1) Dispónese la Cancelación de la inscripción en el registro respectivo de la empresa LION VIAJES, propiedad de ELION S.A. sita en 18 de Julio 959 of. 1002, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.
2) Pase a Registro de Operadores Turísticos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54197 Oct 09- v Oct 11

Se notifica Resolución No. 822/95 de fecha 28/09/95 del Ministerio de Turismo.
EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE

1) Dispónese el cese de la inscripción en el registro respectivo que lleva este Ministerio de la empresa SAN JOSE DE LA 15 LTDA., con domicilio en Covadonga y Lima Pda. 15 Punta del Este.
2) Pase a Registro de Operadores Turísticos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54198 Oct 09- v Oct 11

Se notifica Resolución No. 758/95 de fecha 28/09/95 del Ministerio de Turismo.
EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE

1) Dispónese la Cancelación de la inscripción en el registro respectivo de la Inmobiliaria NOCETTI, propiedad de Inmobiliaria Nocetti S.R.L. con domicilio en calle 31 de Punta del Este.
2) Pase a Registro de Operadores Turísticos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54199 Oct 09- v Oct 11

Se notifica Resolución No. 721/95 de fecha 28/09/95 del Ministerio de Turismo.
EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE

1) Dispóngase la Cancelación de la inscripción en el registro respectivo de la inmobiliaria DEL PLATA, sita en Tucumán y Piria, Piriápolis, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.
2) Pase a Registro de Operadores Turísticos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54200 Oct 09- v Oct 11

Se notifica Resolución No. 783/95 de fecha 28/09/95 del Ministerio de Turismo.
EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE

1) Autorízase el cese de la Empresa MOVIFORM S.A. (VIAMERICA), sita en Río Branco 1407 Esc. 702 en lo referido a su referido a su actividad como Agencia de Viajes Mayorista.
2) Pase a Registro de Operadores Turísticos.
27) (Cta. Cte.) 13/pub 54201 Oct 09- v Oct 26

Se notifica Resolución No. 836/95 de fecha 28/09/95 del Ministerio de Turismo
EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE

1) Dispónese la Cancelación de la inscripción en el registro respectivo de la Agencia de Viajes MARGUATUOUR, propiedad de Andrés Miranda León, sita en 18 de Julio 1870 loc. 007, Montevideo, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.-
2) Pase a Registro de Operadores Turísticos.-
Matilde Ferreira Recarte, Directora.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54202 Oct 09- v Oct 11

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Convócase a acreedores del "Club Marítimo Punta Gorda" a presentarse a deducir sus derechos en Juan Carlos Gómez 1314-División Jurídica-Consejo de Educación Primaria, bajo apercibimiento de considerarse desistidos de sus créditos.
27) (Cta. Cte.) 20/pub 53887 Set 15- v Oct 13

"CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA"
"DIVISION JURIDICA (OFICINA DE SUMARIOS)"

Se notifica al funcionario Jorge Darío GOMEZ SILVERA, de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria Nº 42 de fecha 13 de julio de 1995.
VISTO: que en acuerdo de Secretarios del Consejo Directivo Central, Sesión de 25/07/94, Resolución Nº 4, Acuerdo Nº 23, dispuso la remisión de los antecedentes del Sr. Jorge GOMEZ, Auxiliar, Grado 1/1 del Escalafón F que se desempeña en Comisión en el Liceo Nº 1 de La Paz, a efectos de instruir sumario administrativo, por la causal omisión, sin suspensión preventiva, ni retención de medios sueldos;
CONSIDERANDO: 1) Que la Dirección del Liceo Nº 1 de La Paz oficia comunicando las reiteradas inasistencias del citado funcionario;
2) que los motivos por él expresados no son de recibo, ya que privilegia una actividad privada que desarrolla, violando los deberes establecidos por el Art. 3 -literal B y D- del Estatuto del Funcionario No Docente;
3) que notificado el interesado el 22/03/95 no presentó escrito de descargos;
4) que se ha constatado que el Sr. Gómez ha incurrido en falta administrativa, al violar el deber de asistencia y por lo tanto, la causal prevista en el Art. 85.1 del Estatuto del Funcionario No Docente;
ATENTO: al informe de División Jurídica;
RESUELVE: Disponer se aplique una sanción al funcionario Jorge GOMEZ SILVERA, Auxiliar Grado 1/1 que desempeña funciones en el Liceo La Paz Nº 1, consistente en 30 días de suspensión a partir de la fecha de su notificación, con retención de haberes, de acuerdo con los Art. 124 literal d), 125 y 126 del Estatuto del Funcionario No Docente.
Notifíquese al interesado. Comuníquese al Departamento de Personal y a División Hacienda y Liceo de La Paz Nº 1.
Cumplido, siga a División Jurídica a sus efectos.
Insp. María Lila Indarte, Presidente
Pedro M. Achard, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54190 Oct 06- v Oct 10

DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS

Se cita y emplaza por este único medio al funcionario Sr. Néstor RIVERO a comparecer, dentro del plazo de diez días hábiles, en esta Oficina (Pza. Independencia 749/302 3er. Piso), bajo apercibimiento de tener por configurado abandono del cargo.-
Dr. Daniel Zuasti Muya, Abogado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54191 Oct 06- v Oct 10

Montevideo, 26 de Setiembre de 1995.- Rel.55/95 ror.-
Sr. Jefe de Oficina de Sumarios.
Dr. Enrique MORAS OUTEDA.
PRESENTE.-
VISTO: La Resolución del CES de fecha 15/6/95, abandono de cargo al funcionario Gabriel ECHEVESTE.
ATENTO: A lo dispuesto en el Art. 212 Dec. 500/91 (Ord. No. 10).
CUMPLEME INFORMAR:
I) ASPECTOS PROCESALES: 1) Se cita al funcionario para el 10/7/95 (FJS. 11), luego mediante TCC para el 10/8/95 (fjs. 13) y para el 17/8/95 (fjs. 16), todos infructuosamente.-
2) Se lo cita mediante publicación de Edictos en el Diario Oficial (fjs. 21).-
II) CONCLUSIONES: Se ha configurado abandono de cargo por parte del funcionario Gabriel ECHEVESTE por lo cual se sucederán las consecuencias de estilo.- De todas maneras estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el informe Art. 215 Dec. 500/91 (Ord. No. 10).-
Póngase de manifiesto este informe mediante publicación de edictos en el Diario Oficial en la forma habitual.-
Saluda a usted atte.-
Dra. Mariela Carrasco, Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54192 Oct 06- v Oct 10

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS
Se cita y emplaza por este único medio al Prof. Ricardo DOLINSKY a comparecer en esta Oficina (Pza. Independencia 749/302 3er. piso), bajo apercibimiento de tener por configurado abandono del cargo.
Dra. Mariela Carrasco, Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54193 Oct 06- v Oct 10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA
En autos:"RODRIGUEZ SIENRRA, Perla - Solicita renuncia voluntaria al ejercicio de la profesión", Ficha: I/36/95, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia Nº 199 de fecha 12/5/95, se desinvistió a la Escribana Perla RODRIGUEZ SIENRRA, por renuncia voluntaria al ejercicio de la profesión, quedando por lo tanto inhabilitada para ejercerla en todo el territorio de la República.
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 116,00 10/pub 35101 Set 27- v Oct 10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA
SE LLAMA A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EN EFECTIVIDAD DE LOS SIGUIENTES CARGOS:
INSTITUTO DE ESTRUCTURAS Y TRANSPORTE
Repartido 70/95.
Llamado 93/95. Exp. 80271 - 1 cargo de PROFESOR AGREGADO (Gº 4, 40 horas semanales) del Laboratorio de Control de Calidad de Fundaciones. Nº Cargo 6441 - Orientación: Mecánica de suelos y fundaciones.
INSTITUTO DE FISICA

Llamado 94/95. Exp. s/n. 1 cargo de PROFESOR TITULAR (Gº 5, 40 horas semanales). Orientación: Física.
INSCRIPCIONES: del 9 de OCTUBRE al 7 de DICIEMBRE de 1995 inclusive, a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial.
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54182 Oct 06- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado

de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, y en los autos caratulados: "BRITISH AIRWAYS c/TRANSINTER SRL Y OTROS.- Juicio ejecutivo (Ficha 144/94), se cita, llama y emplaza a TRANSINTER S.R.L. y MARCELO MONTORO por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 650,00 10/pub 35482 Oct 02- v Oct 16

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, se ha dispuesto en autos caratulados: "PLAZAMAS S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA 48/95, se hace saber que por auto número 795/95 del 28/04/95 se tuvo por admitida la gestión de concordato preventivo judicial de PLAZAMAS S.A. y se convoca a los acreedores para la Junta que se realizará en este Juzgado el día 1º de noviembre de 1995 a las 14 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día OCHO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 780,00 10/pub 35946 Oct 04- v Oct 18

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

TIFICO haber expedido dos ejemplares del siguiente
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno en autos: "Complesso S.R.L. Concordato Preventivo Extrajudicial (Ficha 2009/94) por auto Nº 1653 de 31/7/95 se ha dispuesto la publicación del siguiente: AUTO Nº 1653/95.
Montevideo, 31 de julio de 1995
Atento a las resultancias de autos, téngase por desistido a Complesso S.R.L. de la solicitud de Concordato Preventivo Judicial y en su mérito déjase sin efecto la moratoria dispuesta en los autos 82/94, caratulados: "Complesso S.R.L. Concordato-, oficiándose y dejándose testimonio del presente decreto.
En mérito a lo dispuesto por el art. 1545 C.C. y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público, admítase la gestión de Concordato Preventivo Extrajudicial y concédese a Complesso S.R.L. una moratoria provisional, comuníquese al Registro General de Inhibiciones.
Desígnase como Contadora Interventora a Silvia Carracedo, Art. 1524 C.C.
Publíquese el texto íntegro del concordato en el Diario Oficial por el término de 10 días concordato, debiendo entregar un ejemplar de las primeras publicaciones al actuario dentro del tercer día a contar de la notificación del auto que la ordenó. Notifíquese personalmente Dra. Cristina López Ubeda Juez Letrado.
CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL
Entre los acreedores quirográficos que firman este documento y COMPLESSO S.R.L. se ha llegado al siguiente convenio concordatario. PRIMERO. (Antecedentes). I) El 30 de mayo de 1994 COMPLESSO S.R.L. promovió ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en expediente individualizado con la ficha 82/94, una solicitud de concordato preventivo judicial. II) El 31 de mayo de 1994, por auto Nº 2873, se dio inicio al procedimiento concursal resolviendo el Juzgado competente otorgar la moratoria provisional. III) Las partes afectadas por esta situación prefieren llegar, en este momento, al acuerdo económico de pago que se dirá y así evitar incertidumbres, pérdidas de tiempo, agravios y otros perjuicios. SEGUNDO. (Forma de pago). COMPLESSO S.R.L. abona al contado todos los créditos con una quita del 40% (cuarenta por ciento). TERCERO. (Monto de los créditos). Las deudas se abonan por el valor establecido el día 31 de mayo no generando intereses desde esa fecha. Tampoco se abonarán costas o costos. CUARTO. (Carta de Pago). Se entiende expresamente que dado que el pago es al contado la firma de este documento actúa como recibo suficiente. QUINTO: (Homologación). Obtenidas las mayorías legales se solicitará la homologación judicial de este contrato. SEXTO. (Otros acreedores). Homologado este concordato los acreedores no firmantes y los disidentes se les abonará en las condiciones establecidas en los artículos Segundo y Tercero precedentes. SEPTIMO. (Contador Interventor). Se designa como Contador Interventor a la Cra. Silvia Carracedo, el que entrará en funciones una vez obtenidas las mayorías del art. 1524 del Código de Comercio. OCTAVO. (Presentación Judicial) Obtenidas las mayorías requeridas, COMPLESSO S.R.L. deberá presentarse ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en el expediente Ficha 82/94, impetrando la continuación del proceso de solicitud de concordato preventivo judicial en homologación de concordato preventivo extrajudicial. NOVENO. (Ejemplares). Del presente instrumento se editan cuatro vías todas de igual valor.
LISTADO DE ACREEDORES ADHERENTES AL CONCORDATO. ACREEDORES COMERCIALES. Pinturas "La Tabla", Cativelli Hnos. S.A., Galpones Unidos S.R.L., Clínica del Automóvil, Fivisa, Sebamar S.A., Abel Platero, Arq. Diego Harispe, Cr. Heber Cancio, Eduardo Iaccarino, Val de Marne S.A., Papelerías Aldo S.A., Conaprole, Horacio Sarubbo, Gualberto Cardozo, Cambio Capri, Eduardo Narancio, Marisa Rodríguez, Enrique Parella, Barraca Lacofe, Juan Borras, De Las Sierras S.A., Nelson Vergara, José Luis Santiago, Julith Fontana, Walter Osoria, Super Progreso S.A., Juan Novasco, María Nario, Barraca Real, (Set Room S.A.). ACREEDORES CIVILES. Henry López Pintos, Carlos Santiago, Jorge Seré, Ricardo Sergio, Roberto Sergio, Miguel de los Campos, Gabriela Perdomo, Gerardo Pascaretta, Jorge Viera, Nilia Perdomo, Luis Perdomo. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) $ 4.550,00 10/pub 36144 Oct 06- v Oct 20

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13o. Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ LALINDE, Juan Carlos y otra. Concurso Voluntario." (Fa. 104/95), se hace saber que por providencia No. 1646 de 26 de junio de 1995, se decretó la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO, de Juan Carlos RODRIGUEZ LALINDE y de Marita Beatriz TORTORELLA VARELA, designándose síndico provisorio a representantes de WILCAR SRL y por decreto 2524/95 de 7 de setiembre de 1995, convocar a los acreedores para la Junta a celebrarse el día 8 de noviembre de 1995 a las 14.00 horas, por el término de 30 días y publicaciones por el primer tercio del mismo (art. 457 num. 1o. C.G.P.). Previniéndose que quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se halle. En su mérito se cita y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.-
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) $ 1.170,00 10/pub 36142 Oct 06- v Oct 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno se ha dispuesto en autos caratulados: BONINO MACHADO, ESTELA MARIS. CONCURSO VOLUNTARIO. FICHA 151/95 se hace saber que por auto número 1720/95 del 7/09/95 se decretó al concurso voluntario de ESTELA MARIS BONINO MACHADO y se convoca a los acreedores para la Junta que se realizará en este Juzgado el día 11 de diciembre de 1995 a las 08 y 30 horas. Haciendoseles saber que aquellos que comparezcan después de celebrada la misma, tomararán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día doce de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 910,00 10/pub 35706 Oct 03- v Oct 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, se ha dispuesto en autos: "MAZZULO SAGARIA INES DOROTEA -CONCURSO NECESARIO. FICHA 146/94" según lo ordenado por auto Nº 3209 de fecha 23/8/94, el concurso necesario de la SRA. INES DOROTEA MAZZULO SAGARIA, comunicando que se realizará la Junta de Acreedores para edía 27 de octubre de 1995 a la hora 14.00. Haciendo saber a los acreedores que los que no concurrieren a dicha Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, en Montevideo el día veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 780,00 10/pub 35882 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLOR DE LIZ CARDOZO, en los autos caratulados: "CARDOZO, FOR DE LIZ. Sucesión. (Ficha 594/94)"m citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir enforma sus derechos.
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 35691 Oct 06- v Oct 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "ACUÑA DUARTE SALAZAR JUSTO. SUCESION F. 135/95", se cita, llama y emplaza a los Sres. Solfira y Elbio Acuña Duarte, Gloria Esther, Juan José, Aldonemir, Olano Jesús y Margot Irene Acuña Barboza, Adhemis o Ademar Florencio Acuña Duarte, Eva, Olga y Adán Curbelo Acuña, Orlando Clemente Acuña Duarte y a los herederos a cualquier título de Corinto Acuña Duarte, Olano Acuña Duarte, Deocalia Acuña Duarte u Olvarez Acuña Duarte y de Ormecinda Paula Acuña Duarte a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 19 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 910,00 10/pub 35995 Oct 04- v Oct 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo-quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Juan Carlos Martínez.- Posesión Notoria de Estado Civil", Ficha A/102/91/1/95 se cita, llama y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Montevideo, setiembre 4 de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 35197 Oct 03- v Oct 17

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, MARIA TERESA C/CALVO, JULIO. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA C-106/1/95", se notifica y emplaza al Sr. JULIO ADRIAN CALVO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54066 Set 27- v Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19o. Turno, en los autos caratulados: "Elisenda o Elisenda Dionisia CARBALLO ALAYON" Sucesión (Ficha A/113/94), por auto 1946 del 16 de agosto de 1995, emplácese al heredero Walter Antonio Romay Autedo, por el plazo de 90 días para que manifiesta si acepta o repudia la herencia bajo apercibimiento.
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 520,00 10/pub 36055 Oct 05- v Oct 19

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "Sudakas Jacobo Sudakite Vera- Fridlenders Raquel. Sucesiones", Ficha S/387/94, se cita, llama y emplaza a LEV GIRSHEVICH por el término de cuarenta días, a que declare si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenérsela por repudiada.
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 35198 Oct 03- v Oct 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno dispuso emplazar a los herederos de José Pedro Chiozzone Cóppola, ficha S 415/91 por el término de 90 días a comparecer y a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio para el caso de incomparecencia.
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 520,00 10/pub 35164 Set 28- v Oct 11

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Julio Eduardo Bertua Pena, ficha S 165/94, emplazándose a comparecer y a estar a derecho a la cónyuge superstite Sra. Eva González, por el plazo de 90 días.
Montevideo, noviembre 24 de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 520,00 10/pub 36255 Oct 09- v Oct 23

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Rodríguez Mabel c/ Valencio Pedro. Pérdida de Patria Potestad. Ficha C/361/95, se cita, llama y emplaza a: PEDRO RAMON VALENCIO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 27 de setiembre de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54148 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez. de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, recaída en los autos caratulados: "IMM c/Adela MAGRINI y otros, Juicio Ejecutivo", Ficha 382/95, se cita, llama y emplaza a Adela Esther MAGRINI VIERA, Roberto MAGRINI VIERA; Pedro Emilio MAGRINI DEBENEDETTI y Emilio MAGRINI FRANCHETTI, por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrárselofensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rosario Fernández Rubilar - Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54123 Oct 03- v Oct 17

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Rapetti Lugano, Gladys Orfilia. Juicio Ejecutivo", ficha 318/95, por este medio se cita de excepciones a Gladys Orfilia Rapetti Lugano para que las oponga, emplazándola por 90 días.-
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54100 Set 29- v Oct 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 14º Turno, se hace saber que se presentó LUIS PABLO GONZALEZ BERRO, en los autos F. 223/95, quien a efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana de la Dirección Nacional de Aduanas (como socio de Carrau y González S.C.) ofreció como testigos a Sergio Robaina y Guillermo Bidondo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de mayo de 1995. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) $ 650,00 10/pub 35131 Set 28- v Oct 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ PINTOS MARIA. Juicio Ejecutivo", (Ficha 250/95), se cita, llama y emplaza a María Graciela PINTOS RAMIREZ, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos. Montevideo, quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco.Esc. Albana Díaz de León, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54070 Set 27- v Oct 10

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Noveno Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ CAMACHO, MANUELA - Juicio Ejecutivo", (Ficha 373/95), se cita de excepciones a Manuela Esther CAMACHO RAMOS por el término de noventa días, a estar a derechos en autos, bajo apercibimiento. Montevideo, quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54071 Set 27- v Oct 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Togo S.A. Juicio ejecutivo", (Ficha 542/95), se cita, llama y emplaza a Togo S.A. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54069 Set 27- v Oct 10

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (S.A.C.C.J.A.)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1995 en primera convocatoria a la hora 19.00 y en segunda convocatoria a las 19:30 horas en la Sede Social de la calle Río Negro 1218 (Montevideo) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2.- Aprobación del Balance cerrado al 31/12/94 (Decreto Nº 445/994).
3.- Informes de: Comité de Crédito, Consejo Directivo, Comisión Fiscal.
4.- Distribución de excedentes ejercicio 1994.
5.- Aprobación del Plan Anual de Préstamos para el ejercicio 1995.
6.- a) Local Propio.
b) Terrenos.
7.- Designación Comisión Electoral y fecha acto eleccionario.

27) $ 1.015,00 5/pub 36226 Oct 06- v Oct 13

COOPERATIVA DE TRABAJO DE EMPLEADOS DEL TAXIMETRO
ruc 21 272641 0019
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 24 de los Estatutos sociales se convoca a los señores cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 1995 a las 2 hras en la calle La Paz 2093 apto. 203 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1993 y 1994.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Comisión Electoral.
4) Designación de un cooperativista para firmar el acta.

27) $ 522,00 3/pub 36250 Oct 09- v Oct 11

VARIOS

A.C.A.C.
CONDICIONES PARA CUENTAS CORRIENTES Y CAJAS DE AHORRO

Montevideo, Octubre de 1995.
En cumplimiento de la Circular 1458 del BCU, se hacen saber las condiciones que regirán para cuentas corrientes y cajas de ahorro, a partir de Octubre de 1995.
CAJA DE AHORRO MONEDA NACIONAL
Saldo Mínimo en cuenta $ 300
TASAS DE INTERES
Promedios de $ 2.000 a $ 5.000 14% e.a.
Promedios de $ 5.001 a $ 25.000 18% e.a.
Promedios de $ 25.001 a $ 60.000 21% e.a.
Promedios de $ 60.001 a $ 120.000 23% e.a.
Promedios de $ 120.001 EN ADELANTE 26% e.a.
CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL
Promedio Mínimo mensual $ 1.500
Promedios de $ 7.500 a $ 25.00 15% e.a.
Promedios de $ 25.001 a $ 60.000 17% e.a.
Promedios de $ 60.001 a $ 120.000 21% e.a.
Promedios de $ 120.001 EN ADELANTE 24% e.a.
CAJA DE AHORRO EN DOLARES
Saldo Mínimo en cuenta U$S 100

TASAS DE INTERES
Promedios de U$S 1.000 a U$S 5.000 2,50% e.a.
Promedios de U$S 5.001 a U$S 25.000 2,75% e.a.
Promedios de U$S 25.001 EN ADELANTE 3,25% e.a. CUENTAS CORRIENTES EN DOLARES
Saldo mínimo en cuenta U$S 2.000
Promedios de U$S 10.000 a U$S 25.000 2,50% e.a.
Promedios de U$S 25.001 a U$S 50.000 2,75% e.a.
Promedios de U$S 50.001 EN ADELANTE 3,25% e.a.
LA CAPITALIZACION SE EFECTUARA AL DIA 25 DE CADA MES
Las cuentas que no mantengan el promedio exigido o que no lleguen al saldo exigido, se le cobrará comisión mensual por gastos de mantenimiento de cuenta:
PESOS DOLARES
CUENTAS CORRIENTES $ 200 U$S 30
CAJAS DE AHORRO $ 150 U$S 20
VIGENCIA 26/09/95
27) $ 1.392,00 3/pub 36249 Oct 09- v Oct 11

EDICTO DE BIEN DE FAMILIA

Ley Nº 15.597. Por escritura que el 7 de setiembre de 1995, en la ciudad de Maldonado, autorizó la Escribana Bélgica Lema, los cónyuges entre sí en únicas nupcias Eloy Manuel Pereira Gaggioni y María Magdalena Gómez Bulgarelli, constituyeron en Bien de Familia, en beneficio de ambos, de su menor hijo legítimo Eloy Francisco Pereira Gómez y de los descendientes en primer grado de ambos que nazcan con posterioridad al presente otorgamiento, el inmueble padrón 16.720 de la 1a. Sección Judicial de Maldonado, zona urbana.
Inscripción en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 13 de setiembre de 1995, Nº 3.057, Fº 3977, Lº 14. Tasación B.H.U. en 3.491 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54116 Oct 02- v Oct 16

CONSTITUCION DEL BIEN DE FAMILIA (Ley 15.597).
Constituyentes: Fernando Félix Morales y Esther Catalina Biana.
Beneficiario: Luis Fernando Morales Biana.
Padrón: 407.184, 16 sec. judic. de Montevideo.
Escritura: 6 de setiembre de 1995.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54180 Oct 05- v Oct 19

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Montevideo, 1º de Agosto de 1995.

Notifícase por esta vía al Sr. Armando Janssen Casal solicitante de la marca "GERBER" Acta Nº 259.763, que por Resolución de fecha 20/07/95 se la da por ABANDONADA la presente gestión en virtud del Art. 25 del Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54219 Oct 09- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE TRIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 32º Turno, establecida en el decreto Nº 1067, dictada en los autos "Cardozo Leal, Elida y otro c/ Segal, Yenta y otros. Cesación de Condominio. Ficha 1580/93", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ana y Berta Segal para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Los Sres. Celso Da Rosa y Elida Cardozo Leal han sido auxiliados de pobreza para litigar en el juicio de Cesación de Condominio como surge de la providencia Nº 22 del 1º de Febrero de 1995.
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54099 Set 28- v Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Alvarez De Ron Vanoli, Edgar y Marta Susana Ibero Herrera - Concurso Voluntario", Fa. C/100/94, se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores de Edgar Alvarez De Ron Vanoli y Marta Susana Ibero Herrera para la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sede de este Juzgado el día 27 de octubre de 1995 a la hora 14.
Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457.2 del C.G.P.).
Canelones, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 910,00 10/pub 35192 Set 28- v Oct 11

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo turno, dispuso la Apertura Judicial de la sucesión intestada de ARMANDO MARMON PAGANO y testada de PAULINA SALVIOLI PAGANO.
Ficha Civil V 164/1995, haciéndole saber a todos los interesados.
Canelones, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 36160 Oct 06- v Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos caratualdos: "CERMELIAN PISANO RICARDO - CONCORDATO HOY PROCESO CONCURSAL" - Ficha 99/95, se convoca a los interesados a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 6 de noviembre próximo a las 14 horas en la Sede de este Juzgado sito en Garibaldi 580.
Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se hayen. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de treinta días y publicaciones por el primer tercio del mismo.
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 910,00 10/pub 36186 Oct 06- v Oct 20

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Se intima al funcionario Sr. Wilfredo Antonio BIA, cargo Nº 1751 a presentarse al servicio en un plazo de tres días hábiles bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante tácito (Art. 48 Estatuto del Funcionario). Exp. A. 192.416.
Olga Re de López, Directora División Servicios Administrativos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54183 Oct 06- v Oct 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno, en autos: "SARTORI MORA, Dinor Pedro. Promueve Procedimiento de cancelación de título" (Ficha A/43/95), hace saber a los interesados que se dispuso la cancelación del certificado provisorio de integración de acciones emitido por MOLINO CARMELO S.A. a favor de Dinor Pedro SARTORI MORA el 22 de abril de 1991, por un valor de N$ 3.713.000, equivalentes hoy a $ 3.713 emplazándoseles por el término de 90 días.
Carmelo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 650,00 10/pub 36353 Oct 09- v Oct 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición . Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: "María Anatolia Contreras de Medanich. Escrituración Judicial" Ficha B 49/95, se cita, llama y emplaza a las Sras. María y Volga Medanich que comparezcan a estar a derecho en este juicio de Escrituración Judicial del bien ubicado en el Departamento de Flores, localidad catastral Trinidad, 1a. Sección Judicial, padrón 948, manzana No. 138, FRACCION A por el término de 90 días y se los cita de excepciones bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración del inmueble de autos. En fe de ello expido el presente, en Trinidad, el dos de agosto de mil novecientos noventa y cinco.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
27) $ 780,00 10/pub 35087 Set 27- v Oct 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Florida, dictada en autos: "PACCIO José Ramón. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Ficha Nº B 245-1995, se cita, llama y emplaza, por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 18 de setiembre de 1995. Teresita Etchevery de Taranto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54128 Oct 03- v Oct 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FASINI MARIO Y TORT EMILIA C/ LOPEZ MARIA CRISTINA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Fa. 643/95", se cita, llama y emplaza a María Cristina López a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Dicho trámite se realiza por defensoría de Oficio.
Maldonado, 20 de setiembre de 1995. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54115 Oct 02- v Oct 16

DE QUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE MALDONADO.

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FREIRE BARBERENA, Irma Rosa y Otros c/ BANCO COMERCIAL y Otros - Ejecución forzada de promesa compraventa", fa. A/174/95 se cita y emplaza a los Sres. José M. UMEREZ; María C.; María E.; Pedro A.; y Asención M. UMEREZ o a sus sucesores a cualquier título, por el plazo de sesenta días, conforme lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del C.G.P., para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el presente procedimiento. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 6 de setiembre de 1995.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 1.040,00 10/pub 36178 Oct 06- v Oct 20

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

NOTIFICACION

En Expediente Nº 2082/94 caratulado "Junta local de Piriápolis. c/ Venta de leña sin ajustarse a reglamentación vigentAv. Piria casi Salta", se notifica a SALOMON SAZON, de acuerdo a lo establecido en el art. 94 del Reglamento de Actuación Administrativa, la Resolución 2069 del 28 de agosto de 1995, cuya parte dispositiva dice: 1º) Compleméntase la resolución 545/94, determinándose que el monto de la multa impuesta, asciende a 12 U.R. por cada uno de los vehículos en infracción. 2º) Insértese y siga a la Dirección de Asesoría Jurídica para su notificación, dejándole autorizada a iniciar las acciones tendientes al cobro de la multa impuesta. DOMINGO BURGUEÑO MIGUEL, INTENDENTE MUNICIPAL. ARQUITECTO JOSE L. REAL FEDRIGOTTI, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54185 Oct 06- v Oct 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, JUANA C/ DOS SANTOS, OMAR y QUINTEROS MARTINEZ, ANA MARIA. Guarda y auxiliatoria de pobreza". Fa. C/303/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ANA MARIA QUINTEROS, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Paysandú, 6 de setiembre de 1995.

Está auxiliado de pobreza.

Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54108 Set 29- v Oct 13

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ENRIQUE ESTEFANELL PENNA, F. B/230/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de setiembre de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 35325 Set 29- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDELBERTO OLDEMAR FORTUNATTO MARSICOVETRE, Fa. B/323/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de setiembre de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 35322 Set 29- v Oct 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO JULIAN INNELLA MASCOLO, ATILIO TEODORO CABILLON TORRELLI y ANGELA FELICIA INNELLA MASCOLO, Fa. B/239/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de agosto de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 35326 Set 29- v Oct 13

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ESTHER ROMAN ALEMAN, F. B/82/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 35327 Set 29- v Oct 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CLEMENTINA MEDINA y JUAN CARLOS GALUSSO CASOLI, F. B/94/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 520,00 10/pub 35328 Set 29- v Oct 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de la Sucesión "BATISTA, Alejandro Albino; BATISTA DE GUTIERREZ, Teófila Margarita y BATISTA LUZARDO, Nemensio - Sucesiones" (Fa. B/15/94) se cita y emplaza a los herederos de NEMENCIO BATISTA LUZARDO, Waldemar Roque Gutiérrez quien concurre en representación de su madre Teófila Margarita Batista de Gutiérrez; y a Nancy Mabel, Nélida Susana, Carlos Alberto, Elma Janet, Daniel Alejandro y Omar Horacio Batista, quienes concurren a la sucesión en representación de su padre, Alejandro Albino Batista, para que en el término de 90 días se presenten a manifestar si aceptan o repudian la herencia de NEMENCIO BATISTA LUZARDO, Young, 13 de Setiembre de 1995. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

27) $ 780,00 10/pub 36059 Oct 05- v Oct 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "NELSON ISIDRO MUÑOZ RIVAS c/ SUCESORES DE RUBEN MUÑOZ CARAVACA. POSESION NOTORIA DE ESTADO DE HIJO NATURAL". A/153/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Ruben Muñoz Caravaca y a todos los interesados a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

Rivera, 21 de setiembre de 1995.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 650,00 10/pub 35922 Oct 04- v Oct 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARCELINO DOS SANTOS c/ SUCESORES DE REGINA AYALA MACHADO. EJECUCION DE SENTENCIA", Fa. A/69/94, se INTIMA a los sucesores de Regina Ayala Machado a que en el plazo de tres días hábiles cumplan la Sentencia Nº 84 de fecha 29/6/95 dictada en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos de ejecución.

Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de setiembre de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54162 Oct 04- v Oct 18

ROCHA

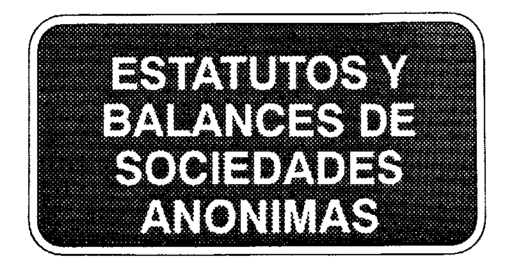
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Máximo Nelson c/ MARTINEZ, Eirome Antonio y otra. Ratificación de tenencia", ficha: 63/95, se emplaza a los padres de los menores Yenni Paola, Carola Jacqueline, Darwin Sebastián y Solange Margarita Martínez Rodríguez, con domicilio desconocido, Señor Eirome Antonio Martínez e Hilda Margot Rodríguez a estar a derecho en estos autos por el máximo plazo legal, bajo apercibimiento de que de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto No. 4.919 de fecha 9/8/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Rocha, 18 de agosto de 1995.

Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54152 Oct 03- v Oct 17



REFORMAS

PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 6 de julio de 1992 se resolvió incorporar al Art. Nº 41: "La Asamblea General Extraordinaria podrá resolver el aumento de Capital hasta el quíntuplo sin necesidad de su reforma ni conformidad administrativa".

Inscripción: Registo Público y General de Comercio el 17 de Marzo/95, inscripto con el Nº 545 del Folio 612 al Folio 613 del Libro Nº 2.

28) $ 6.880,00 10/pub 35658 Oct 03- v Oct 17





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MAGDALENA IRLANDA o IRLANDA CONTI o CONTI CASTELLI, (Ficha S/409/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36384 Oct 10- v Oct 24

TERCER TURNO

GENARO BELLIZZI QUARTAROLO ó QUARTEROLO, (Ficha 195/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
01) $ 520,00 10/pub 36545 Oct 10- v Oct 24

CUARTO TURNO

DIONISIO MANUEL VIRE y JOAQUINA MARIA FERRARI CERECETTO, (Ficha 299/95).
Montevideo, 26 de setiembre e 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36391 Oct 10- v Oct 24

LORENZA CATALINA VELASQUEZ o VELAZQUEZ POLA y LAURA OCTAVA u OCTAVIA VELAZQUEZ POLA, (Ficha 285/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36490 Oct 10- v Oct 24

QUINTO TURNO

AMALIA BUSTO LOPEZ, (Ficha 302/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36389 Oct 10- v Oct 24

GABINO ALCIDES LUZURIAGA DALMAO, (Ficha 409/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36399 Oct 10- v Oct 24

JOSE VICTOR PEREZ BAUTISTA, (Ficha 334/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36491 Oct 10- v Oct 24

SEXTO TURNO

VIÑOLY SONIA DAYSI, (Ficha 305/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36387 Oct 10- v Oct 24

OCTAVO TURNO

JOSE LUIS CRIADO BALINI, MIGUEL ANGEL CRIADO BALINI y MARIA ELENA CRIADO BALINI, (Ficha S/343/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36544 Oct 10- v Oct 24

NOVENO TURNO

AMALIA ISELA DE LOS SANTOS PONSA, (Ficha S/136/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36404 Oct 10- v Oct 24

DECIMO TURNO

FRANCISCO EDISON TOME BOCCIA y NORMA RENEE BISSO CHIARAMONTE, (Ficha 159/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36386 Oct 10- v Oct 24

LUIS DANTE BOGGIO URRUTIA, (Ficha 348/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36497 Oct 10- v Oct 24

DECIMOTERCER TURNO

PERDIGON ROLANDO RUBEN HAROLDO, (Ficha 307/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36383 Oct 10- v Oct 24

JUANA ROSARIA PAZ GONZALEZ, (Ficha 341/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36492 Oct 10- v Oct 24

DECIMOCUARTO TURNO

BASILIO PIWEN CAPITUA o KAPITULA, (Ficha 247/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36388 Oct 10- v Oct 24

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS PEDRO FABRA POSE, (Ficha A/461/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36403 Oct 10- v Oct 24

PABLO PREGLIASCO ALFONZO, (Ficha A/310/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36543 Oct 10- v Oct 24

DECIMONOVENO TURNO

NOEMIA, ALVES, (Ficha A/427/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36493 Oct 10- v Oct 24

VIGESIMOTERCER TURNO

GREGORIA MARCELINA LOPEZ TOLEDO, (Ficha S/315/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36381 Oct 10- v Oct 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN VICENTE CLAVIJO o CLAVIJO ORTIZ, FERNANDA FONSALIA DE CLAVIJO o FERNANDA MARIA FONSALIA PORTA y JOSE ISABELINO CLAVIJO FONSALIA.
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36382 Oct 10- v Oct 24

MARIA DORVALINA DE SOUZA ROCHA y BASILISIO MARIA RODRIGUEZ MORENO o RODRIGUEZ CORREA, (Ficha S 372/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36400 Oct 10- v Oct 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

PERLA GLORIA DURAN MARTINEZ, (Ficha 414/95/S).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36385 Oct 10- v Oct 24

DE TRIGESIMO TURNO

ALBERICO VICENTE FRANCOLINO o FRANCOLINO PAVONE, (Ficha S/311/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36380 Oct 10- v Oct 24

JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMO SEXTO TURNO

JOSE SEOANE o SEDANE o SEOLANE AMICONE o AMICO, (Ficha S/309/95).
Montevideo, 16 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36390 Oct 10- v Oct 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

MAGNOLIA GALLO CLAVEL, (Ficha B/134/95).
Artigas, 27 de setiembre de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36447 Oct 10- v Oct 24

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ARTUS LAUTARET, JORGE ELBIO, (Ficha B/129/1995).

Colonia, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36453 Oct 10- v Oct 24

ROGER ó ROGERS DE JACOBS, ROSALINDA ANA ó ROGERS Mc LEOD, ROSALINDA ANA, (Ficha B/126/1995).
Colonia, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36454 Oct 10- v Oct 24

ALVARADO ROSAS, SERGIO, (Ficha B/65/1995).
Colonia, 23 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36455 Oct 10- v Oct 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN ALBERTO MEHARU CLAVERIE ó JUAN MEHARU LAGUILHE ó LAGUILHE y MARIA AMELIA MEHARU ó MEAHRU ó MARIA AMELIA MEHARU ó MEHARU RODRIGUEZ y ALBERTO WALTER MEHARU RODRIGUEZ, (Ficha B/123/95).
Trinidad, 12 de setiembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36443 Oct 10- v Oct 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JULIO FERNANDEZ RONDEAU y BLANCA AIDA RONDEAU PASTORINI, (Ficha B 230/1995.
Florida, 31 de julio de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 36412 Oct 10- v Oct 24

FRANCISCO LIDELMAR CABRAL LAMAITA, (Ficha B 234/95).
Florida, 8 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36413 Oct 10- v Oct 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

HORTENCIA SILVA DE SANCHEZ, (Ficha 363/95).
Maldonado, 25 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36516 Oct 10- v Oct 24

DE TERCER TURNO

PEDRO GENIS CHAVARRIA, (Ficha 444/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36515 Oct 10- v Oct 24

JUAN CARLOS KRYSZTOPOWICZ RIDONI, (Ficha 448/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36517 Oct 10- v Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

SAUCEDO, MARIA del ROSARIO, (Ficha B/306/95).
Salto, 26 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36537 Oct 10- v Oct 24

ANGEL GUAYTA GRASSI, (Ficha B/300/95).
Salto, 26 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36538 Oct 10- v Oct 24

LAPACHET GALLIAZZI, FELIX CAMILO, (Ficha B/226/95).
Salto, 4 de agosto de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36540 Oct 10- v Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JUAN CARLOS MORALES NELL, (Ficha B/209/95.
Salto, 23 de agosto de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36539 Oct 10- v Oct 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

JOSEFA BENITA CLAVERI DE IRIBON, (Ficha 667/1995).
Mercedes, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 36449 Oct 10- v Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PABLO FELIX ZARATE VILLEGAS, (Ficha B/109/1995).
Dolores, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 36450 Oct 10- v Oct 24

TREINTA Y TRES

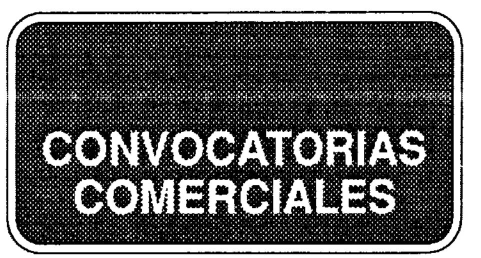
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MAGDALENA ROBAINA ACOSTA de CRUZ, (Ficha B 766/1995).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36427 Oct 10- v Oct 24

BLANCA ROSA FABEIRO PEREIRA de IBARRA, (Ficha B 754/1995).
Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36429 Oct 10- v Oct 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

ANA MARIA DEL HUERTO OTEGUI e ILARIO FAVERO BOCCALETTO, (Ficha 800/95).
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 36428 Oct 10- v Oct 24



SEMU - ANTEL
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
MONTEVIDEO E INTERIOR

El Consejo Directivo de SEMU - ANTEL convoca a Asamblea Extraordinaria de Afiliados, a realizarse el día 10 de octubre de 1995. Primer llamado a las 17 hs., segundo llamado a las 17.30 hs. en el Salón de Actos de ASU, José E. Rodó 1836 entre Frugoni y Arismendi, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Las resoluciones de la Comisión Directiva que constan en las actas Nº 302 y 321, sean sometidas a las ratificaciones o rectificaciones de una asamblea extraordinaria.
Con la convocatoria y orden del día precedente, los asociados del interior efectuarán en la misma fecha y hora sus Asambleas Locales Art. 16 de los Estatutos Sociales en las sedes de las Regionales de ANTEL.
Cr. Raúl Felipez, Presidente
Sra. Mabel Baccino, Secretaria.
03) $ 203,00 1/pub 36377 Oct 10- v Oct 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TERCER TURNO

IRACEMA BUSTAMANTE e ISRAEL PEREZ ROJAS (Ficha: E 868/1987).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54225 Oct 10- v Oct 24

NOVENO TURNO

ALEJANDRO MIGUEL RETTICH BRUDNER y LEONOR MARTINEZ DE LAUSO (Ficha: D/ 319/95).
Montevideo, 8 de Setiembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36405 Oct 10- v Oct 24

CARLOS CESAR ARCOS ETTLIN y SUSANA FACIO PEREZ (Ficha: D/344/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36495 Oct 10- v Oct 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

SERGIO ADRIAN GOLDSTEIN y MARIELA BEATRIZ AYUSTO (Ficha: D 260/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36392 Oct 10- v Oct 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ISRAEL LOPEZ VARGA y BEATRIZ WALKIRIA CORREA CESPEDES (Ficha: D 153/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36546 Oct 10- v Oct 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ARTOLA BIDONDOGARAY y GRACIELA BRUNO DODERA (Ficha: B/ 288/1995).
Florida, 28 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36411 Oct 10- v Oct 24

TERCER TURNO

SANTOS LEONCIO CALLERO MARTIN y MARIA DEL CARMEN ALONSO SASTRE (Ficha: B/253/1995).
Florida, 10 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 36410 Oct 10- v Oct 24

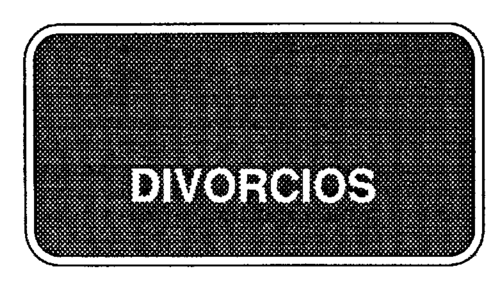
PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HEBER SABARIZ NUÑEZ y ANGELA SANTANA PASTORINO (Ficha: B/221/95).
Paysandú, 29 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 36423 Oct 10- v Oct 24

JULIO CESAR SUAREZ y BONIFACIA ESTHER MIRANDA (Ficha: B/463/94).
Paysandú, 22 de agosto de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54231 Oct 10- v Oct 24

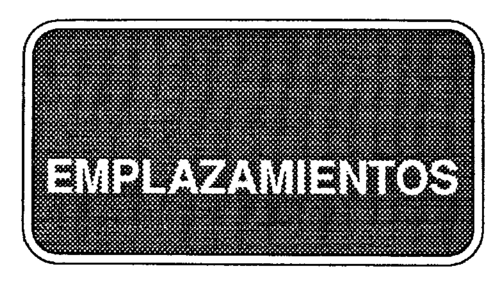
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

VALDO ANTONIO DAMACENA NUÑEZ y SANDRA MARIA CHIAPPA GONZALEZ (Ficha: B/195/95).
Salto, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 36535 Oct 10- v Oct 24



PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que en autos: "BERON, DANIEL ALFREDO C/ ALCOBA, MARIA PATRICIA. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". F. A/69/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a PATRICIA ALCOBA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 7 de setiembre de 1995. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54230 Oct 10- v Oct 24



MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79 94 81 habilitado en Prudencio Vázquez y Vega 1076. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 36375 Oct 10- v Oct 13

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 94 15 69 habilitado en Montevideo, calle Valparaíso 1279, apartamento 502. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 36376 Oct 10- v Oct 13

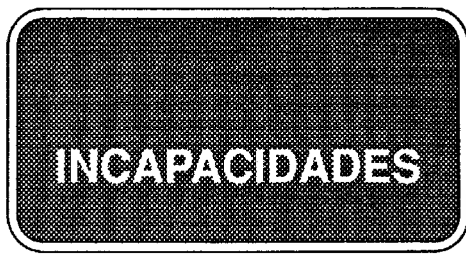
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60 88 38 habilitado en Cambará 1611. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 36406 Oct 10- v Oct 13

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 5030 habilitado en Durazno. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 36476 Oct 10- v Oct 13

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 92 25 21 habilitado en Santiago de Chile 1016 Ap. 7. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 36485 Oct 10- v Oct 13

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 86512, Sr. Gastón Urriola Goitia, sito en Edificio Bs. Aires Apto. 201 Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL MALDONADO por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 36519 Oct 10- v Oct 13

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40934, Sra. Matilde F. de Born sito en calle 6 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL MALDONADO por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 36520 Oct 10- v Oct 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno dictado en autos: "MIERES BELTRAN, RUBEN DARIO. INCAPACIDAD" FICHA C/488/94, se ha hace saber a sus efectos que por auto Nº 1196 de fecha 26 de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a DARIO MIERES BELTRAN, design curador propietario a RUBENS "MARIA MIERES FERNANDEZ, quien "acept ó el cargo el día ocho de agosto de 1995.
Se actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de agosto de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54226 Oct 10- v Oct 24



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**LICITACION PUBLICA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO
SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES
PROYECTO Nro. 1361**

Objeto: RECAPADO CON CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
Precio de los recaudos: Pesos Uruguayos dos mil setecientos cincuenta. ($ 2.750,oo).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos Viales, Palacio Municipal, 7o. Piso, Sector Santiago de Chile.
Fecha de apertura de la Licitación: MIERCOLES, 1 de noviembre de 1995.
Horario de recepción de propuestas hasta 1 hora antes de la apertura indefectiblemente.
Horario del llamado de apertura: Unico llamado a la hora 16:00, cualquiera sea el número de proponentes.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54222 Oct 10- v Oct 10

**LICITACION PUBLICA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE ACONDICIONAMIENTO URBANO
SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES**

Objeto: RECAPADO CON CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
Precio de los recaudos: Pesos Uruguayos dos mil setecientos cincuenta ($ 2.750,oo).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos Viales, Palacio Municipal, 7º Piso, Sector Santiago de Chile.
Fecha de apertura de la Licitación: MIERCOLES, 25 de octubre de 1995.
Horario de recepción de propuestas hasta 1 hora antes de la apertura indefectiblemente.
Horario del llamado de apertura: Unico llamado a la hora 16:00, cualquiera sea el número de proponentes.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 54223 Oct 10- v Oct 10



**Montevideo, octubre 10 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

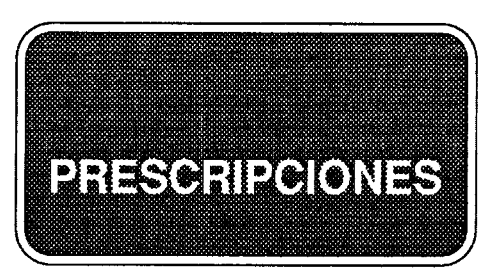
MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

WALTER ANDRES ARGERICH, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 2961 y BEATRIZ SUSANA CARABALLO, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Centenario 2961.

OFICINA No. 3

FERNANDO GABRIEL COLOMBO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Charcas 2679 y CLAUDIA ROXANA PEREIRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 4/6217 Paso de la Arena.

14) $ 87,00 3/pub



MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados: MAURO MARONE, Juan Luis. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. C/23/94 se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto a los inmuebles ubicados en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis, Paraje Punta Fría, Padrones Nº 252, solar 2, 3253; solar 5, 6310, solar 3 y 6312, solar 4. De conformidad con el plano de mensura inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 6277 el 12 de febrero de 1993, los solares linderos son los siguientes:
5.1.) Padrón Nº 250
5.2.) Padrón Nº 3285
5.3.) Padrón Nº 270
5.4.) Padrón Nº 5011
5.5.) Padrón Nº 2727
5.6.) Padrón Nº 3254 por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretende prescribir, y especialmente a los propietarios de los padrones linderos a deducir sus derechos e interés, en el plazo perentorio de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con que se continuarán estas actuaciones. Piriápolis, 7 de junio de 1995. Dra. Ma. Fernanda Morales, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 1.430,00 10/pub 36442 Oct 10- v Oct 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: "SARAVIA, NILDA DELIA.- Prescripción Treintenal".- Ficha A/164/95 se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado NILDA DELIA SARAVIA, promoviendo juicio de prescripción treinteñal respecto del siguiente bien inmueble: terreno con todas las mejoras que le acceden y contiene, empadronado con el No. 6991, ubicado en la zona rural de la tercera sección judicial del Departamento de Soriano, Paraje Ejido de Chacras, manzana H señalado con el No. 14 en el plano del Agr. Fernando Visetti, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Soriano con el No. 40 el 17 de junio de 1940, según el cual se compone de una superficie de 564 mts 36 dms y linda: al S.E. 13 mts 32 cms de frente a calle pública; Al S.O. 42 mts 37 cms, también de frente por ser esquina a calle pública; al N.O. 13 mts 32 cms con lote No. 1 del plano y al N.E. 42 mts 37 cms con lote No. 13 del mismo plano.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los linderos. Y al último propietario, del bien de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Se deja constancia de que se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 17 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54233 Oct 10- v Oct 24

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Isidoro Kac solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "Uno en 10" del que se declara autor.
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 290,00 10/pub 36438 Oct 10- v Oct 24

Juan Fernando Urruty solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "El Queguay en un relincho" del que se declara autor.
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 290,00 10/pub 36424 Oct 10- v Oct 24

Lilian Pinto solicita la inscripción del juego de entretenimiento denominado "Lili"; del cual se declara autora.
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.

Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 290,00 10/pub 36437 Oct 10- v Oct 24

Ruth Sallé solicita la inscripción de la obra titulada "Manual de enfermería para hemodiálisis y sus avances"; de la cual se declara autora.- Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 435,00 10/pub 36448 Oct 10- v Oct 24

Sonia Marroco Reyes solicita la inscripción de la obra titulada "Apuntes y Ejercicios de Contabilidad", de la cual se declara autora.
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Luis Alberto Musso Ambrossi, Director General.
17) $ 435,00 10/pub 36396 Oct 10- v Oct 24



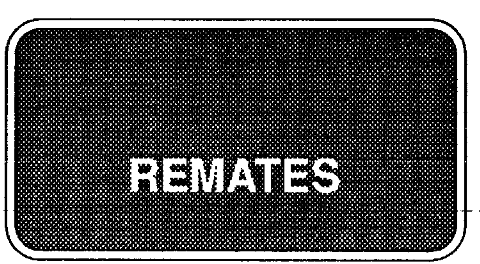
COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MARTINI ROMERO, Gladis Esther. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B/106/1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de: GLADIS ESTHER MARTIN ROMERO. (Acta No. 251 del 5/09/1927, ante el oficial del Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Colonia), ya que en el cuerpo y en la nota marginal de la misma donde dice "MARTIN" debe decir: "MARTINI".
Colonia, 04 de octubre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54234 Oct 10- v Oct 24

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MARTINI HERNANDEZ, Primitiva Modesta y otros. Rectificación de partidas, ficha B/105/1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
I) DE NACIMIENTO DE PRIMITIVA MODESTA MARTINI HERNANDEZ, (Acta Nº 64 del 13/03/1925, ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Colonia), ya que en la nota marginal de la misma DONDE DICE MODESTA PRIMITIVA DEBE DECIR PRIMITIVA MODESTA y en el cuerpo de la partida DONDE DICE que es "hija legítima de María Hernández" DEBE DECIR de María ROMERO Y DONDE DICE Fermina Hernández DEBE DECIR Fermina Romero. II) DE NACIMIENTO DE JOSE MARIO MARTINI HERNANDEZ (Acta Nº 103 del 27/05/1916 ante el oficial del Estado Civil de la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Colonia) ya que en el cuerpo de la misma DONDE DICE que es "hijo legítimo de María Hernández DEBE DECIR de María ROMERO". III) DE DEFUNCION DE JOSE MARIO MARTINI HERNANDEZ (Acta Nº 1111 del 08/10/1984 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Dpto. de Montevideo) ya que en el cuerpo y en la nota marginal de la misma DONDE DICE Hernández DEBE DECIR ROMERO (como apellido materno) y DONDE DICE que el fallecido era de estado viudo DEBE DECIR SOLTERO.
Colonia, 04 de octubre de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54235 Oct 10- v Oct 24

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Baldi, Elida, Rectificación de partida. F:B/240/95", se hace saber que la Sra. ELIDA BALDI, solicitó rectificación de partida de nacimiento de su hijo FRANCO OMAR CORREA BALDI quien nació en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1417 extendida el 31-8-81, por figurar en ella como nacido en el año 1981, debiendo figurar: "Año 1980, por ser lo correcto.
Paysandú, 31 de Julio de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54229 Oct 10- v Oct 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOTERCER TURNO
GABRIEL CORREA HARSAN
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos caratulados "CIENCIA S A c. MEXSAL LTDA. -JUICIO EJECUTIVO",- FICHA 21/95, se hace saber que el día viernes 20 de octubre de 1995, a las 15 horas en Gil 824 el Rdor. GABRIEL CORREA HARSAN (mat.: 5057 - RUC.: 212662730018), asistido por el señor Oficial Alguacil de la Sede, rematará sobre las bases que se indican, los siguientes bienes muebles: 1. Un Fax marca Panasonic, modelo KXF90 (BASE: $1.016) 2. Una silla giratoria (BASE: $ 204) 3. Una silla giratoria (BASE: $ 122) 4. Una silla giratoria (BASE: $ 81) 5. Una impresora Epson FX850 (BASE: $ 488) 6. Un monitor color IBM (BASE: $ 610) 7. Un teclado Etron (BASE: $ 122) 8. Una disquetera 51/4 y 31/2 (BASE: $ 406) 9. Una selladora de bolsas Delta (BASE: $ 813) 10. Prensa hidráulica 4 columnas, 7 toneladas (BASE: $ 18.300) 11. Prensa hidráulica 3 columnas, 13 toneladas (BASE: $ 16.429).
Se previene:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2.- Que serán de cargo del comprador los gastos del retiro, transporte y demás, como así también la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
3.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos 2.80 % del precio.
4.- Que el plazo para el retiro de los bienes es de 48 horas.
5.- Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficina Actuaria del Juzgado sito en el 7mo. piso de la calle San Jos é No. 1132.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 663,00 3/pub 36393 Oct 10- v Oct 13

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Colonia,en autos:"Casabó Guelfi, Alberto c/May Mansilla, Pedro.Juicio Ejecutivo".Fa.34/95.- El día 1o. de Noviembre de 1995, a las 14 hs., en su oficina de Ituzaingó 177, el Martillero Fernando Peña Alonso, Mat.4599, rematará sobre la base de U$S 1.333,33 (mil trescientos treinta y tres dólares estadounidenses con treinta y tres centavos), los derechos posesorios sobre el automóvil Fiat 128 BN,Padrón No.4226,Mat.L 51-614 de Colonia.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor pagará al contado el 20 % de su oferta, más comisión del martillero e Imtos.Legales 16,40%.-2) Serán de cargo del comprador comisiones y tributos.-3) Será de cargo del Expediente el 2,68%.- 4) Los títulos de propiedad del vehículo se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia y en condiciones de ser registrado al adquirente.-
Colonia, Octubre 2 de 1995.-
Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
20) $ 351,00 3/pub 36456 Oct 10- v Oct 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos:" TOMAS DIEGO NEY Y TANTARDINI LEA BEATRIZ. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL"(Fa.B-3/90), se hace saber que el día 18 Octubre de 1995 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas, el Martilero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede , procederá a subastar el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón No. 6263, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según plano del Agrimensor Fermín Danilo Goslino de Abril de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 14/4/964, con el No. 2077,que consta de una superficie de 674 metros 02 decímetros ,de frente a calle Morquio No. 219.-BASE $ 66.667.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador la comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo; c) Que será de cargo del expediente la comisión,iva,impuesto municipal y demás que la Ley pone de su cargo; d) Que del estudio de los títulos de propiedad del inmueble, no surgieron observaciones.- Sin perjuicio de ello, los eventuales postores, podrán

examinarlos y están a disposición en la Oficina Actuaria.-Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Salto, Setiembre de 1995.- José María Moller, Actuario Adjunto.
20) $ 845,00 5/pub 36536 Oct 10- v Oct 17

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - MERCEDES

E D I C T O; Por disposición de la Srta. Jez de Paz Dptal de 1er turno de Mercedes en autos " Castro Hebe C/ Ruben Justo Wernik" acción ejecutiva.- Fa.273/94, se hace saber que el día 20/10/95 a las 15 horas en calle Ferreria N 299 de la ciudad de Mercedes el Sr. rematador Ernesto L. Romero, matricula 3669 RUC 180055410019 procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación que es de U$S 3.200(tres mil doscientos dolares Americanos), un automovil marca Renault 12TS tipo Sedan año 1975, motor 93100422 Mat. K 10.2965.- Se previene:a) El mejoru postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y demás gastos que demanda la ley .- Se autorizan tres publicaciones.-
Mercedes 04 de octubre de 1995.-
Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.
20) $ 312,00 3/pub 36452 Oct 10- v Oct 13

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TROFEOS DEL URUGUAY LTDA.

Contrato: 14 Junio 1995.
Inscripción: No. 1576 Fo. 2045 Lo. 2 (Legajo 2402/95).
Socios: OSCAR OLMOS GARCIA, CELMAR MOREIRA ALFONSO, JULIO ZARATE IZQUIERDO, RAMON GARCIA RUIZ (15 cuotas cada uno); GEANFRANCO PICERNO RODRIGUEZ (13 cuotas), ALDO PICERNO RODRIGUEZ (14 cuotas) y SONIA RODRIGUEZ CORREA (13 cuotas),
Capital: $ 10.000.
Objeto: Fabricación, reparación, distribución de trofeos, medallas, copas, grabados, objetos de bronce, plaquetas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Tres socios cualesquiera conjuntamente.
22) $ 688,00 1/pub 35748 Oct 10- v Oct 10

"CARMEL LTDA"
Modificación de contrato

Contrato: 06/09/95.
Inscripción: No. 2080 Fo. 2717 Lo. 2 de contratos.
Modifica plazo: 10 años a contar del 06/09/95.
22) $ 344,00 1/pub 36378 Oct 10- v Oct 10

INFOTUR S.R.L.

Contrato: 2/8/95.
Socios: GONZALO NUÑEZ SCHNITZSPAHN y CARLOS GUSTAVO DE BONI VAN CLEEF.
Capital: $ 7.000, teniendo cada socio 50 cuotas.
Objeto: información, promoción y difusión del turismo, agencia de representaciones turísticas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 1706 Fo. 2206 Lo. 1.
22) $ 516,00 1/pub 36379 Oct 10- v Oct 10

MERCALZ S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Documento: 20.7.95. Inscripción: Nº 2012, Fº 2578/79, Lº 1.Contratos, Legajo 732/95.
CARLOS ALBERTO PONTE ALVAREZ cede a MERCEDES ALVAREZ DOMINGUEZ y a Alejandro Herminio PONTE ALVAREZ, 39 cuotas sociales.
Administración: Exclusivamente Mercedes ALVAREZ DOMINGUEZ.
22) $ 516,00 1/pub 36397 Oct 10- v Oct 10

BEAC LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA MODIFICACION DE CONTRATO: 16/08/95.
INSCRIPCION: Nº 1945 del Fº 2541 al Fº 2541 del Libro Nº 2 de Contratos. Legajo Nº 2903/95.
MODIFICACION: art. 6 Administración.
ADMINISTRACION: RUBEN ACOSTA BELTRAME.
22) $ 516,00 1/pub 36398 Oct 10- v Oct 10

TEAM 14 LTDA.
Cesión de cuotas y Modificación de Contrato

FECHA: 6 de abril de 1995.
INSCRIPCION: Nº 647, Fº 880 Lº 1 de Contratos.
MODIFICACION: Aumento de Capital a $ 22.000.
CESIONES: 1) LUIS SORIA ORTIGOZA cede el 100% a GUSTAVO GRECCO AGUER.
2) ALFREDO SANTOS SAGASTI cede el 100% a GUSTAVO VISOS SAGARIAS.
3) ARIOSTO ARRIETA PESSOLANO cede el 50% a ALVARO GIORDANO VICENTE y OSCAR GONZALEZ MARQUISIO, en partes iguales.
4) ARIOSTO ARRIETA PESSOLANO cede el 50% a: JOSE ALPUY FUNGUEIRIÑO, GUSTAVO VISOS SAGARIAS, CARLOS RODRIGUEZ MELGAR, GUSTAVO GRECCO AGUER, JOSE CARRIGQUE LEVRERO, EDUARDO KATZ OLTARZ, ALVARO GIORDANO VICENTE, y OSCAR GONZALEZ MARQUISIO.
22) $ 1.032,00 1/pub 36402 Oct 10- v Oct 10

LAMAR LIMITADA
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 10/5/1991.
INSCRIPCION: Nº 1852, Fº 2384, Lº 1.
CEDENTES: GIANCARLO POLI, GABRIELA MOLITERNO PARACHU.
CESIONARIOS: ANGEL MINACAPILLI, JORGE SIEBEL.
ADMINISTRACION: Indistinta.
PLAZO: 30 años.
22) $ 516,00 1/pub 36407 Oct 10- v Oct 10

"AGRI MAC S.R.L."
CESION DE CUOTA

Inscripción: Reg. de Florida 03/08/1992 No. 195 Fo. 5 Lo. 27.
Cedentes: 1) ROBERTO AQUILES GONZALEZ cede 30 cuotas a WALTER RICARDO MARTINEZ CLULOW; 2) LUIS FERNANDO GONZALEZ y ROSA TEIXEIRA ceden a ANA MARIA RODRIGUEZ 15 cuotas cada uno.
22) $ 516,00 1/pub 36414 Oct 10- v Oct 10

"AGRI MAC S.R.L."
CESION DE CUOTA

Inscripción: Reg. de Florida 23/10/1994 No. 47 Fo. 55.
Cedentes: I) WALTER MARTINEZ cede a JUAN CARLOS RIVERA la totalidad de sus cuotas; y II) ANA MARIA RODRIGUEZ cede la totalidad de sus cuotas a MARIA TERESITA ALVAREZ BOBIO.
22) $ 516,00 1/pub 36415 Oct 10- v Oct 10

JUARO MOTOS LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

CONTRATO: Paysandú, 8/9/1995.
INSCRIPCION: Nº 9104 Fº 2746 Lº 2.
CEDENTES: JUAN BOSCO GONZALEZ FIGUEROA y ESTELA MARGARITA COTTO.
CESIONARIOS: ROQUE ALBERTO GARRE MACCHI y ELISA LEZCANO.
CUOTAS CEDIDAS: La totalidad (50) 45 cuotas a Garré y 5 a Lescano.
MODIFICACION:
ADMINISTRACION: ROQUE GARRE.
22) $ 516,00 1/pub 36425 Oct 10- v Oct 10

ALUSUR TRADING COMPANY LTDA
CESION - MODIFICACION

CONTRATO: 20.08.95.
INSCRIPCION: No. 1959, Fo. 2513, Lo. 1.
CEDENTES: CRISTINA PRADO CHIAPPARA, DANIEL ALBERTO CAMILLI VIGLIONI, ROMA LIDYA VIGLIONI GONZALEZ.
CESIONARIOS: RICARDO JUAN PRADO CHIAPPARA, DANIEL ALBERTO CAMILLI VIGLIONI.
ADMINISTRACION: DANIEL ALBERTO CAMILLI VIGLIONI.
PLAZO: 30 años (a partir 20.8.95).
CAPITAL: $ 250.000.
22) $ 516,00 1/pub 36433 Oct 10- v Oct 10

"FAGALDE Y URIOSTE PRODUCCIONES S.R.L."

Contrato: 04/08/95.
Inscripción: Nº 1969 Fº 2567/68 Lº 2 Contratos.
Socios: Alvaro Fagalde Bartaburú y Santos Luis Urioste Pacheco.
Domicilio: Trinidad.
Objeto: realización de congresos, espectáculos, programas, trabajos en distintos medios de comunicación. Agencia de publicidad. Contratación y subcontratación de servicios en todas las ramas de la comunicación.
Plazo: 30 años.
Capital: $U 10.000 dividido en 10 cuotas de $U 1.000 c/u.
Administración: forma conjunta, excepto actos administrativos simples que podrán actuar en forma indistinta.
22) $ 698,00 1/pub 36444 Oct 10- v Oct 10

PUBLICACIONES
"ABAX S.R.L."

Contrato: 3/07/95.
Inscripción: Montevideo: 16/8/95 Nº 1692 Fº 2190, Lº 1.
Plazo: 20 años a del 15/07/95 prorrogables automáticamente cada 2 años.-
Socios: María Felicia Ramade y Ricardo Héctor Pérez Brindisi.
Domicilio: Departamento de Artigas.
Capital: $ 6.000.
Objeto: Producción y comercialización de bienes en general, importación o exportación, transporte y comunicaciones, servicios, representaciones, consignaciones y comisiones, adquirir o integrar otras sociedades comerciales o civiles, OTORGAR TODO ACTO o CONTRATO ADMITIDO POR LA LEGISLACION.
Administración: RICARDO HECTOR PEREZ BRINDISI.
22) $ 860,00 1/pub 36446 Oct 10- v Oct 10

BERRUTTI Y CIA. LTDA.

Escritura: 28/08/95.
Inscripción: Nº 2059, al Fº 2690 del Lº 2, Legajo 3036/95.
Socios: Enrique, José María y Maritza Berrutti de Castro. Se transformó la Sociedad Colectiva "Henry Nubel Berrutti y Compañía" en "Berrutti y Cía. Ltda."
Capital: $ 30.000.oo 30 cuotas de $ 1.000.oo.
Corresponden: a Enrique y a José María Berrutti de Castro 12 cuotas a cada uno y a Maritza Berrutti de Castro 6 cuotas.
Objeto: Transporte de pasajeros, cargas, cartas, encomiendas, bienes y mercaderías, agencia de viajes, prestación de servicios turísticos.
Plazo: 30 años a contar del 28/08/95.
Domicilio: Nueva Palmira.
Administración: Enrique y José María Berrutti de Castro en conjunto o por separado.
22) $ 1.204,00 1/pub 36451 Oct 10- v Oct 10

UNIONGAS LIMITADA
Modificación

Contrato: 1 Setiembre 1995.
Inscripción: Nº 1860 Fº 2394 Lº 1 (Legajo 2983/95).
Administración: Antonio Rijo Rey exclusivamente.
22) $ 344,00 1/pub 36486 Oct 10- v Oct 10

PIROMI LTDA.

Contrato: 30 agosto 1995.
Inscripción: Nº 1897 Fº 2439 Lº 1 (Legajo 3062/95).
Socios: JUAN CARLOS MIERES GARIBALDI, HEBER GUSTAVO ROLAND ALVAREZ, HUBER FABIAN DELPINO ROMANO (40 cuotas cada uno).
Capital: $ 12.000 (120 cuotas $ 100).
Objeto: Entre otros, venta y colocación accesorios de automóviles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 516,00 1/pub 36487 Oct 10- v Oct 10

NOVO SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 7 agosto 1995.
Inscripción: Nº 1929 Fº 2514 Lº 2 (Legajo 2889/95).
Socios: JUAN CARLOS RAMOS FERRANDO (10 cuotas), NELSON NOVO FERNANDEZ (10 cuotas).
Capital: $ 12.000 (20 cuotas $ 600).
Objeto: Taller de engrese, mecánica automotriz, carrocería, pintura y electricidad.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 516,00 1/pub 36488 Oct 10- v Oct 10

PRILES S.R.L.

Contrato: 30 agosto 1995.
Inscripción: Nº 2030 Fº 2648 Lº 2.
Socios: ROBERTO ETCHART GARCIA (17 cuotas), LUISA CUCURELLA GASCO (3 cuotas).
Capital: $ 6.000.
Objeto: Venta comestibles, bebidas, artículos limpieza, librería, bazar, regalos, golosinas y afines, modalidad de almacén, autoservicio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Roberto Etchart García.
22) $ 516,00 1/pub 36489 Oct 10- v Oct 10

CAPURRO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 25/5/95.
Inscripto: 7/8/95 Nº 1690 Fº 2212 Libro 2 Legajo 2586/95.
FEDERICO EDUARDO CAPURRO ACEVEDO cede 18 cuotas a FEDERICO ANDRES CAPURRO OLASO.
22) $ 344,00 1/pub 36518 Oct 10- v Oct 10

BUGUEZ SRL
CESION DE CUOTA

Contrato: 11/5/95.
Inscripción: 7/8/95 Nº 1691 Fº 2213 Libro 2 Legajo 2587/95.
ADRIANA LUCY DOMINGUEZ NANDEZ y ANGELO BUSCHIAZZO FORLAN ceden 2 cuotas cada uno a NOVARA BUSCHIAZZO FORLAN.
22) $ 516,00 1/pub 36522 Oct 10- v Oct 10

"SUPER TRES S.R.L."

Contrato: 4/8/95.
Registro: Nº 1869 Fº 2403 Lº 1.
Socios: MARCELO LANDRIEL ESTEFAN, JORGE EMILIO LANDRIEL ESTEFAN y FATIMA MACARENA TOURREILLES BARRAGAN.
Domicilio: Trinidad, Flores.
Objeto: Comercio de artículos alimenticios, juguetería, ferretería, almacén, bebidas, perfumería, importación y exportación.
Plazo: 20 años.
Administración: Marcelo y Jorge Landriel conjuntamente.
Capital: $ 111.600.
22) $ 516,00 1/pub 36542 Oct 10- v Oct 10

"MILAGROS S.R.L."

Contrato: 9 junio 1995, inscripción: Nº 1218 Fº 1603 al 1603. Lº I de contratos.
Capital: Cien mil pesos.
Socios: JOSE IGNACIO CARAMES RAMOS y MARIA TERESITA SOUZA o DE SOUZA MOREIRA (2 cuotas).
Objeto: venta productos cárnicos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 516,00 1/pub 36547 Oct 10- v Oct 10

DABAY S.R.L.

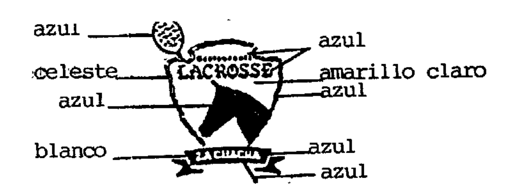
14/6/95.
Inscripción: No. 1688 Fo. 2210 Lo. 2 de Contratos.
Legajo 1705/95.
Modificación plazo: 30 años.
22) $ 344,00 1/pub 36548 Oct 10- v Oct 10



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 281.562. Montevideo, setiembre 27 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Ascot (S&F) International Ltd. (INGLATERRA) renueva marca: "ASCOT". Clase: Int. 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 696,00 10/pub 35804 Oct 10- v Oct 24

Acta 281728. Octubre 3, 1995. VANRELL por RAUL MARIANO JUDE GURMENDEZ y GUSTAVO PAILOS (URUGUAY). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.740,00 10/pub 36235 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281675. 29 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por ELIAS ZELMAN PERCHIK (Argentina) solicita: "PANCHO 46". Clase 42.
23) $ 290,00 10/pub 36416 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281674. 29 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por MARIA ELENA BIANCULLI (ARGENTINA) solicita: "ONA Y ANAS". Clase 3.
23) $ 580,00 10/pub 36417 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281673. 29 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por ELIAS ZELMAN PERCHIK (Argentina) solicita: "VIA FLAMINIA". Clase 42.
23) $ 290,00 10/pub 36418 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281672. 29 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ CHAMBERS SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) solicita:



Clases 18 y 25.
23) $ 870,00 10/pub 36419 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281608. 28 de setiembre de 1995. GONZALEZ por ESTEBAN KALLAY Y CIA. S.A. (ARGENTINA) solicita:

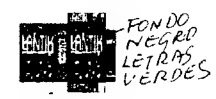


Clase 6.
23) $ 870,00 10/pub 36420 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281607. 28 de setiembre de 1995. GONZALEZ RUIZ por Bodegas y Viñedos Garbin S.A. (Argentina) solicita: "CASA DEL PUENTE". Clase: 33.
23) $ 580,00 10/pub 36421 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281573. Setiembre 27, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. solicita: "VERTIN LG". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 36432 Oct 10- v Oct 24

Acta Nro. 281583. Setiembre 27/ 1995. INDUSTRIA QUIMICA POLYMAR S.R.L. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 870,00 10/pub 36435 Oct 10- v Oct 24

Acta Nro. 281584. Setiembre 27/ 1995. INDUSTRIA QUIMICA POLYMAR S.R.L. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 870,00 10/pub 36436 Oct 10- v Oct 24

Acta Nro. 281528. Setiembre 27/ 1995. DUBOURG por HARRINGTON S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 36439 Oct 10- v Oct 24

Acta Nro. 281529. Setiembre 27/ 1995. GRANJA DON HERMES S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 29.
23) $ 870,00 10/pub 36440 Oct 10- v Oct 24

Acta 281582. Setiembre 27/ 1995. COMISION ADMINISTRADORA PUNTA CARRETAS SHOPPING CENTER S.A. Solicita:



Clase: 41, 42.
23) $ 870,00 10/pub 36441 Oct 10- v Oct 24

Acta 281523. Montevideo, 26 setiembre 1995. Gustavo Martinoni por EL ENTREVERO S.R.L. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 36457 Oct 10- v Oct 24

Acta 281663. 29 Set. 1995. CIKATO por ING. MANUEL BERGER Y CIA. S.R.L. (UY). Solicita: SENSI FAX PLUS BERGER. Clase: 16.
23) $ 580,00 10/pub 36477 Oct 10- v Oct 24

Acta 281662. 29 Set. 1995. CIKATO por AZIZA, JEAN PAUL (ES). Solicita: PRESSTO. Clase: 37, 40.
23) $ 290,00 10/pub 36478 Oct 10- v Oct 24

Acta 281661. 29 Set. 1995. CAFES LA VIRGINIA S.A. (AR). Solicita:

LaVirginia

Clase: 29, 30, 31.
23) $ 870,00 10/pub 36479 Oct 10- v Oct 24

Acta 281665. 29 Set. 1995. CIKATO por RADIOTRONICA, S.A. (ES). Solicita:



Clase: 37.
23) $ 870,00 10/pub 36480 Oct 10- v Oct 24

Acta 281635. Setiembre 29, 1995. NUMEROSKY por DELAVENTA S.A., Solicita: "SUPERUSA NEWS. Clase: Int. 42.
23) $ 290,00 10/pub 36481 Oct 10- v Oct 24

Acta 281636. Setiembre 29, 1995. NUMEROSKY por RAUL ESPIÑEIRA. Solicita: "ORBEA". Clase: Int. 13.
23) $ 290,00 10/pub 36482 Oct 10- v Oct 24

Acta 281741. Octubre 3, 1995. NUMEROSKY por HUGO ORBIZ JAUNARENA. Solicita: "NUEVAERA". Clase: Int. 11.
23) $ 290,00 10/pub 36483 Oct 10- v Oct 24

Acta 281809. Octubre 5, 1995. NUMEROSKY por ENRIQUE REAL. Solicita marca: "LAER". Clases: Int. 29, 30.
23) $ 290,00 10/pub 36484 Oct 10- v Oct 24

Acta 281767. Octubre 4, 1995. VANRELL por VIACOM INTERNATIONAL INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: VIACOM. Clase: 35, 42, S/D.
23) $ 580,00 10/pub 36523 Oct 10- v Oct 24

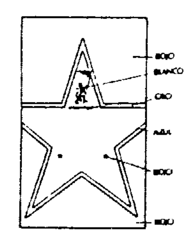
Acta 281595. Setiembre 28, 1995. VANRELL por PERIODIL S.A. (URUGUAY). Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.160,00 10/pub 36524 Oct 10- v Oct 24

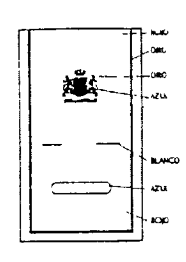
Acta 281801. Octubre 5, 1995. VANRELL por L'OREAL una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: HYDRA - MATT. Clase: 3.
23) $ 580,00 10/pub 36525 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281800. Octubre 5, 1995. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) solicita:



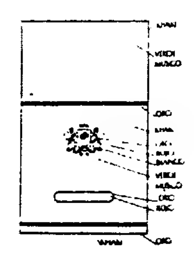
Clase: 34.
23) $ 1.740,00 10/pub 36526 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281799. Octubre 5, 1995. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) solicita:



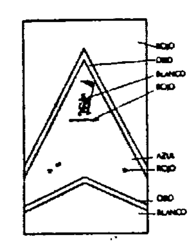
Clase: 34.
23) $ 1.740,00 10/pub 36527 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281798. Octubre 5, 1995. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) solicita:



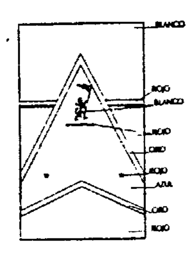
Clase: 34.
23) $ 1.740,00 10/pub 36528 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281797. Octubre 5, 1995. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.740,00 10/pub 36529 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281796. Octubre 5, 1995. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.740,00 10/pub 36530 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281795. Octubre 5, 1995. VANRELL por JUAN FERNANDO MENEGUZZI (URUGUAY) solicita: "MENEGUZZI". Clase: 2.
23) $ 290,00 10/pub 36531 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281802. Octubre 4, 1995. VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, SA. DE CV. (MEXICO) solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.450,00 10/pub 36532 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281696. Octubre 2, 1995. VANRELL por SHERATON INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita:



Clase: 35, 41, 42 S/D.
23) $ 1.160,00 10/pub 36533 Oct 10- v Oct 24

ACTA Nº 281768. Octubre 4, 1995. VANRELL por URUFARMA SA. (URUGUAY) solicita: "MONOFOX". Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 36534 Oct 10- v Oct 24



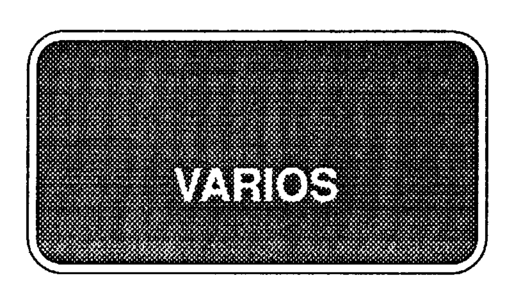
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24030. Setiembre 7, 19[illegible]. PPG [illegible]TRIES, INC. Solicita Paten[illegible] "Conjunto espaciador [illegible] térmica para una unidad de acristalamiento aislante y procedimiento para su fabricación". Reválida Australia No. 632.966 del 16/11/1992 Publíquese Ley 10089.
24) $ 652,50 10/pub 36401 Oct 10- v Oct 24

Acta. 24.054. 2 Oct. 1995. GONZALEZ RUIZ por LUIS ALBERTO FERNANDEZ MAGGIO y ANDRES LEON DI SEGNI BECAGLI (URUGUAY). Solicitan: PATENTE DE INVENCION: "DISPOSITIVO DE CONTROL DE LA DISMINUCION DEL PESO CONTENIDO EN GARRAFAS". Según Ley 10.089.
24) $ 652,50 10/pub 36422 Oct 10- v Oct 24



Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a Luis Fernández comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. DELIA BRUNO BARONE.
25) $ 580,00 20/pub 36494 Oct 10- v Nov 08



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 231/94, carpeta Nº 230/94, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón Nº 3002 de la 6ta- Sección Judicial de Lavalleja.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a la superficiaria del referido bien, Sra. Gladys Isabel Rodríguez por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 435,00 3/pub 36430 Oct 10- v Oct 13

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacio[illegible] de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 416/93, carpeta Nº 38[illegible]/93, se ha presentado solicitud de [illegible]vidumbre de Ocupación y Paso [illegible]s Nos. 3.001 y 3.002, de la 6ta. [illegible] Lavalleja. En cumplimiento [illegible]33 del Código de Minería, dése [illegible]ciaria del referido bien Sra. [illegible]odríguez, por el término de 30 [illegible] improrrogables.
[illegible]

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Laura Cecilia LOPEZ BRAZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de octubre de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 116,00 1/pub 36408 Oct 10- v Oct 10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ESCUELA DE TECNOLOGIA ODONTOLOGICA
Secretaría

Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Consejo de Facultad de Odontología convoca a Elecciones en la Escuela de Tecnología Odontológica.
Asamblea del Claustro (orden Docente, Egresado y Estudiantil), Comisión Directiva (orden Estudiantil).
Fecha: 23 de noviembre de 1995.
Hora: de 10 a 21.
Lugar: Facultad de Odontología - Las Heras 1925.
Participan: Orden Docente, Estudiantes y Egresados (Laboratoristas, Asistentes e Higienistas).
Documentación: Cédula de Identidad o Credencial Cívica.
Dr. Sergio Di Piramo.
Decano.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54232 Oct 10- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEXTO TURNO

Certifico haber expedido un ejemplar del mismo tenor del siguiente:
EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 16 turno, en autos caratulados: Viera, Angel Alejandro. Solicitante Sosa Isolina. Auxiliatoria de pobreza, y designación de curador. Ficha C-277/95 se notifica y emplaza a la Señora Mirta Raquel Viera a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días, bajo apercibimieneto de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia de que en autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Escribana Graciela Fernández, Actuaria Adjunta.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticinco de Setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54236 Oct 10- v Oct 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos: "FERREIRA COIROLO, ROBERTO FEDERICO. EMANCIPACION PARA EJERCER COMERCIO". Ficha V/148/95, se hace saber que por Auto Nº 2510 de fecha 1º de junio de 1995, se concedió la emancipación y la autorización para ejercer el comercio a ROBERTO FEDERICO FERREIRA COIROLO, habiéndose autorizado escritura por la Esc. María Aurora Alfaro Larrosa el 13 de julio de 1995, la que fue inscripta en el Registro de Actos Personales con el Nº 35 al Fº 35 del Lº 132 y en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 57 al Fº 57 del Lº 1 de Capitulaciones y Emancipaciones

Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) $ 91,00 1/pub 36549 Oct 10- v Oct 10

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "GIRONA, MIRTA ESTELA C/ LAMELA, JAVIER GLADEMIR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA CD/418/91/I/95, se emplaza al señor Javier Glademir Lamela a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Sara Garrone, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54224 Oct 10- v Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º turno, dictada en autos caratulados "Hernandez Fontes, María C c/ Adorno de Anagnostis Joaquina. Escrituración. Ficha 48/94", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Hernández promoviendo escritura judicial contra Joaquina Adorno, con respecto al padrón 5014 y 5015 (antes 1287 m/á), solares 3 y 4, manzana 130, sitos en la 5a S.J. de Maldonado, con sup. 975 metros, atento a que se desconoce el domicilio actual, se cita y emplaza a Joaquina Adorno, herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes, comparezcan a estar a derecho, término del emplazamiento 90 días, citándose de excepciones. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, el veintidós de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) $ 1.040,00 10/pub 36394 Oct 10- v Oct 24

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los asociados de la Cooperativa de la Previsión Social, para el acto eleccionario que se llevará a cabo el 12 de noviembre de 1995 entre las 8 y 18 horas de acuerdo al Artículo 51 del Estatuto, donde serán electos por un período de cinco años 11 (once) titulares 22 (veintidós) suplentes para integrar el Consejo Directivo y de 3 (tres) titulares y 6 (seis) suplentes para integrar la Comisión Fiscal, 5 titulares y 10 suplentes para integrar el Tribunal Electoral y 53 titulares y 53 suplentes para la Asamblea de Delegados.
Las nóminas de candidatos deberán ser registradas ante el Tribunal Electoral, desde el 14 de setiembre de 1995 hasta el 13 de octubre de 1995 en el local social de la Avda. Gral. Rondeau 1422/24, 3er. Piso Secretaría General, en el horario de 13 y 30 a 18 y 30 horas, debiendo ser acompañadas con la firma de cincuenta socios habilitados, adjuntando LEMA, Nº de LISTA e IDENTIFICACION (Art. 15 del Reglamento Electoral).
LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS FUNCIONARAN EN:
Casa Central, Rondontevideo
Suc. Cerro, Grecia 3396, Montevideo
Suc. Cordón, Edo. Acevedo 1621, Montevideo
Suc. Santa Lucía, Rivera 360, Santa Lucía
Suc. Trinidad, Pte. Berro 417, Flores
Agencia Piedras, Avda. Artigas 753, Las Piedras
Agencia Canelones, José Rodó 445, Canelones
Agencia San José, 25 de Mayo 462 bis, San José
Agencia Pando, Solís 1041, Pando
Agencia Durazno, Rivera 596 L. 3, Durazno
Agencia Florida, Independencia 463, Florida
Agencia Paysandú, 19 de Abril y L. Gómez, Paysandú
Agencia Tacuarembó, 18 de Julio 180, Tacuarembó
Agencia Rivera, Sarandí 383, Rivera
Agencia Juan Lacaze
Agencia Maldonado, Pérez del Puerto, Maldonado
En la sede Social se proporcionará toda la información al respecto y los elementos necesarios para este acto en el horario ya mencionado, de lunes a viernes.
TRIBUNAL ELECTORAL
CONSEJO DIRECTIVO
27) $ 464,00 1/pub 36445 Oct 10- v Oct 10

VARIOS

Se comunica que ha sido hurtada la libreta de propiedad del vehículo marca FIAT modelo Uno CS 1994, sedán 4 puertas, matrícula R 13-0337.
27) $ 580,00 10/pub 36550 Oct 10- v Oct 24

ROBERTO LAFUENTE HERRERO

Por este medio se pone en su conocimiento que por Resolución del señor Prefecto Nacional Naval de fecha 12 de setiembre de 1995, se le tuvo por desistido de la solicitud formulada por Exp. PNN 4188/89, archivándose las referidas actuaciones.
SECRETARIO DEL PREFECTO NACIONAL NAVAL
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54227 Oct 10- v Oct 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "BUSTILLO GORGOROSO, SAUL C/ CARLOMAGNO, JORGE Y OTROS. Cobro de Pesos. Fa. A/122/95", se cita, llama y emplaza a Jorge CARLOMAGNO, Enrique CAMARATA; Jorge RODRIGUEZ y Máximo DAYAN, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 27 de junio de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 650,00 10/pub 36409 Oct 10- v Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "LOPEZ ALONSO Dolores y otra - Escrituración Judicial", fa. 1325/94 se cita y emplaza al Sr. Jorge PEREYRA BONASSO y a sus sucesores por cualquier título, por el plazo de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en su calidad de propietarios del solar Nº 5, Fracción 77, padrón Nº 4913 del Balneario Buenos Aires (cuyos demás datos surgen de fs. 33vto.) a efectos de que en el plazo referido comparezcan a oponer excepciones en este proceso de escrituración forzada (art. 367 C.G.P.) bajo apercibimiento de que para el caso omiso, se procederá al otorgamiento -de oficio- de la misma. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 6 de setiembre de 1995. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.
27) $ 1.170,00 10/pub 36514 Oct 10- v Oct 24

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Ziminov Nolla, Alberto David. Solicitud de emancipación y autorización para ejercer el comercio. F:C/86/95", se hace saber que por Resolución Nro. 4334 del 14 de junio de 1995, se autorizó la emancipación y autorización para ejercer el comercio a ALBERTO DAVID ZIMINOV NOLLA, escritura de fecha 1º de Julio de 1995, inscripta en los Registros Públicos y General de Comercio el 25 de Julio de 1995 con el Nro. 52, Fo. 52 del Lo. 1º, y de Actos Personales el 31 de Agosto de 1995 con el Nro. 43, Fo. 43 Lo. 132.-
Paysandú, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 65,00 1/pub 36426 Oct 10- v Oct 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Ayende, Mariela Ester c/ Ayende, Carlos Ariel. Guarda. F. C/136/95", se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ARIEL AYENDE, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficios, con quien se continuarán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 21 de agosto de 1995.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54228 Oct 10- v Oct 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "BEYHAUT, Arturo y BEYHAUT DE GAMIO, Dinorah c/ Personas desconocidas. Acción reivindicatoria y de indemnización de daños yperjuicios", ficha: 313/94, se emplaza por este medio como personas desconocidas a cualquiera que pretenda ser ocupante del terreno solar Nº 11 de la manzana Nº 2 del plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, de fecha febrero de 1949, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha; 21 de octubre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 780,00 10/pub 36434 Oct 10- v Oct 24

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en auos: "CODACRES c/ MENDEZ MACHADO, NELSON. Juicio Ejecutivo". Fa. 377/83, se emplaza a los Sres. Ricardo, Diego, Miguel, Yara, Baltazar y Ana Méndez Dos Santos, para que comparezca a estar a derecntro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer,

se seguirán adelante los procedimientos. Salto quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 1er. Turno Interina.

27) $ 650,00 10/pub 36541 Oct 10- v Oct 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ASSET PROJECTS S.A.

Denominación: ASSET PROJECTS S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (cincuenta mil dólares estadounidenses).
Objeto: Su Objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de setiembre de 1995, Nº 1925 del Folio 2145 al 2145 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 13790/95.

28) $ 1.720,00 1/pub 36395 Oct 10- v Oct 10

ECORIENTAL S.A.

OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: asesoramiento integral, consultoría y gestiones ambientales sobre calidad de vida y medio ambiente laboral, ecología humana y salud de la población, estudios y proyectos de saneamiento, estudios de higiene y seguridad industrial y de ordenamiento territorial. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en las ramas preindicadas. Estudios y tareas para la recuperación (remediación) del medio ambiente en todas sus modalidades. Actividades de intermediación, (exceptuando la intermediación financiera prevista en la Ley 15.322 modificativas y concordantes) relacionadas especificamente al objeto descripto, así como de representación de empresas vinculadas a su giro. Supervisión y dirección de obras que se relacionen con el objeto descripto, así como realización de actividades de auditoría ambiental. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social que no sean prohibitivos por las leyes o por este Estatuto; $ 258.000,oo, 100 años, Montevideo. INSCRIPCION: 11/09/95, Nº 1903 Fº 2049-2050, Lº 1, Legajo 13630/95.

28) $ 1.720,00 1/pub 36496 Oct 10- v Oct 10

SPRINGPARK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 2.000.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21/9/1995, 1982, 2131, Libro 1 Legajo 13763/95.

28) $ 1.032,00 1/pub 36498 Oct 10- v Oct 10

UDIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2057 Fº 2210 Libro 1 Legajo 13864/95.

28) $ 1.376,00 1/pub 36499 Oct 10- v Oct 10

TIGOREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2056 Fº 2209 Libro 1 Legajo 13863/95.

28) $ 1.376,00 1/pub 36500 Oct 10- v Oct 10

SAFINCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2055 Fº 2208 Libro 1 Legajo 13862/95.

28) $ 1376,00 1/pub 36501 Oct 10- v Oct 10

RALESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesio-

nales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2054 Fº 2207 Libro 1 Legajo 13861/95.

28) $ 1.376,00 1/pub 36502 Oct 10- v Oct 10

OBRELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2053 Fº 2206 Libro 1 Legajo 13860/95.

28) $ 1.376,00 1/pub 36503 Oct 10- v Oct 10

PUENTIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2052 Fº 2205 Libro 1 Legajo 13859/95.

28) $ 1.376,00 1/pub 36504 Oct 10- v Oct 10

MUSINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2051 Fº 2204 Libro 1 Legajo 13858/95.

28) $ 1.376,00 1/pub 36505 Oct 10- v Oct 10

LUREN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2050 Fº 2203 Libro 1 Legajo 13857/95.

28) $ 1.376,00 1/pub 36506 Oct 10- v Oct 10

INTERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2049 Fº 2202 Libro 1 Legajo 13856/95.

28) $ 1.376,00 1/pub 36507 Oct 10- v Oct 10

GANAREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretergrafía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2048 Fº 2201 Libro 1 Legajo 13855/95.

28) $ 1.376,00 1/pub 36508 Oct 10- v Oct 10

EMOLAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informá-

tica, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2062 Fº 2215 Libro 1 Legajo 13869/95.

28) $ 1376,00 1/pub 36509 Oct 10- v Oct 10

DULCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2061 Fº 2214 Libro 1 Legajo 13868/95.

28) $ 1376,00 1/pub 36510 Oct 10- v Oct 10

CETILAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2060 Fº 2213 Libro 1 Legajo 13867/95.

28) $ 1376,00 1/pub 36511 Oct 10- v Oct 10

BISANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sinttos del pa ís, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2059 Fº 2212 Libro 1 Legajo 13866/95.

28) $ 1376,00 1/pub 36512 Oct 10- v Oct 10

ATAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1995 Nº 2058 Fº 2211 Libro 1 Legajo 13865/95.

28) $ 1376,00 1/pub 36513 Oct 10- v Oct 10

YERVILLE S.A.

Denominación: YERVILLE S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28 de Setiembre de 1995, con el Nº 1962, del Fº 2183 al Fº 2183, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13879/95.

28) $ 1376,00 1/pub 36458 Oct 10- v Oct 10

WASSY S.A.

Denominación: WASSY S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28 de Setiembre de 1995, con el Nº 1963, del Fº 2184 al Fº 2184, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13880/95.

28) $ 1376,00 1/pub 36459 Oct 10- v Oct 10

DAHLEN S.A.

Denominación: DAHLEN S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y admi-

nistrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 29 de Setiembre de 1 995, con el Nº 1972, el Fº 2194 al Fº 2194, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13888/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36460 Oct 10- v Oct 10

FRISTAD S.A.

Denominación: FRISTAD S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 29 de Setiembre de 1995, con el Nº 1968, del Fº 2190 al Fº 2190, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13884/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36461 Oct 10- v Oct 10

INKEE S.A.

Denominación: INKEE S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 27 de Setiembre de 1995, con el Nº 2030, del Fº 2181 al Fº 2181, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13840/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36462 Oct 10- v Oct 10

FREE COUNTRY S.A.

Denominación: FREE COUNTRY S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 29 de Setiembre de 1995, con el Nº 1970, del Fº 2192 al Fº 2192, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13886/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36463 Oct 10- v Oct 10

JUNSELE S.A.

Denominación: JUNSELE S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 29 de Setiembre de 1995, con el Nº 1969, del Fº 2191 al Fº 2191, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13885/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36464 Oct 10- v Oct 10

MAGACELA S.A.

Denominación: MAGACELA S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 27 de Setiembre de 1995, con el Nº 2029, del Fº 2180 al Fº 2180, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13839/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36465 Oct 10- v Oct 10

NURMES S.A.

Denominación: NURMES S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 27 de Setiembre de 1995, con el Nº 2028, del Fº 2179 al Fº 2179, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13838/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36466 Oct 10- v Oct 10

PLAVEN S.A.

Denominación: PLAVEN S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28 de Setiembre de 1995, con el Nº 1961, del Fº 2182 al Fº 2182, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13878/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36467 Oct 10- v Oct 10

URIAGE S.A.

Denominación: URIAGE S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28 de Setiembre de 1995, con el Nº 1960, del Fº 2181 al Fº 2181, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13877/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36468 Oct 10- v Oct 10

TAUNTON S.A.

Denominación: TAUNTON S.A.
Capital Social: R$ 50.000 (reales cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 29 de Setiembre de 1995, con el Nº 1971, del Fº 2193 al Fº 2193, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13887/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36469 Oct 10- v Oct 10

FIYU S.A.

Denominación: FIYU S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólaes estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 27 de Setiembre de 1995, con el Nº 2025, del Fº 2176 al Fº 2176 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13835/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36470 Oct 10- v Oct 10

FINTOWN S.A.

Denominación: FINTOWN S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28 de Setiembre de 1995, con el Nº 1957, del Fº 2178 al Fº 2178 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13874/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36471 Oct 10- v Oct 10

JIZERA S.A.

Denominación: JIZERA S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28 de Setiembre de 1995, con el Nº 1959, del Fº 2180 al Fº 2180 del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13876/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36472 Oct 10- v Oct 10

NOYERS S.A.

Denominación: NOYERS S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 27 de Setiembre de 1995, con el Nº 2026, del Fº 2177 al Fº 2177 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13836/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36473 Oct 10- v Oct 10

PERISSA S.A.

Denominación: PERISSA S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 28 de Setiembre de 1995, con el Nº 1958, del Fº 2179 al Fº 2179, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 13875/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36474 Oct 10- v Oct 10

XANTEN S.A.

Denominación: XANTEN S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte y turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 27 de Setiembre de 1995, con el Nº 2027, del Fº 2178 al Fº 2178 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13873/95.
28) $ 1376,00 1/pub 36475 Oct 10- v Oct 10

REFORMAS

EL MESANA S.A.
Reforma de Estatutos

"Art. 3. El capital será de $ 72.000 (setenta y dos mil pesos uruguayos) representados por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una. Los títulos Accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el art. 300 de la ley 16.060. La transferencia de Acciones deberá ser notificada a la Sociedad de acuerdo a la referida ley quien deberá dejar constancia en el libro respectivo".
Registro: 28/08/95, Nº 1814 del Fº 1954 del libro 1. Legajo Nº 13523/95.
28) $ 860,00 1/pub 36521 Oct 10- v Oct 10

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 05 de octubre de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,418500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,318900
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,035000
Bélgica	Francos Belgas	0800		29,227000
Brasil	Real	1000		0,957900
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,335100
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,509000
España	Pesetas	2100		123,200000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,926000
Holanda	Florines	3100		1,588500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,586000
Italia	Liras	3500		1.607,000000
Japón	Yens	3600		99,350000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,246500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,511500
Portugal	Escudo Portugués	5200		148,460000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,661000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,955800
Suiza	Francos Suizos	5900		1,137500
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,296300
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,492500

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,710	6,720
Brasil	Real Billete	1001	$	7,000	7,100
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,727	6,730
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,732	6,734
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,732	6,734

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	10/10/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	10/10/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	10/10/95	5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	10/10/95	5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	10/10/95	5 7/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	10/10/95	2 3/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	10/10/95	6 3/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	10/10/95	4 1/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	10/10/95	4 1/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	10/10/95	7/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	383,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	136,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3700
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	416,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54237 Oct 10- v Oct 10

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones